



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 320

Bogotá, D. C., martes, 7 de mayo de 2019

EDICIÓN DE 44 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 09 DE 2018

(septiembre 19)

En la ciudad de Bogotá D. C., el día diecinueve (19) de septiembre, de dos mil dieciocho (2018), siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

- Llamada a lista:

Contestaron los siguientes Honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío
Castañeda Gómez Ana María
Gómez Gómez Pedro Leonidas
Lobo Silva Criselda
Serpa Moncada Horacio José
Trujillo González Carlos Andrés
Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Acto seguido informa que se encuentran siete (7) Honorables Senadores presentes, y que, por lo tanto, hay quórum decisorio.

Asistieron durante el transcurso de la Sesión los siguientes Honorables Senadores:

Besaile Fayad John Moisés

González Rodríguez Amanda Rocío, y
Romero Soto Milla Patricia.

Con excusa dejan de asistir los Honorables Senadores:

Mockus Sivickas Antanas, y
Tamayo Pérez Jonatan.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Sírvase, señor Secretario, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 10:00 a. m.

I

Llamado a lista

II

Citación a la señora Ministra de Cultura, doctora *Carmen Inés Vásquez Camacho*, en cumplimiento de la Proposición número 28 de 2018.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*, y a la señora Presidenta de Korean Arts, Culture and Education System del Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte de la República de Corea, señora *Hyun-Mee Yang*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 28 DE 2018

Cítese a la Ministra de Cultura, para que en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente,

se sirva responder el cuestionario anexo a la proposición.

Invítese al señor Contralor General de la República, doctor *Edgardo José Maya Villazón*; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*.

CUESTIONARIO:

1. Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
2. Informe a esta comisión el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia desagregada por rubros de inversión y funcionamiento.
3. Informe a esta comisión el estado de las inversiones regionales departamento por departamento, justificación, rubros y objeto de las mismas.
4. Relación de Contratos de Prestación de Servicios de la entidad en los últimos dos años con el objeto, valor, necesidad, término y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas de planta de la entidad, en el mismo término, con modificaciones, alteraciones y reformas.
5. Presentar plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores *Antonio Luis Zabaraín*; *Jonathan Tamayo*; *Iván Darío Agudelo*; *John Moisés Besaile*; *Ana María Castañeda*; *Pedro Leonidas Gómez*; *Amanda Rocío González*; *Criselda Lobo*; *Antanas Mockus*; *Horacio José Serpa*; *Carlos Andrés Trujillo*; y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de agosto de 2018.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene la palabra el Senador Iván Agudelo.

El Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Presidente, muchas gracias. Un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan, a la señora Ministra de Cultura de nuestro país, bienvenida, esta es su comisión, señora Ministra, y también a la asesora de la presidencia de Corea

del Sur. Yo le solicito respetuosamente, señor Presidente, que si nos permite una variación en el Orden del Día, para que, hacerle una presentación a nuestra invitada especial de Corea del Sur, y ella pueda intervenir unos diez (10) minutos, porque luego viajan a Cartagena, que están en una agenda en todo el país, si usted cordialmente me lo permite, señor Presidente, y con la venia de los compañeros. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene el uso de la palabra el Honorable Senador Horacio José Serpa Moncada.

El Honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Presidente, pues podríamos aprovechar la intervención de la doctora, para que algunos de los Senadores que aquí se encuentran, acompañen a la Ministra en la presentación de este nuevo proyecto de telecomunicaciones, y de esa forma podemos acompañar los dos, las dos cosas.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Yo propongo lo siguiente, Senador, estamos sintonizados e iba a decir algo parecido: Vamos a tener la cortesía en la comisión con los visitantes extranjeros y escuchamos la intervención de la señora Hyun-Mee Yang, escuchamos la intervención de la doctora Yang, y nos retiramos dos, tres miembros de la comisión, dentro de diez (10) minutos, a acompañar a la Ministra, yo dejo presidiendo al doctor Agudelo por orden alfabético. Dejamos aquí al doctor Agudelo presidiendo y regresamos para que continúen con la Ministra de Cultura, para no hacerla perder el tiempo, ella necesita su tiempo. Entonces, vamos a modificar el Orden del Día en ese sentido. Se pone en consideración la modificación del Orden del Día. ¿Aprueban los Senadores?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado, señor Presidente. Segundo, invitación a la señora Presidenta de Arte y Cultura, Educación del Ministerio de Cultura, de Turismo y Deporte de la República de Corea, la doctora Yang.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene el uso de la palabra el Senador Agudelo.

El Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias, señor Presidente y a todos los compañeros por aprobar la modificación del Orden del Día. Para nosotros es motivo de gran satisfacción tener acá la presencia de la señora Hyun-Mee Yang, que es la asesora cultural del Presidente actual de Corea del Sur. Ella asesoró al Presidente en sus dos campañas, la primera cuando, aquí no decimos perdió, sino que aplazó el triunfo,

y la segunda, cuando ya logró ser Presidente y ella es la asesora. Por eso me voy a permitir unas breves palabras: Su historia inicia desde hace setenta (70) mil años, que hay presencia humana en nuestro territorio. Estudios científicos dicen que desde el paleolítico inferior, haciendo de Corea uno de los países más antiguos del mundo. Su formación es a partir de varias culturas, con la llegada al poder de la dinastía koryo, el emperador Tello unificó la península dejando una fuerte identidad cultural. Hoy se refleja en su nacionalismo, su idioma es único, al igual que su alfabeto inventado en el siglo XV, desarrollando una cultura propia de su identidad nacional, al igual que las islas que lo rodean. Su idioma es hablado por 65 millones de personas, símbolo de su fuerte identidad nacional, el kibune, es como el honor, el orgullo de cada persona que lo hace único e irrepetible, es su carta de presentación, su fuerte identidad, su historia y cultura le permitieron a Corea del Sur surgir de la devastadora guerra hace sesenta y cinco (65) años, y ser hoy la potencia tecnológica y comercial que es. Su concepción familiar, sistema educativo como factor económico, su estructura y organización del Estado en torno a la ciencia, la tecnología, la innovación la sitúan como un gigante mundial. La triada, universidad-empresa-Estado, ha dado unos inmejorables frutos, hoy Corea del Sur atenta más de 16 mil creaciones en el mundo. Por eso, con la presencia de nuestro amigo Samil Yang, que es el Presidente de la fundación Asia e Iberoamérica, se ha firmado un convenio con el Congreso de la República. Samil, es asesor del Congreso de la República y más directamente de nuestra Comisión Sexta. Samil, primero, gracias por tu amistad y gracias por permitir estrechar los lazos con un país tan maravilloso, que como lo acabo de leer, superaron una guerra y hoy son la potencia que son. Colombia, a partir de empezar a superar las diferencias, tiene que empezar a mirar, como lo hemos dicho, los países que superaron las diferencias en el mundo, lo hicieron de mano de la ciencia, la tecnología, la innovación, la disciplina, la educación, pero ante todo el amor propio, ustedes, después de una guerra, han entendido lo que es el amor propio. Señora Hyun-Mee Yang, ahora lo decía en un diálogo que teníamos en mi oficina, ustedes el año pasado, más de o casi 17 mil patentes, Colombia 142, Colombia en el 2016, 99 patentes. Ustedes son la novena parte del territorio colombiano, con 51 millones de habitantes, no tienen recursos naturales, todo lo importan, lo transforman, le transfieren conocimiento y se lo venden al mundo, generando bienestar para el mundo, y tienen cinco veces más de ingresos que los colombianos, y le ponía el ejemplo, Corea del Sur no tiene petróleo, pero tiene la segunda refinería más grande del mundo. Ustedes entendieron que había que superar las diferencias, que con la cultura, señora Ministra, que con la educación, que con la familia, que con la ciencia, la tecnología y la innovación pueden aportarle al mundo, pero siempre y cuando se

superen las diferencias. Para nosotros es un honor su presencia, Samil, y por eso quisimos que lográramos coordinar su presencia tan importante en nuestro país, con la presencia de nuestra Ministra de Cultura, bienvenida a nuestro país.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Bueno, entonces para desarrollar el Orden del Día, tiene el uso de la palabra nuestra asesora cultural de Corea del Sur, bienvenida. Va a traducir Samil, entonces le pides que vaya haciendo la intervención, ustedes saben bien cómo funciona, intervención corta para que Samil, por favor, haga la traducción respectiva, bienvenida.

La señora Hyun-Mee Yang - Asesora Cultural de Corea del Sur:

Muchas gracias al señor Presidente y los directivos, Senadores por esta invitación, esta oportunidad.

Estaba muy impresionada por la bandera de nuestra República y la música que típica de Corea que preparó. Nosotros tuvimos ayer un foro con el Ministerio de Cultura y también teatro mayor, acerca de la economía naranja, y yo fui arquitecta de la política cultural del nuevo Gobierno, nuevo Presidente de Corea, y en el foro de ayer yo quise compartir esa política cultural del actual Gobierno de Corea, y todo lo que yo he hecho. Pude confirmar la potencialidad de la economía naranja, o sea, la economía creativa que Colombia actualmente posee, y yo quisiera compartir con los Honorables Senadores, de la experiencia de Corea que era una nación marina del lejano oriente, hoy en día es el séptimo país en cuanto a la exportación de contenidos culturales del mundo, en cuanto a la legislación y nuestros esfuerzos institucionales, la importancia de la industria creativa no es porque hace el dinero a partir de la cultura, sino que a partir de la cultura coreana es que nosotros estamos contribuyendo para bien de la aldea global, así que pueda también que pueda compartir la felicidad todos nosotros juntos, y nosotros también esperamos que a través de la economía naranja de Colombia, que la alegría típicamente colombiana que sea compartida en nuestra sociedad en Corea, en Asia. En 2005 nuestro Gobierno estableció una política de la visión, sobre la economía creativa, y dentro de la cual, que uno de los parámetros más importantes ha sido la educación en arte. También yo fui arquitecta de la ley de la promoción de la educación en arte en Corea, y fue nombrado por el Presidente de esta institución, nacida en el marco de la ley que yo participé, fue arquitecta, y yo sé muy bien que si mi idea no hubiera sido posible que diera la luz, sin colaboración de Honorables Congresistas. También por diferentes medios, me gustaría compartir esa ley y otros esfuerzos, intentos que hicimos, porque sé que sin colaboración de conciencia de los Honorables Congresistas, es imposible que tenga esa Ley. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

No, muchas gracias a la señora Hyun-Mee Yang, a Samil, a su delegación por la presencia acá. Ustedes ahora siguen para Cartagena, es nuestro orgullo, nuestra gran ciudad que históricamente es tan reconocida en el mundo. Sabemos la importancia que ustedes le han dado a la educación, a la cultura, a la ciencia, la tecnología, y por eso con Samil, con la Fundación Asia e Iberoamérica, esperamos cada día más estrechar las relaciones, para conocer cómo un país que supera las diferencias, para conocer cómo un país que entiende que el amor propio está por encima, hoy son una gran potencia en el mundo. Si ustedes lo han hecho en un territorio tan pequeño, sin recursos naturales, estoy seguro de que Colombia desde la unidad, un país que es 11 veces más grande en superficie, con un poco menos de la población, y con todos los recursos naturales, con dos mares, desde la unidad, desde la identidad, podemos avanzar y también ser un ejemplo en el mundo. Muchas gracias a la delegación de Corea del Sur, la señora Ministra de Cultura, nuestra Ministra, quiere darle un saludo también.

La doctora Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura:

Gracias, señor Presidente. Un saludo para todos, quiero darle la bienvenida a nuestro país, nos parece que la experiencia de ayer en el foro fue muy importante para recibir de ustedes el conocimiento sobre la economía naranja y todo lo que ustedes han desarrollado en estos años. En el foro la acompañó, señora Yang, el Viceministro David Melo, y me comentó que salió gratamente impresionado de lo que allí escuchó, de parte de toda la tarea que se ha hecho en Corea frente a economía naranja. Nosotros estamos en el proceso, esta es una de las apuestas más grandes que tiene el Presidente Duque, para el Gobierno y también coincidimos con ustedes en la importancia de la formación y educación artística. Vamos a hacer el mayor esfuerzo desde el Ministerio de Cultura, articulado con otros Ministerios que hacen parte del Consejo Nacional de Economía Naranja, para formular y para implementar una política, tal y como lo hicieron ustedes también en su momento, creo que eso es lo importante, poder tener una política, además que sea construida con los actores directamente relacionados en el tema de economía naranja, articulado, repito, con todos los Ministerios que tienen algo que aportar en la economía, pero quería decirle que el foro fue de gran ayuda para nosotros, y conocer su experiencia es valioso para nuestro país. Mil gracias, que disfrute Cartagena y esperamos que vuelvas pronto.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias a nuestra señora Ministra de Cultura, la doctora Carmen Inés Vásquez Camacho. Si los Congresistas quieren dar un

saludo, bien puedan, me han pedido la palabra la Senadora Criselda Lobo Silva. Senadora, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

La Honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Mi saludo de bienvenida a la señora Presidenta Yang, y valoro la presencia aquí en la Comisión Sexta, sobre todo de mujeres empoderadas en los espacios de dirigencia de los Estados, pero también para comentar, bueno, más suave creo, más pausado. Mi saludo muy especial, y bienvenida a la señora Presidenta aquí a la Comisión Sexta del Senado de la República. Valoro enormemente la presencia de mujeres en la dirección de los Estados. Colombia y Corea del Sur, es muy importante esa representatividad, porque somos las mujeres ahí, empoderadas al servicio de la gente. Bueno, por otro lado, le comento lo siguiente, aquí en Colombia estamos viviendo un proceso de transición, producto de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las guerrillas de las FARC, ahora convertidas en partido político. Esta representatividad nos ha llevado a estar aquí también en el Senado de la República, en representación de las mayorías de nuestro país, y en esto coincido con las palabras del señor Presidente, superar la guerra en un país es muy difícil, Corea del Sur lo ha vivido, nosotros los colombianos también estamos superando, son más de cincuenta (50) años de conflicto que vivió nuestra nación, y estar hoy aquí compartiendo y saludándola a usted, dándole la bienvenida, se lo debemos a la firma del acuerdo. Colombia necesita urgente la solidaridad, el apoyo internacional para la implementación del acuerdo, para la implementación en educación, salud, vivienda, infraestructura y sobre todo, superar la desigualdad tan grande que vive nuestro país, y claro que lo hacemos con una nueva cultura, la cultura de la paz, la cultura de la reconciliación, la cultura de superar este largo conflicto, superar los odios, superar las heridas tan profundas que deja la guerra, y nosotros, la Fuerza Alternativa, estamos firmemente comprometidos en hacerlo, con la contribución de todos los colombianos, pero especialmente de la comunidad internacional. Gracias, bienvenida, esta la Comisión Sexta es su comisión también. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias, Senadora. Tiene el uso de la palabra el Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez.

El Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Gracias, un saludo muy especial para la señora Presidenta de Arte, Cultura y Educación de la hermana República de Corea, y para nuestra Ministra de Cultura, pero quiero hacer una observación, la interpretación que hacen los

coreanos de la Ley de la Economía Naranja, es completamente distinta de la interpretación que estamos haciendo en Colombia. Mientras que no es por casualidad, la Ministra es primero Ministra de Arte, luego de Cultura y luego de Educación, es porque se valora el arte como la fuente de inspiración y de identidad de los pueblos, y eso se logra dándole un apoyo presupuestal al arte y a la cultura, que en Colombia cada vez se le niega más, para poner un solo ejemplo, el presupuesto en pesos colombianos del Ministerio de Cultura, es de 362 mil millones de pesos, de los cuales 300 mil millones ya fueron invertidos y con órdenes judiciales, y no hay ni siquiera, señora Ministra, con qué darle atención al Museo Nacional aquí en Bogotá. Aprovechando que en estos días se va a discutir el presupuesto nacional, nosotros quisiéramos ser su soporte y apoyo, para que usted en nombre de todos los artistas y de todos los que sueñan en este país, haga la gestión pertinente frente al Presidente de la República, y pida más presupuesto, para que podamos emular con Corea, porque es que, y si no, esto va a ser únicamente una paradoja, que en Corea se llama economía naranja, y en Colombia se llama economía naranja también, pero son dos cosas completamente distintas, en un país se le apoya y en el otro país cada día se le quita. La cultura por la vía de la economía naranja, no se puede volver una mercancía, yo fui artista, viví como artista durante 10 años, me casé con una actriz y mis hijos han sido artistas, sé lo importante que es ser artista, que es ser escritor y no tener apoyo oficial, porque las obras de arte no tienen un valor de mercancía. Entiendo que Corea en esto tiene perfectamente claro, la necesidad de valorar el arte y cultura, como una expresión por encima del costo monetario de las obras. La economía naranja no puede globalizar el mercado, como globaliza los otros productos, las herramientas y la comida. Corea ha preservado sus patrones culturales, aquí nosotros queremos imponer la cultura foránea, y le damos cada vez más importancia a lo de afuera, que a lo de adentro, que es lo que representa a nuestros ancestros, lo que llevamos en la genética. De manera que, señora Ministra, recogemos la intención en donde no estuvimos del foro de ayer, pero a mí me parece que la experiencia de Corea no se puede perder. Hace 30 años Corea y Colombia tenían el mismo PIB nacional, hoy en día Corea tiene 30 veces más el PIB, pero en cultura estamos todavía más atrasados, quiera la suerte que usted como líder en la cultura en Colombia ayude a cerrar esa brecha, y en ese sentido, puede contar con nosotros los Senadores, especialmente los de la Comisión Sexta. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias al Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez por el saludo a nuestra Ministra de Cultura y también a la señora Hyun-Mee Yang. Señora, a toda la delegación de su país, Samil,

Corporación Asia-Iberoamérica, tú sabes que ya haces parte de este Congreso de la República, de esta Comisión Sexta para estrechar cada vez más los lazos y poder conocer más de ustedes en esta comisión. Vamos prontamente a dar tercer debate de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para Colombia. Le deseamos que siga teniendo una feliz estadía en este país maravilloso, que tiene cosas sumamente valiosas, por eso el mundo entero nos está mirando, porque superamos las diferencias y porque queremos poner nuestros jóvenes en condiciones de igualdad con el mundo actual, en un mundo eminentemente competitivo, en un mundo en donde impera la sociedad, la economía, y la era del conocimiento. Muchas gracias señora Hyun-Mee Yang, Samil y a toda tu delegación.

El señor Samil:

Muchas gracias. Para mí fue un honor.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Continuando con el Orden del Día. Le damos una cordial bienvenida a nuestra señora Ministra Carmen Inés Vásquez Camacho, en cumplimiento a la proposición. Señor Secretario, por favor, sírvase dar lectura.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente, es la citación a la Ministra de Cultura, doctora Carmen Inés Vásquez Camacho, en cumplimiento a la proposición 28 de 2018. En esta misma citación, señor Presidente, están invitados los delegados de la Controlaría General de la República y el delegado de la Procuraduría General de la Nación. Al despacho de la señora Ministra se enviaron cinco preguntas, que serán desarrolladas por la señora Ministra, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Señora Ministra, bien pueda, bienvenida. Tiene usted el uso de la palabra, para respuesta al cuestionario.

La doctora Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura:

Gracias, señor Presidente. Nuevamente un saludo para todos. Yo en primer lugar quiero agradecerle la invitación a esta sesión, me parece que es un momento oportuno para contarles en qué estamos en el Ministerio, y tal como el cuestionario lo señalaba, compartir con ustedes algunas de las respuestas que dimos en este cuestionario, sobre todo lo que tiene que ver con el proceso de informe de empalme del Ministerio de Cultura. En su debido momento enviamos las respuestas a la comisión, y quisiera hacer referencia a algunas de ellas, si ustedes me lo permiten, comenzando por decirles que el empalme del Ministerio de Cultura se realizó entre el 27 de junio y 13 de

julio de 2018, y posterior a este informe, las actas respectivas también fueron enviadas anexas al informe, a la respuesta al cuestionario, y posterior a estas fechas, tuve un par de reuniones con la señora Ministra saliente, la doctora Mariana Garcés, hablando y haciendo énfasis en algunos temas que nos parecía importante revisar con ella.

Lo primero es señalarles que en el plan de desarrollo tenía siete líneas estratégicas de cultura, todas ellas, digamos, tienen, se puede decir que tienen un avance en su ejecución, ahí ustedes están viendo en las pantallas el avance que llevan las siete líneas estratégicas, y especialmente lo que tiene que ver con Leer Es Mi Cuento, que es una apuesta por equidad, para impulsar la lectura y la escritura. Tenemos un porcentaje de avance en la ejecución, donde se cumplieron las metas y, tal como lo vemos ahí, se aumentó entonces el promedio de libros leídos entre los niños de 5 a 11 años, y estamos hablando de que tenemos una población lectora, que corresponde más o menos cada niño cuatro libros al año, según se señala en el informe.

Lo segundo es fortalecer la infraestructura cultural y conservar el patrimonio cultural-material, también tenemos ahí importantes avances, en esta línea se habla de 533 obras de infraestructura, y con corte a julio se entregaron 493 espacios culturales, y las 40 obras restantes tienen garantizados los recursos para su ejecución, y se espera entonces que se entreguen en fecha oportuna. En cuanto a lo que tiene que ver con el valor al patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria, fueron reconocidos y protegidos 50 bienes y manifestaciones de patrimonio cultural, y la meta del indicador, profesores formados en el diplomado de pedagogía y didáctica para la enseñanza del español, como una lengua extranjera a cargo del Instituto Caro y Cuervo, se cumplirá hasta el final de la vigencia 2018, porque hubo una modificación de calendario académico en la matrícula del diplomado virtual. Otra meta tiene que ver con emprender en cultura más oportunidades para el desarrollo, y acá se han apoyado con corte a julio 400 emprendedores culturales, que fueron beneficiados con un capital semilla y créditos para estos emprendedores. Otra meta tiene que ver con fortalecer los procesos musicales para la convivencia y la reconciliación, vemos también ahí, un avance significativo en las metas y 144.140 niños y jóvenes han sido beneficiados con formación musical, 900 escuelas musicales de música fortalecidas en la fase II, se han dotado 300 procesos con instrumentos musicales, y 2.329 cupos de formación para la cualificación musical y pedagógica de algunos maestros de música.

La siguiente meta es fortalecer el sector cinematográfico, también reporta significativos avances, se han rodado 32 películas en el país, en el marco de la Ley 1556 de 2012 fueron estrenados comercialmente 225 largometrajes de cine de producción o coproducción nacional. En términos generales, como les decía, los indicadores

nos muestran que incluso se han sobrepasado las metas, pero quiero hacer énfasis en un tema que me parece importante allí, y es que ese corte estaba hasta agosto 7, cuando se posesiona el nuevo Gobierno, y ahí tenemos también que hay un avance entre agosto y septiembre del cumplimiento de las metas, a pesar de que ya se habían cumplido los del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, nosotros seguimos comprometidos en algunos aspectos y algunos temas dentro del Ministerio, y allí ya se reporta, como lo ven en pantalla, un avance en lo que tiene que ver con este Gobierno. Avancemos: Algunos aspectos relevantes, que me parece importante compartir con ustedes, de temas, como les decía, que para el Ministerio y sobre todo, para este Gobierno son importantes, tiene que ver con algunos proyectos como el Galeón San José, que se encuentra en este momento suspendido hasta por dos meses, es un proceso de APP, que tiene que ver con proteger y civilizar y recuperar el patrimonio cultural, es un hallazgo de un Galeón que se desarrolla, como les digo, a través de una APP, nosotros encontramos el proceso, digamos, finalizando la fase de manifestación de interés, sin que se haya presentado ninguna, pero el proceso se suspende, porque en esa fase en que la encontramos, recibimos algunas solicitudes donde nos pedían revisar el proceso, y en otras nos pedían suspender el proceso, pero para poder darle respuesta de fondo a estas solicitudes que nos estaban haciendo, decidimos suspender el proceso hasta por dos meses, y en esa fase nos encontramos, esa suspensión va hasta el 10 de octubre, dependiendo de lo que encontremos cuando hagamos la, para cuando estemos preparando la respuesta a las solicitudes que nos llegaron.

Otro proyecto que nos pareció que reviste muchísima importancia es el Proyecto Multifamiliar Acuarela; este es un proyecto de construcción en la ciudad de Cartagena, pero, digamos que tenía un problema frente a lo que, ustedes saben que Cartagena es un patrimonio de la Humanidad, y el Castillo de San Felipe entonces, la construcción estaba poniendo en riesgo esta declaratoria de patrimonio de la humanidad, allí hay unos procesos que se están adelantando, entre ellos un policivo, y una solicitud de inmunidad también de las licencias, pero en este momento, afortunadamente también logramos que el proceso esté suspendido por la orden de un juez, y seguimos avanzando en el proceso policivo. Esta es una construcción de 9 torres, de cada una de 32 pisos, y consideraba el Ministerio de Cultura, que la declaratoria de patrimonio de la humanidad estaba en riesgo, y por eso estamos avanzando en este tipo de procesos, para lograr que esta construcción no continúe.

Otro proceso es el que tiene que ver con el complejo hospitalario San Juan de Dios, aquí tenemos una condena ya en curso, acabamos de presentar un recurso de apelación, porque, digamos que, de alguna manera tenemos una responsabilidad

a partir de la condena, de poder de tener que trabajar en la restauración del edificio como tal, tanto el distrito, como nosotros, igual también el departamento de Cundinamarca, Mineducación, Minsalud, todos tenemos responsabilidad allí que se desprende de esta condena, nosotros hemos hecho una defensa del Ministerio de Cultura, tratando de identificar que los bienes de patrimonio, digamos, son todo lo que tenga que ver con el mantenimiento de esos bienes sería responsabilidad de quien es el dueño del bien, pero digamos que en este momento el juez sostiene, de alguna manera, la responsabilidad del Ministerio, y estamos avanzando a ver cómo hacemos, estamos hablando de que tendríamos alguna responsabilidad de trescientos dos mil millones, y en esto hago referencia a lo que decía el Senador, nosotros tenemos un presupuesto asignado hasta el momento de trescientos sesenta mil millones, imagínense ustedes una demanda por trescientos dos mil millones, entonces ahí estamos haciendo, digamos, todo lo que tiene que ver en la parte jurídica, para ver cómo logramos sortear esta situación.

También tenemos otra orden de un juez, que tiene que ver con la ampliación del Museo Nacional, pero esto digamos, está supeditado al cumplimiento por parte de la Universidad de Cundinamarca y el Colegio, también, Distrital Salavarieta, que están en este momento en un espacio adjunto, por decirlo de alguna manera, al Museo Nacional, nosotros entraríamos a responder también por esta orden judicial, una vez el Colegio Mayor de Cundinamarca se retire del sitio, y lo mismo el colegio distrital. Nos dan 5 años, después de que la universidad se retire, lo que tengo entendido es que la universidad ya está haciendo gestiones para abandonar el sitio, para trasladarse de allí, y a partir de ahí nosotros tenemos 5 años para cumplir con la obligación de hacer una remodelación al Museo Nacional.

En cuanto a lo que es la ejecución presupuestal del Ministerio de Cultura, digamos que tenemos unos buenos avances, estamos hablando de lo que comprometido hasta septiembre, vamos en el 90%, y las obligaciones van en el 65%. Aquí hay un detalle de lo que es la ejecución presupuestal por rubros, pero creo que en materia de ejecución, también vamos muy bien en el Ministerio, esperamos, porque históricamente el Ministerio ha tenido una buena ejecución, esperamos que este año sea igual y que tengamos una ejecución del 99%, esa es nuestra meta. Esto en lo que tiene que ver con el informe, señor Presidente, no sé si tienen alguna inquietud frente al informe, a lo que les acabo de contar, y sí me gustaría contarles un poco lo que viene en el presupuesto 2018-2022, si el tiempo nos da.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Pues sí, alguna honorable Senadora desea una intervención, porque también sería muy importante que usted nos cuente la proyección, los temas de presupuesto, cómo lo encontró en

sus palabras, en sus términos, frente a la respuesta del cuestionario que se le envió con el tiempo, y que cada Senador a bien tenga esa intervención. ¿Quién entonces desea?, que siga, ok, Ministra. Bueno Ministra, bien pueda acá estamos para usted señora Ministra, el país la escucha.

La doctora Carmen Inés Vásquez Camacho - Ministra de Cultura:

Mil gracias, Presidente. Lo que viene para el Ministerio, ayer estuvimos en las comisiones terceras y cuartas, efectivamente para nosotros es muy preocupante lo que ha pasado con el presupuesto del Ministerio de Cultura, les decía yo ayer a los honorables congresistas de las comisiones conjuntas que, efectivamente, nosotros todos valoramos a la cultura como una herramienta de transformación social, todos sabemos que la cultura nos ayuda a reafirmar la identidad como colombianos, como país, pero a la hora de asignarle presupuesto a la cultura, ese reconocimiento y ese valor que se le hace la cultura, no se traduce igual.

Efectivamente nuestro presupuesto es un presupuesto que este Ministerio se creó hace alrededor de 20 años, y se ha mantenido un presupuesto muy bajo, la verdad, tuvo un pico alto en el 2015, pero ese pico empezó a bajar nuevamente, a decrecer ese presupuesto, y en este momento estamos con un presupuesto asignado para el 2019, de sesenta y cinco mil millones para inversión, con lo que nos deja muy poco margen de maniobra, sobre todo por el enfoque que le estamos dando al Ministerio de Cultura para estos 4 años, ¿por qué?, porque el enfoque es territorial, nosotros queremos ir a los territorios para poder trabajar cultura desde allá, donde la gente se sueña la cultura, donde la gente vive la cultura, y eso se traduce en tres de los pilares que el Presidente Duque tiene para el cuatrienio, que son legalidad, emprendimiento y equidad, y por supuesto los tres le pegan a la cultura, pero con mayor énfasis en emprendimiento y equidad, porque lo que queremos es que ese emprendimiento, digamos, que tiene que ver con la política y economía naranja, como lo están viendo allí, nos ayude a que la cultura, sin mercantiliarla, porque esa es una de las cosas que siempre tendremos presente para avanzar en el tema de economía naranja, sirva la economía naranja para que todos esos creativos y todo ese potencial que nos contaba además la representante de Correa, que estuvo acá hace unos minutos, que se evidencia, cada vez que salimos a territorios con el Presidente Iván Duque, y vemos lo que hay es, en los territorios es potencial creativo y gente con muchísimo talento.

Nosotros creemos que la economía naranja puede servir para que esos talentos y esa creatividad que hay en los territorios, se visibilicen, y sobre todo para que la gente pueda aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta todo ese talento que existe en los territorios.

La ley, ustedes en el Congreso aprobaron la ley, la ley de economía naranja, y es la 1834 de mayo de 2017, y en esa ley, digamos que uno de los puntos que más se destaca es, por supuesto, para dónde va esta ley, qué es lo que quiere hacer la ley de economía naranja, y es simplemente resaltar que existen unas industrias creativas, que ya han venido dando resultado, que han creado casi 270 mil empleos, y simplemente lo que queremos es tener una política, la oportunidad de desarrollo económico y social en los territorios, pero lo vamos a hacer a través de una política, aprovechando precisamente esta ley que fue aprobada aquí en el Congreso de la República.

La política lo que nos diría es, cómo vamos a hacer esa tarea con los creativos. No hay ninguna posibilidad de hacer alguna imposición frente a lo que podía ser la economía naranja, porque tenemos un marco normativo que nos dice cómo tenemos que avanzar, y además tenemos dentro de ese marco normativo, tenemos un Consejo Nacional de Economía Naranja, donde están todos los Ministerios que de alguna manera tendrían que participar en esta política de economía naranja, ahí está el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Educación Nacional para todo el tema de formación de artistas, que decía el Senador, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, quien preside el Consejo Nacional de Economía Naranja, el Director Nacional de Planeación, el Sena, Findeter, el Dane, es decir, estamos, digamos, muchas entidades del gobierno comprometidas con el tema de economía naranja, y sobretodo, con la articulación que debemos tener todos para que esto sea una política y no sea simplemente el desarrollo de una ley como tal.

Es una política integral, política además que vamos a formular, a elaborar y diseñar, pero acompañados además de los actores directamente involucrados en el tema de economía naranja. Eso lo que nos garantiza es, primero, que vamos a escuchar todas las voces, de eso se trata, al escuchar las voces, entonces digamos tenemos la oportunidad la gente de saber cómo se está soñando la cultura y cómo está viviendo la cultura y cuáles son sus proyecciones, y qué le gustaría ver consignado en una política.

Cuando uno construye política articuladamente y de la mano de los actores directamente involucrados, esa política seguramente va a ser efectiva, eso es lo que brinda una política, la construcción articulada y en compañía de quienes, digamos, son los actores interesados en la misma. Entonces, esa es una parte muy importante que vamos a desarrollar en estos 4 años, estamos muy prontos ya a tener el decreto firmado sobre la composición del Consejo Nacional de Economía Naranja, y allí vamos a empezar a discutir, digamos, todos esos aspectos que tienen que ver

con las líneas de la economía, cómo vamos a llegar a los territorios, posibles fuentes de financiación, en fin, todo lo que contiene una política pública.

Otro tema, tiene que ver, por supuesto, en seguir avanzando en la línea de la cultura y transformación social, ahí tenemos unos componentes interesantes que tienen que ver con creatividad y desarrollo, patrimonio y memorias, y un tercer componente, que es la cultura, territorio y cohesión social.

La creatividad tiene que ver con consolidar un sistema nacional de educación, artística y cultural, tiene que ver con fortalecer y diversificar el programa de estímulos a la creación, queremos desarrollar un sistema de bibliotecas itinerantes para llegar a las zonas rurales, a las zonas más apartadas, queremos tener un desarrollo de un programa de museos itinerantes y plataformas virtuales, y el segundo componente que tiene que ver con el patrimonio y la memoria, ahí tenemos que promover el patrimonio cultural a nivel nacional y fortalecer el intercambio cultural, vamos a seguir fortaleciendo los museos, también hablaba el Senador hace un momento, de que no teníamos recursos para el Museo Nacional, estamos haciendo un esfuerzo muy importante para tener en cuenta ese fortalecimiento que requieren los museos, y vamos a seguir trabajando un tema que nos llamó mucho la atención, porque además ha demostrado en estadísticas, su efectividad y son las escuelas taller.

En las escuelas taller, lo jóvenes se forman en artes y oficios que tienen que ver con su territorio, y la verdad es que hemos encontrado unos resultados y un porcentaje alto de ocupación de estos jóvenes, una vez se forman en las escuelas taller, y estamos hablando casi de un 60 % de los jóvenes que se forman en sus artes y oficios, y lo hacen, además, se vinculan además, en lo que tiene que ver con el oficio que aprenden en las escuelas taller. En este momento hay 11 escuelas en todo el país, y lo que queremos es fortalecer las que están en este momento, seguramente, encontrando algunas artes y oficios que podamos emprender en las que están, y ojalá podamos, y para esto también estamos buscando presupuesto, aumentar el presupuesto, ojalá podamos crear algunas escuelas en algunos otros sitios que encontremos oportuno hacerlo.

Tenemos que seguir apoyando los festivales, los carnavales que son una esencia muy importante de nuestros procesos culturales a nivel de territorio, y en el tercer componente, cultura, territorio y cohesión social, vamos a trabajar en el fortalecimiento de la ciudadanía democrática-cultural, vamos a desarrollar una política cultural-rural, fortaleceremos los procesos de reconocimiento de alteridad, del diálogo intercultural, no es solamente reconocer que tenemos un país multicultural, sino que es muy interesante que las culturas se hablen también, para que la cultura del Pacífico se hable con la cultura del Atlántico, para que la cultura del centro, se hable con la cultura del atlántico, eso engrandece y por supuesto ayuda a la reconciliación en nuestros territorios.

También vamos a construir políticas y programas que articulen claramente la creación y la memoria, y una última cosa que quisiera comentarles, tiene que ver con lo que comentaba con el tema del presupuesto, y que arranqué a contarles, la debilidad que tenemos en el presupuesto, pero quiero contarles además lo que hemos hecho para aumentar ese presupuesto. Como les decía, ayer estuvimos en la Comisión Terceras y Cuarta Conjuntas, tuvimos la oportunidad de mostrarles a los congresistas las necesidades que tenemos, lo que tenemos ahorita asignado y las necesidades que tenemos, es decir, el faltante que tendríamos en el Ministerio, pero también el Presidente Duque ha expresado en diferentes escenarios, la importancia que tiene la cultura para este Gobierno y para él como Presidente de la República.

Por primera vez en la historia, un Presidente de la República asiste a una reunión que tenemos una o dos veces al año con los secretarios de cultura y lo encargados de cultura en los departamentos, en los municipios, en las ciudades capitales, fue la primera vez, como les digo, que un Presidente estuvo allá y les habló claramente sobre su compromiso con la cultura, y allí les dijo que él quería ser recordado como el presidente de la cultura y quería ser recordado como el Presidente que dejó el presupuesto más alto en la historia del Ministerio de Cultura, y recibimos también ayer, un apoyo interesante de las comisiones conjuntas, haciendo este reconocimiento que también ustedes están haciendo acá, de la importancia de la cultura.

Creemos que ahí hemos dado un avance interesante con las comisiones, y en este momento ustedes saben mejor que yo que se está discutiendo el presupuesto, esperamos que nos vaya bien, esperamos lograr que las peticiones que estamos haciendo, digamos, se vean reflejadas en el presupuesto y la Comisión Sexta de Cámara, también estuve hace unas dos semanas, un par de semanas larguitas, también les mostré allí, digamos, las necesidades que tenemos y también recibí de ellos todo el apoyo para el aumento del presupuesto.

Hoy lo que veo también en esta Comisión, señor Presidente, señores senadores, es también esa voluntad de acompañarnos, cosa que les agradezco muchísimo, lo que podríamos es pasarles, digamos, algo muy concreto sobre las necesidades, para no llenarlos de todos los... de tanta información, pero sí dejarles algo muy concreto, donde les digamos, en qué estamos en el presupuesto en este momento asignado, y qué es lo que estamos pidiendo, cuáles serían los faltantes que necesitamos, y a qué le vamos a apuntar, digamos, con estos recursos que nos..., yo estoy muy optimista, que nos van a llegar en el presupuesto. Mil gracias.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

A usted, señora Ministra, doctora Carmen Inés Vásquez, viene entonces la intervención de los

Senadores. Pidió el uso de la palabra a la Senadora Villa Patricia Romero Soto, y se prepara la doctora Ana María Castañeda Gómez todas, todas, ni más faltaba, ¡Ave María!

La Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Muy buenos días, Ministra, de verdad, pues saludarla, felicitarla, y creo que ahora sí le llegó la hora a la cultura, como usted lo acaba de decir, con el Presidente Duque, pues todos sabemos que la economía naranja es el conjunto de actividades que permite que las ideas se transformen en bienes y servicios, ¿cierto?, pero el valor determinado de esto, es el contenido de propiedad intelectual, y esto va a generar grandes oportunidades para el país. Nosotros, por ejemplo, yo tengo aquí, que la economía naranja en cifras, que son cosas que nosotros no vemos, los ingresos de esta industria cultural y creativa en el mundo, representan 2.25 billones de dólares, inclusive más que toda la industria automovilística en Europa, Japón, en Estados Unidos y en América también, un informe comisionado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la OEA y el Consejo Británico, sostiene que la contribución de los estados americanos, que la industria creativa está en los diferentes países, su contribución al PIB va desde el 2%, hasta más del 10 en Brasil.

Bueno, el Presidente Iván Duque ha señalado que este sector es muy importante para el país, y yo creo que ahí usted ya va ganando, Ministra. Algunos ejemplos, por ejemplo, de esta importante industria o ingresos importantes que le generan, son el circo del sol, que genera más de cinco mil empleos, y que reporta ventas que superan los ochocientos millones de dólares anuales; tenemos Netflix, tenemos temas de los videojuegos, y así otros ejemplos que se han dado.

Atrévase a presentar proyectos en grande, Ministra, yo sé que aquí la Comisión, nosotros todos le vamos ayudar. En el tema regional quiero hacerle como un llamado, ya vamos por el bicentenario, en 1821 se firmó la Constitución, y lastimosamente el sitio donde se firmó, que es la Casa Museo del General Santander en Villa del Rosario, zona fronteriza, está muy deteriorada y cada día vemos que se está como cayendo, necesitamos una intervención especial, no dejemos para última hora, ya vamos para el Bicentenario, ayúdenos a meter unos recursos y reactivar esta parte también que es de la historia, de la historia colombiana, y muy importante todos los proyectos que usted nos ha mencionado, que están desarrollando con los niños, pero también quiero pedirles el apoyo en las casas culturales, muchos municipios no cuentan con casas de la cultura y necesitamos... yo sé que el presupuesto en este momento, usted lo ha manifestado, es un poquito corto, Dios quiera que si se manifiesta de verdad en la importancia que esto tiene, y que vayamos dejando así sea por etapas, Ministra, pero que empecemos, empecemos con las casas de la cultura en los municipios de Colombia. Gracias, Ministra.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias a la Senadora Milla Patricia Romero. Tiene el uso de la palabra la Senadora Ana María Castañeda Gómez.

La Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente, buenos días para todos, A la Ministra Carmen Inés Vásquez, gracias por atender nuestro llamado, por acompañarnos en el día de hoy, aquí en la comisión sexta. Ministra, tengo varias preguntas: Primero, me lleno de felicidad de saber pues que este nuevo Gobierno tiene las mejores intenciones y quiere fortalecer todo el tema de la economía naranja, darle dinamismo, aunque, por otro lado, con el tema del presupuesto, nos quedan ciertas dudas y tristezas, para que esto no quede en buenas intenciones y de verdad se pueda dar un cambio estructural en este sector.

Ministra, primero quiero preguntarle, cómo va el impuesto nacional del consumo, que se aplica a la telefonía móvil, internet y navegación móvil, que es el 4%, y de este 4%, el 30% se destina a la cultura, entonces quiero saber, ¿cómo va el recaudo?, si hay devoluciones de pronto al Ministerio, porque sabemos que el Ministerio, estos recursos los trasfiere a los diferentes departamentos; y también preguntarle, si a través de estos recursos, se puede apoyar la actualización del inventario inmaterial y material, no solamente del Departamento de Sucre, soy sucreña, sincelejana, sino también en los diferentes departamentos.

Me preocupa el caso del departamento de Bolívar, de Cartagena, yo creo que todos han escuchado sobre la concha negra, la bacteria que está consumiendo la muralla, es un tema bastante delicado, y creo que hay que prestarle pues toda la atención, pues Cartagena, nuestro corralito de piedra, y que en 1984 fue declarado por la Unesco como patrimonio de la humanidad, cultural, no.

Ministra, el departamento de Sucre está ávido de inversiones en temas culturales, los artistas, y sé que no es solamente en Sucre, en toda Colombia, siempre están mendigando no, por presupuestos en las diferentes alcaldías, gobernaciones tocando puertas, y muchas veces o la mayoría de veces, las encuentran cerradas por falta de presupuesto. Si quisiera preguntarle, que la escuché, que se van a basar en temas territoriales, regionales, y me llena de gran alegría, y que de verdad se aplique el tema de equidad, que los presupuestos de cultura sean equitativos para los diferentes departamentos, hay departamentos más pequeños o más grandes, pero la presencia cultural en todos es enorme, y que los criterios de reparto de estos presupuestos, por favor, Ministra, de verdad sean equitativos.

El departamento de Sucre, uno de los más pobres del país, tiene una riqueza cultural enorme, enorme, tenemos grandes fiestas, las fiestas del 20 de enero, el Festival de la Algarroba, tenemos los cuadros vivos, por nombrarle algunos. En

temas de cinematografía, tenemos mucho talento en el departamento, hemos ganado premios de cortometraje últimamente, quiero felicitar a Antonio Mesa por el cortometraje Adriana, que obtuvo el premio, y hay muchos proyectos y mucho talento, pero que no los pueden hacer realidad estos proyectos por falta de recursos.

Acerca de los centro Sacúdete, Ministra, que sabemos que ahí van a agrupar todo el tema de salud, cultura, deporte, tecnología y emprendimiento, veo que son aproximadamente de 1.400 centros Sacúdete en el país, también quisiera saber cuántos de estos centros van a estar en el departamento de Sucre y en la región, en la costa Atlántica colombiana, y en todo el país, para conocer cómo van a quedar repartidos.

Estos centros serían de gran impacto en mi departamento, porque somos uno de los departamentos más receptores de desplazados de la violencia por muchos años en el país, y Sincelejo, mi capital, es la segunda ciudad receptora en el país, tenemos 150 mil, aproximadamente, habitantes que nos han llegado a Sincelejo de todas partes de Colombia, por diferentes temas, pero todos producidos por el conflicto, por supuesto, o sea que de los más de 300 mil habitantes que tiene Sincelejo, la mitad han sido heredados de un conflicto en Colombia, y que necesitamos que el Gobierno nacional ponga toda su atención para poder atender a esta población, y usted en esta cartera, Ministra, yo sé que nos va a tener en cuenta, y por eso alzo mi voz. En temas también como el teatro de Santa Marta que tiene, está paralizado, está solamente ha quedado en estudios, entiendo que hay un tema atrancado en el Ministerio, esto para el departamento de Magdalena es muy importante, sería bueno. Ministra, que usted lo pudiera revisar.

Otro tema también sobre el vallenato, es un proyecto que agrupa a los departamentos pues del Cesar, Magdalena y que están muy pendientes a ver cómo lo pueden sacar adelante, quisiera que usted también lo revisara en su despacho y nos pudiera comentar qué falta y cómo va. Muchísimas gracias por su atención, y le dejo todos estos temas en el tapete, y celebro todos los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para darle el dinamismo a este sector. Muchísimas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias a la Senadora Ana María Castañeda, tiene el uso de la palabra la Senadora Amanda González, bien pueda Senadora.

La Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, señor Presidente, un cordial saludo a usted, un cordial saludo y bienvenida señora Ministra, es un placer tenerla hoy acá con nosotros, y me siento orgullosa de que en cabeza de esta cartera, pues esté representándonos una gran mujer como usted. De igual forma, un saludo muy especial a todos los

compañeros congresistas, a todos los asistentes y especialmente al concejal de Villa Nueva, Casanare que hoy nos visita, gracias concejal. Tengo tres preguntitas, señora Ministra, yo hago parte de la Comisión del Bicentenario, en algún momento la visité en su despacho para hablar del tema, y mi pregunta es el municipio... hay cuatro departamentos que integran este bicentenario, que es Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, pero hay algunos municipios que quedaron fuera de esta celebración, como son en Casanare, los municipios de San Luis, Trinidad, Sácama y La Salina, y de Boyacá, los municipios de Jericó, Chita y Sogamoso, teniendo en cuenta que en Casanare, el municipio de Trinidad con la Ley 1818 de 2017, se declaró patrimonio histórico y cultural de la nación, exaltándolo por su condición de cuartel general de la Campaña Libertadora.

Sí, entonces, ¿qué posibilidades hay, señora Ministra, de que se incluyan estos municipios, pues para los diferentes programas que se tienen en esta celebración?, esa es mi primera pregunta. La segunda, el año pasado la Unesco declaró como Patrimonio Cultural de la Humanidad, los cantos de vaquería, de igual forma el 28 de junio del 2018, se aprobó la Ley 1907 “*por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera*”.

Quisiéramos, señora Ministra, que usted también nos ayudara a fomentar nuestra cultura llanera, nuestro folclor, no solamente en nuestra región de la Orinoquia, sino que conozca toda Colombia, lo bonito que nosotros tenemos de mostrar como llaneros. Entonces, sé que este Bicentenario va a hacerse algunos conciertos, ¿qué posibilidad de que sea de nuestra música, que también se tengan en cuenta?, sí, esa es mi tercera pregunta, mi segunda pregunta. Mi tercera pregunta, tenemos que radicar proyectos antes del 15 de octubre, del 12 de octubre, perdón, los proyectos de Bicentenario ¿hay algún lugar especial donde nosotros tenemos que radicar esos proyectos? ¿Un banco de proyectos? ¿O algo diferente?, eso está dentro de la ley del Bicentenario, que hasta el 12 de octubre, supuestamente, podemos radicar los proyectos del bicentenario. Sumercé me aclara, si de pronto hay alguna confusión en eso, y saber si en este momento ustedes ya tienen un presupuesto para esta ley, para inversión de estos proyectos, y saber qué presupuesto hay en este momento. Esas son todas mis preguntas, señora Ministra, muchas gracias, muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

No, a usted senadora Amanda Rocío González Rodríguez. Tiene el uso de la palabra la Senadora Criselda Lobo, y luego el Senador Pedro Leonidas. Senadora bien pueda, tiene el uso de la palabra.

La Honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Señora Ministra, yo reintegro mis palabras de bienvenida,

y verla ahí de verdad que de corazón se lo digo, las mujeres somos buenas administradoras, yo sé que sumercé también en su gestión va a hablar también por las mujeres. Yo me voy a referir particularmente al acuerdo, y ¿por qué? porque es lo que representa para nosotros los colombianos, y el acuerdo también cobijó la cultura, cobijó lo más hermoso que tenemos los colombianos, que son nuestros patrimonios culturales, en municipios, en pueblitos, en ciudades.

Aquí la senadora Milla recordaba Villa del Rosario, yo también estuve en Villa Rosario y quedé asombrada del estado en que se encuentra la finca que fue de Santander, del General Santander, un abandono total, pero me voy a referir a los puntos 1-4.4 del acuerdo de paz, el llamado a la recreación cultura y deporte, donde se habla de las bibliotecas operando y los municipios de los PD que son los programas de desarrollo con enfoque territorial, la infraestructura para las bibliotecas, el presupuesto para el sector cultura, ya lo sabemos, fue recortado, porque de trescientos, nos corresponde ahora trescientos treinta y seis mil millones de pesos, en el año 2018 fue de cuatrocientos mil millones, lo que representa una disminución del 15,9% entre el año 2018 y 2019.

Esperemos, como dice usted, que hoy que se está hablando del presupuesto, por lo menos tengamos de pronto un poquito más, no, pero con respecto al plan marco de implementación del punto 4.4, que aquí se presenta, busca identificar el número de territorios definidos en el respetivo plan, con infraestructura de bibliotecas operando.

El Gobierno presenta 52,6 mil millones para apoyar a los municipios y departamentos, para promover, desarrollar la cultura a través de la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural, bienes de interés cultural, fortalecimiento de los museos, y aquí voy a hacer una pausa, señora Ministra, porque yo he recorrido municipios emblemáticos nuestros, Vélez Santander, si viera la riqueza que hay, tienen un museo donde no está recibiendo ayuda estatal para el sostenimiento y mantenimiento del museo, habría que verlo y conocerlo.

En Socorro, Santander, tenemos una casa histórica hace 37 años estuve ahí en la casa que perteneció al compositor nuestro, José A. Morales, en esa época era la casa de la cultura de la música, eso está en deterioro, pero así otros pueblos, Curití, son pueblitos que hablan por nosotros, yo me refiero a norte, me refiero a Santander, me refiero a Boyacá, pero así está todo nuestro país, entonces hago ese paso ahí, porque es el fortalecimiento del pasado que habla por nosotros, que son los museos y que los pueblos, los municipios, en todo municipio hay un museo y la gente los sostienen con las entradas y con lo que logran recaudar en eventos que ellos mismos preparan.

Entonces, fíjese que tenemos una inmensa necesidad de recuperarlos, pero aparte de eso está el patrimonio cultural, los bienes de interés

cultural y los centros de memoria a nivel local para el fomento, promoción, creación y desarrollo de la cultura. Estos recursos, principalmente, provienen, claro, del IVA, de la telefonía móvil, según el Ministerio de la Cultura.

Igualmente, se presenta el programa “Leer es mi cuento”, con un presupuesto de 12, 5 mil millones de pesos, con el cual se busca conectar y ampliar la capacidad de ancho de banda del 91% de las bibliotecas de la red, para mejorar los motores de búsqueda de información documental y virtual, como también la adquisición de libros y materia audiovisual. Señora Ministra, con respecto a los municipios de PDET, con infraestructura y bibliotecas que están operando, no se encuentra la información detallada, qué corresponde a cada municipio, y frente a este monto estipulado, surgen las siguientes preguntas.

Primero ¿en qué estado se encuentra la implementación de la red de bibliotecas en el país?, ¿en qué territorios se desarrollará la construcción de bibliotecas y el aumento de la capacidad de ancho de banda?, ¿cuál será la distribución de estos 336 mil millones de pesos anualmente?, ¿cuál es la distribución del gasto para el desarrollo, construcción y mantenimiento de las bibliotecas construidas en municipios que cobija el plan o programa de desarrollo con enfoque territorial, del resto de los demás?

Señora Ministra, usted está empezando su cargo, y puede ser una Ministra destacada en todos los asuntos y necesidades que desde su campo pueden contribuir al desarrollo responsable del país, esperamos mucho de usted señora Ministra, seguro que sí, yo vuelvo y repito, como mujer sé que somos unas mujeres destacadas en administración. Gracias, señora Ministra, gracias señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

A usted Senadora Criselda Lobo. Tiene el uso de la palabra el Senador Pedro Leonidas Gómez.

El Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Señora Ministra, con todo el respeto, la noto desproporcionadamente optimista con la asignación presupuestal a su Ministerio, y es que la Ley de la Economía Naranja, viene acompañada de una serie de conceptos, que hacen que la cultura tenga que autosostenerse, que la cultura que no es mercancía, es una cultura que no es tenida en cuenta, y hay síntomas inequívocos que eso es así, o sea, si nosotros le hacemos una lectura de lo que está pasando en el país, nosotros decimos esto es lo que se está dando, pero usted tiene todavía, como dice la Senadora Criselda Lobo, todavía tiene la oportunidad de ponerse al frente de eso y redireccionar las cosas.

Por ejemplo, el Festival Iberoamericano de Teatro, que se convirtió después de que Fanny Mikey

lo fundó, en el Festival de Teatro más importante, yo diría, que de América, apenas con competencias en Europa, como el Festival de Aviñón, es un festival que cada dos años empieza diciendo, no, lo vamos a tener que acabar, porque se acabó el apoyo presupuestal de parte del Gobierno, y si no fuera porque le pasan la totuma a la empresa privada, ese festival ya se hubiera acabado, y eso de lo cual hablaba la Senadora Ana María, de que los artistas andan en la mendicidad, pidiéndole al uno, rogándole al otro, pasando un proyectico por un presupuesto y esperando seis meses para que le aprueben la mitad, eso les quita la dignidad, y el artista es una persona tan sensible, como ustedes las mujeres, y a veces mucho más, y lo menos que se le debe quitar a los artistas es la dignidad, porque ellos necesitan el brío.

Ellos necesitan la frescura, necesitan el incentivo para que su talento se exprese en obras que van a inspirar al país. Bucaramanga, Santander, en particular, es el departamento en donde más se ha desarrollado la cuentería, eso nació en Cuba en realidad, pero allá lo que nos ha hecho falta es un García Márquez, si hubiera habido un escritor como García Márquez, tendríamos muchos más cien años de soledad. Hay una corporación que se llama Corfesco, Corporación Festival de Cuenteros, todos los años el mismo cuento, vamos a cerrar porque no tenemos el apoyo oficial, es decir, los artistas hoy en día están viviendo una situación cada vez más penosa, más vergonzosa, y como los senadores tenemos que hacer de intermediarios también entre las personas que viven ese drama, y ustedes los que tienen la batuta, yo me quiero ofrecer Senadora, para que cuando el día que usted cree, Ministra, cuando usted quisiera recibir a la UNA, que es la Unidad Nacional de Artistas, que agrupa a los que hacen cine, a los que hacen televisión, a los que hacen pintura, escultura y teatro.

Hago de intermediario para que si usted, tiene a bien, los reciba y los escuche y sienta el palpar, ellos se sienten amenazados por la Ley de Economía Naranja, es probable que ahí hayan cosas por aclarar y haya cosas que de pronto usted les puede explicar, pero también pienso que nosotros como Senadores, interpretamos apenas una parte de lo que ellos están sintiendo, y nadie puede reemplazar el sentimiento de los artistas, que ellos mismos pueden expresar. Quiero aprovechar, el Director Nacional de la UNA, es un pintor que durante 20 años fue como el embajador de Colombia en Italia, Felipe, Felipe Arango, no es sino hablar con él y que la Ministra les conceda una entrevista.

Hablando de la Ley Bicentenario, a Santander también lo dejaron por fuera, Senadora Amanda, imagínese que la Batalla de Pienta, en la ciudad de Charalá, fue la que logró debilitar las fuerzas realistas, porque si hubieran llegado los españoles que estaban ahí, nos hubieran hecho mayoría y hubieran derrotado Bolívar en Boyacá, y nos dejaron por fuera, pero como si fuera poco, dejaron por fuera

a mi pueblito viejo, al Socorro, que es la cuna de la Independencia, en donde esa mujer valerosa, Manuela Beltrán, encabezó o prendió la chispa de la Independencia, y eso, Ministra, se debe a esa falta de comunicación que le estoy mencionando, en el caso de los artistas aquí con la academia de historia, nadie puede hacer un proyecto de ley.

En este caso ya es una ley aprobada, sin consultar a la Academia de Historia, Eduardo Durán Gómez es el Presidente Nacional de la Academia de Historia, es un académico con todos los méritos, ¿cómo no se le consultó a él?, yo creo que esto todavía se puede reparar, señora Ministra, porque si no, se va a crear un resentimiento, porque esto es una ley de exaltación a los pueblos que aportaron a la gesta independentista, y entonces, no se justifica que los que queden excluidos, queden con ese resentimiento y digan: “Hombre, es como si los muertos nuestros no valieran, y solamente valieran los que sí fueron reconocidos”.

Mire son cosas en las cuales podemos hacer equipo, siéntase, cuando nosotros le hacemos estas observaciones, es porque somos los voceros o los intermediarios para que usted llegue directamente a las personas que les van a estar interpretando esto, pero la lucha que usted va a tener que dar, a la hora de configurar el presupuesto, va a necesitar que usted no esté sola, porque le repito, con lo que empecé hablando, usted está demasiado optimista. La ley de la economía naranja, para los que nos la hemos estudiado al derecho y al revés, está en el sentido contrario de ese optimismo, y sí necesitamos que usted de la batalla, pero que cuando usted esté dando la batalla, se sienta que detrás suyo está el país. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias al Senador Pedro Leonidas. Senador Horacio José, bien pueda tiene el uso de la palabra.

El Honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Gracias, Presidente, colegas. Ministra, qué grato verla por acá, nos conocimos hace un buen tiempo y me complace mucho que ahora usted defienda el sector cultura en el gobierno. Voy a dar unas... voy a hablar un poco sobre economía naranja, Ministra, que además es el enfoque del Presidente Iván Duque. Colegas, según las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo, entre el 2002, y yo hice una pequeña presentación, muy breve, entre 2002 y el 2011, las exportaciones de bienes y bienes creativos, ojo, creativos, crecieron un 134%, casi el doble que el 71% presentado por la transferencia de armas, en ese mismo período.

Price Waterhouse Cooper, que es una firma reconocida en materia de grandes negocios, ha estimado que para el año 2012, las industrias del entretenimiento inyectarían 2.2 billones de dólares anuales a la economía mundial. Esa cifra 2.2 billones, billones de dólares, senadora

Amanda, equivalen al 230% del valor de las exportaciones petroleras de la OPEP, o sea, es una cifra extremadamente grande. Acerca de internet que tiene, por supuesto, que ver con toda esta cosa de economía naranja.

En 1984 habían 1.000 dispositivos conectados a internet, en el 92, un millón, en el 2008, mil millones, mil millones de dispositivos conectados a internet, y para el 2020, habrán más de 20.000 millones de dispositivos conectados a internet. Entonces, yo creo que este Ministerio debe enfocarse realmente, Ministra, en la economía naranja, que es además, insisto, lo que nos ha hecho saber el Presidente Duque, desde su precandidatura como precandidato del Centro Democrático, cuando lanzó esa candidatura.

Entonces, hay que reinventarnos, y dedicarnos a la economía naranja. [Pongamos la siguiente...]. ¿Por qué digo que hay que reinventarse?, no sé, hay que evaluar ese tema. Usted, dentro de su presupuesto, en sus funciones, tiene algunas cosas que tienen que ver con el archivo nacional, tiene también, y esto puede generar algo de debate, la función de sacar del fondo del mar el galeón San José, pues, por supuesto, que significa un patrimonio cultural para el país, pero Ministra, usted no es experta en extracciones, ese creo yo, podría evaluarse la posibilidad de que fuera un tema de la armada nacional.

El proyecto multivivienda de acuarela en Cartagena, con este rollo que estaba haciéndose frente al castillo de San Felipe, pues usted o el Ministerio lo demandó, yo pensaría que esta función le tocaría ejercerla al Ministerio de Vivienda. Entonces, hay que sacar adelante una política integral en economía naranja, revisar la posibilidad de crear ese viceministerio naranja, reglamentar la ley que ya fue aprobada; y acerca un poco del presupuesto, se disminuye casi el 6% del presupuesto en funcionamiento entre 2018 y 2019, pero, colegas, se disminuye el 20% o el 19% del presupuesto en inversión del Ministerio.

¿Qué pienso yo de esto?, sin revisar cada uno de los proyectos o de los programas, que no es posible desarrollar o implementar de manera correcta esta ley de economía naranja, porque esta reducción del presupuesto, implica inversiones en funciones culturales que no son acordes ni con la ley, ni con la estrategia del Gobierno de impulsar la economía naranja. Simplemente quería hacer esos breves comentarios, Ministra y, por supuesto, como siempre se lo he dicho a los funcionarios que nos han acompañado en este corto tiempo, en la Comisión Sexta, desearle muchos éxitos, siempre por parte de Horacio José, encontrará un debate constructivo, que por supuesto le sirva al país. Gracias, Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias al senador Horacio José. Tiene el uso de la palabra el Senador John Moisés

Besaile. Senador, bien pueda usted, tiene el uso de la palabra.

El Honorable Senador John Moisés Besaile Fayad:

Muchas gracias, señor Presidente. Señora Ministra, quiero darle una cordial bienvenida en nombre de la Comisión Sexta del Senado, desearle los más grandes éxitos en esta ardua tarea que está hoy enfrentando, y quisiera decirle que vea esta comisión como su aliada y su comisión que la apoyará en toda la labor dentro de este Ministerio.

Estuve estudiando el informe que tiene el Ministerio, en el cual dice, fortalecimiento de la estructura... de la infraestructura cultural en el departamento de Córdoba, entre los años 2010 y 2018, y se pudo ver, se puede ver en el informe, que hay una inversión para el departamento de 25.649 millones de pesos, si, en el cual, una sola obra, el Malecón de Lorica, costó 17.790 millones de pesos, y con mucha preocupación, la semana inmediatamente anterior, pudimos ver un informe en un noticiero nacional, en el cual esta obra, hoy día, es un elefante blanco, no ha sido de utilidad para el municipio de Lorica, lo más preocupante de esta obra, de la inversión que se hizo en Córdoba, corresponde al 70%, 70%, aporte del Ministerio 1.840 millones, y aporte del fondo de turismo 15.950 millones, y costó la inversión que se hizo en Córdoba, esto llevó el 70%.

Qué quería hoy yo hacerle o pedirle, señora Ministra, que se apersona de esta situación, en conjunto con la alcaldesa del municipio de Lorica, de la gobernadora encargada del departamento de Córdoba, porque es triste que un Ministerio como el de Cultura, maneje tan pocos recursos, y lo que se está invirtiendo no está prestando ninguna utilidad a la comunidad.

En el informe podíamos ver que cogían o tomaban este malecón como orinal, lo cogían para consumir droga, era un lugar en el cual se escondían personas, como motel, sí, y es muy preocupante, muy preocupante tanto para el municipio de Lorica, como para el departamento de Córdoba, que se estén invirtiendo los recursos, y las obras no estén prestando servicio a la comunidad. Esto quería hacerle saber, señora Ministra, y que nos apersonemos de esta situación, para poder poner al servicio de una comunidad, esta obra que fue con mucho esfuerzo, para el servicio de dicha comunidad y hoy no está prestando ningún servicio. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:

Gracias a usted honorable Senador. Tiene el uso de la palabra la señora Ministra.

La doctora Carmen Inés Vásquez Camacho – Ministra de Cultura:

Gracias, señor Presidente, gracias a todos los honorables senadores por sus intervenciones. Yo sigo siendo optimista, porque además sé que

ustedes me van a acompañar en esa tarea en estos días claves para el presupuesto, creo que vamos a lograr un aumento significativo, si no el que quisiéramos, por lo menos creo que podemos lograr un aumento que nos ayude, sobre todo a sacar adelante las propuestas que tenemos, como decía el senador Horacio José, que es una apuesta grande del señor Presidente, de economía naranja, porque además no es solamente un compromiso del Ministerio, tal como se los comentaba en mi primera intervención, tiene que ver con articulación del gobierno, de muchos Ministerios, entre esos, comercio, como les dije, trabajo, y cada uno tiene algo que aportar en todo el tema de economía naranja.

Entonces digamos que el esfuerzo presupuestal, no sería solamente del Ministerio de Cultura, nosotros somos quienes presidimos el Consejo Nacional, pero todas las entidades que hacen parte de este consejo tendrían que entrar, de alguna manera, articularse para que esta política sea un éxito. Yo, este, quisiera dar unas respuestas a algunas de las intervenciones de ustedes, básicamente, en el tema de las casas de cultura, que decía la senadora Patricia Romero, en el informe aparecen una infraestructura cultural importante, que se ha venido... se han venido construyendo en los diferentes municipios, pero aquí entra a jugar mucho la estrategia Sacúdete, que el Presidente de la República también viene trabajando desde su campaña y que en este momento es uno de los temas centrales del Ministerio de Cultura, Salud, Cultura, Deporte, emprendimiento y tecnología, y la idea de esos 1.400 centros Sacúdete, y ahí también le doy respuesta a la Senadora de Sucre, y es que esto no se trata de construir 1.400 centros Sacúdete, no es una construcción, no es una edificación.

Sacúdete es una estrategia del Gobierno, una estrategia que puede desarrollarse en infraestructuras ya construidas, que pueden ser del Ministerio de Cultura, que pueden ser del Ministerio de Educación, que seguramente van a ser las casas de cultura, que podrían ser algunas instalaciones del Sena, lo que hacemos es articularnos con los municipios, con la voluntad de los alcaldes, y esta estrategia que es llenar de contenido del Ministerio de Salud, de Cultura, de Coldeportes, de Ministerio de Comercio con emprendimiento, la parte que corresponde a emprendimiento al Ministerio de Cultura, y el Ministerio de las TIC, en estrategia, articuladamente llegamos a ese sitio que se establezca y lo llenamos de contenido.

Entonces, estábamos en este momento construyendo lo que sería la estrategia, cada uno de los Ministerios está haciendo un trabajo a su interior, para presentarla a, digamos, a las reuniones que hemos tenido dentro de los diferentes Ministerios y poder llegar, dependiendo además de lo que encontremos en los territorios, cuál sería la mejor manera de llegar y cuál sería la mejor estrategia, repito, dependiendo de lo que encontremos en los territorios, eso es Sacúdete.

Seguramente habrá sitios en los que tengamos que decidir, construir alguna infraestructura, pero la idea inicial de Sacúdete, quiero que tengan en cuenta que es una estrategia, una estrategia de gobierno para llegar articuladamente a los territorios, con el concurso de los mandatarios locales, y cada uno de los Ministerios que hacemos parte de esta estrategia, repito, llegaría con la oferta adecuada a los territorios.

En cuanto a lo equitativo del presupuesto del Ministerio de Cultura, yo quisiera contarles que el Ministerio llega a los territorios a través de unas convocatorias, la una tiene que ver con el Programa de Estímulos, y la otra es el Programa Nacional de Concertación, es estos días estamos precisamente con la convocatoria de Programa Nacional de Concertación Abierta, se cierra el 27 de septiembre, y ahí es muy importante que ustedes que son, digamos, los representantes de muchas comunidades allá, que tienen mucha gente con la que ustedes tienen la posibilidad de interactuar permanentemente, le lleven el mensaje.

O sea, esta convocatoria es muy importante, porque eso hace precisamente equitativo la distribución del presupuesto del Ministerio, es a través de estas convocatorias que nosotros llegamos a los artistas, no, y llegamos a las expresiones culturales y a los procesos culturales en los territorios. Todo lo que hacen es presentar unos proyectos, dependiendo de lo que quieran hacer en territorio, en procesos culturales, y esas convocatorias. En este momento me dicen, que llevamos 950 proyectos por lo menos radicados para el Programa Nacional de Concertación, todo esto pasa por un concurso, todo esto pasa por una selección que se hace a través de esta convocatoria, y es muy importante que la gente acceda a la convocatoria para que puedan llegar a los... para que puedan recibir una ayuda y un apoyo del Ministerio.

La Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Ahí, en ese punto quisiera que usted también, se pusiera en la tarea de mirar la forma o el mecanismo, que siempre en los municipios pequeños, de categorías 4, 5 y 6, la mayoría quedan por fuera de las convocatorias, porque de pronto no tienen la asesoría adecuada ni cuentan con profesionales que saquen adelante este tipo de convocatoria. Entonces, sería muy bueno que a través del Ministerio, se puedan brindar asesorías para que estos pequeños municipios puedan estar en igual de condiciones que los de categorías 1, 2 y 3 en el país. Gracias.

La doctora Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura:

Sí, señora, tiene toda la razón, en el Ministerio se ha hecho un esfuerzo para brindar esa asesoría, pero tenemos que seguir lográndolo, o sea, tenemos que ser capaces de llegarle a la gente de los municipios pequeños, como dice usted,

porque a nosotros lo que nos interesa es, que todo el mundo pueda participar y ojalá en igualdad de condiciones. Entonces, vamos a revisar con la dirección de fomento regional cómo podemos avanzar muy rápidamente en la asesoría que requieren los municipios.

Teatro de Santa Marta, me llevo la tarea, voy a revisar, Senadora qué está pasando con lo del teatro, no tengo la información aquí, pero me comprometo a entregarle... acá ya me acaban de pasar la información, me dicen que se están subsanando algunas observaciones que se presentaron por la Subdirección de Patrimonio, ya el Ministerio asignó unos recursos que se van a ejecutar por Fontur, y estamos pendientes de recibir, digamos, este proyecto ajustado, de acuerdo a las observaciones que hizo la Subdirección de Patrimonio, para que se pueda aprobar la intervención.

Impuesto al consumo, que me preguntaba también la Senadora, se han distribuido veintiun mil cuatrocientos millones para Santander... repartidos entre Santander, Casanare, Córdoba, Magdalena, Sucre, 564 millones, también en Bogotá y en Antioquia. Digamos que estos recursos los..., digamos, los municipios tienen dos años para que puedan ejecutar esos recursos, si no tendrían que devolverse, y creo que sí hemos recibido reintegros, en este momento me dicen por 7.273 millones, no tengo aquí el dato de quiénes hicieron los reintegros, pero sí se han recibido reintegros.

Senadora Amanda González, bicentenario, y este... digamos, los municipios que están por fuera del Bicentenario. Aquí yo quiero hacerles, digamos, algunas precisiones de lo que se ha venido trabajando en bicentenario. Cuando llegamos al Ministerio, encontramos un decreto que se desprende del artículo 57, del Plan Nacional de Desarrollo, donde se ordena, digamos, de alguna manera, a la nación, la celebración del Bicentenario.

En este decreto, básicamente lo que se dice es, que se conforma la Comisión de Expertos, para organizar la celebración, y esa comisión de expertos se reúne y hace una, digamos, una selección de los municipios que serían como los puntos centrales de la celebración del Bicentenario, pero luego aparece una ley, la ley de julio, no recuerdo su número en este momento, por ahí lo debo tener, la ley donde se vinculan la celebración del Bicentenario, y ahí aparecen los cuatro departamentos de la Ruta Libertadora.

¿Qué hicimos en el Ministerio? cogimos estos dos marcos normativos, y lo que hicimos fue juntarlos, y por eso entonces ya no son los 50 municipios que se había dicho inicialmente, sino que estamos hablando de 81 u 86 municipios, pero también aparece la intervención del señor Presidente en día de su posesión, donde nos dice que la celebración del Bicentenario, no debe circunscribirse solamente ni a los cuatro departamentos de la Ruta Libertadora, ni... haciendo, por supuesto, énfasis en la

importancia que tienen esos cuatro departamentos y los municipios inicialmente seleccionados, sino que nos dice que esta celebración, debe ser una celebración de todo el país.

Con estas tres posiciones, sobre todo con la del señor Presidente, que para nosotros es una posición, digamos, que todo el mundo estaba esperando, estamos entonces reconstruyendo cómo sería la mejor forma de conmemorar nuestro bicentenario. Estamos en este momento en este proceso, seguramente los municipios que se quedaron por fuera en lo de la ruta, serán objeto de evaluación de esta comisión que se va a reunir, vamos a reunir la primera comisión, en la segunda comisión, donde aparecen también unos congresistas de los cuatro departamentos. Al reunirnos allí, vamos a revisar todas esas solicitudes que ustedes han hecho, senadora y otras que hemos recibido, y vamos a tener en cuenta a la academia de historia, vamos a tener una cantidad de solicitudes que la gente ha hecho frente al Bicentenario, y a mí me llama al entusiasmo, me llena de entusiasmo además que la gente lo esté diciendo, eso quiere decir que el bicentenario va a tener una celebración multitudinaria, y sobre todo, que abarca todos y cada uno de los rincones del país, y ahí por supuesto revisaríamos todo el tema del cantos vaquería, lo que es la cultura llanera.

Yo quisiera que estuvieran en el Ministerio pronto para revisar, digamos, el reconocimiento que se dice a los cantos de vaquería, para que tengamos una reunión muy pronto con el Director de Patrimonio, que nos podría ayudar para mirar, cómo hacemos para visibilizar todo este proceso después del reconocimiento que tuvo la vaquería.

La Senadora Griselda Lobo me hablaba de unos temas que tienen que ver con bibliotecas, unos compromisos de los acuerdos de paz, en el informe, si ustedes ven, claramente aparecen, digamos que el tema de infraestructura en bibliotecas ha avanzado muchísimo en todo el territorio nacional, estamos es pendientes de las bibliotecas itinerantes para llegar a las zonas rurales, ahí tenemos que seguir haciendo un esfuerzo muy importante, Senadora, para avanzar en esta construcción de biblioteca muy pronto, y 229 bibliotecas, y estas... y “Leer es mi cuento”, yo les mostraba en la presentación del informe, Senadora, que ha sido, digamos, un proyecto exitoso, vamos a seguir trabajando en el mismo proyecto y vamos a seguir impulsando y fomentando la lectura en los niños y en los jóvenes.

Senador Gómez, revisaremos lo del Festival Iberoamericano de Teatro, el Festival de Cuenteros, yo estaré muy complacida de reunirme con la asociación de artistas, después nos ponemos de acuerdo, si quiere cuando terminemos la sesión y de una vez ponemos una cita, una fecha para tener una audiencia con ellos y estaré muy muy gustosa de escucharlos a ellos, y por supuesto, tener en cuenta todas sus recomendaciones; y senador Serpa, gracias por compartirnos las cifras, habíamos hablado también acá, la senadora nos había

entregado también unas cifras muy interesantes de lo que significa la economía naranja, es una apuesta grande, pero estamos convencidos de que estas cifras que usted nos mostró y las que había identificado el gobierno, son la motivación más grande para sacar adelante esta apuesta en el país.

La creatividad, les decía en la primera intervención, que hemos encontrado en los territorios cuando salimos con el Presidente Duque, es muy grande, tenemos gente con unas ideas maravillosas, con una creatividad que solamente está a la espera de que el Gobierno y el Estado, le entregue las herramientas para que estas ideas se conviertan en realidad, y en eso vamos a tener, digamos, concentrado el Ministerio en estos cuatro años, esa va a ser la tarea principal, pero, por supuesto, cuidando todo el valor patrimonial que tenemos, todo el patrimonio cultural que tenemos en nuestro país, y solamente un mensaje para quienes de alguna manera se preocupan por la mercantilización de la cultura.

Eso no va a pasar y no puede pasar, no puede pasar por que la política integral de economía naranja, lo que hace es eso, identificar dónde vamos a trabajar economía naranja, la política integral lo que nos va a permitir es saber con cuáles de los sectores de la cultura podemos trabajar fácilmente esta economía naranja, aquí se trata es de generar empleos, aquí se trata es de aumentar ingresos en los artistas, coincido con usted, los artistas tienen que ser personas que protejamos, cierto, pero también tenemos claro, la oportunidad de que su arte se visibilice, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional, y ahí vamos a hacer una tarea muy grande en material de circulación.

Es muy importante, como decía anteriormente, que las culturas se hablen, y la idea es que nuestros artistas puedan circular permanentemente en nuestro país, y ojalá a nivel internacional, para mostrar todo ese potencial y esa capacidad que tenemos en nuestros artistas, y todo el talento que se tiene.

Yo quisiera cerrar con un tema que le escuchaba a un economista, me decía, Ministra, la economía naranja, yo le cuento a mis estudiantes de economía, que cuando vayan al cine, no se levanten de la silla inmediatamente termina la película, que se queden ahí sentados y empiecen a ver toda esa cantidad de créditos que salen después de que se termina la película; eso es economía naranja, los arreglistas, la gente que trabaja en vestuario, la gente que trabaja en iluminación, o sea, todos esos créditos que uno termina la película, o sea, no se levanten, quédense después de que termine una película en el cine, y ahí ustedes van a ver lo que es economía naranja. Mil gracias, señor Presidente, mil gracias senadores, quedo atenta.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Mil gracias a usted señora Ministra. Señor secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente. Proposiciones y varios.

Proposición:

Cítese al Ministro de Hacienda, Ministra de Educación, Director del Icetex, para que en la sesión de la Comisión Sexta, en fecha que designe la Mesa Directiva, informen a esta célula legislativa, sobre la evolución del programa “Ser pilo paga”, de acuerdo con el cuestionario se anexa. De igual forma, invítese a los rectores de las Universidades de los Andes, Universidad Javeriana, Externado de Colombia, Pontificia Bolivariana, la Universidad ICECI, la Salle, Universidad del Norte, Universidad Nacional de Colombia y demás universidades acreditadas, para que informen sobre la evaluación que al interior de dichas instituciones académicas, han realizado en el programa “Ser pilo paga”. Presentado por el Senador John Moisés Besaile Fayad, Amanda Rocío, Iván Agudelo, Carlos Trujillo, Ana María Castañeda, Griselda Lobo, se anexa cuestionario.

Doctor Antonio Zabaraín, proposición sustitutiva. Cítese al debate control político en la comisión sexta al senado de la república, a la señora Ministra de Educación, doctora María Victoria Angulo, para que se fije fecha y brinde respuesta al cuestionario adjunto, presentado por el honorable senador Leonidas Gómez Gómez.

Proposición:

Créese por la Comisión Sexta Constitucional Permanente una Subcomisión encargada en efectuar el seguimiento a los temas marino-costeros y fluviales, e intégrese a esta, a la Vicepresidencia de la República, al Ministerio de Transporte, a la Superintendencia de Puertos y Transporte. Presentado a consideración por los honorables Senadores de la Comisión. Leído, señor Presidente, las proposiciones presentadas por los honorables Senadores de esta comisión.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

En consideración, las proposiciones leídas, anuncio a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Comisión Sexta Constitucional del Senado de la República, las proposiciones leídas?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobadas, señor Presidente. Agotado el Orden del Día, señor Presidente.

Agotado el Orden del Día, y siendo las doce y treinta y nueve minutos de la tarde (12:39 p. m.), el señor Presidente levanta la sesión y la convoca para el día martes 25 de septiembre, a las 10:00 a. m.

ANTONIO LUIS ZABARAÍN GUEVARA
Presidente

JONATHAN TAMAYO PÉREZ
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACION

Auto de Sustanciación

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 09, de la sesión del día 19 de septiembre de 2018, que consta de 24 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los dos (2) días del mes de abril de 2019.

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta
H. Senado de la República

* * *

**COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE**

ACTA NÚMERO 10 DE 2018

(septiembre 25)

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día veinticinco (25) de septiembre, de dos mil dieciocho (2018), siendo las diez y cuarenta y siete minutos de la mañana (10:47 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista:

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

- Llamada a lista:

Contestaron los siguientes Honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Castañeda Gómez Ana María

González Rodríguez Amanda Rocío

Lobo Silva Criselda

Mockus Sivickas Antanas

Romero Soto Milla Patricia

Tamayo Pérez Jonathan

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Acto seguido informa que se encuentran ocho (8) Senadores en el recinto y que, por lo tanto, hay quórum decisorio.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes Honorables Senadores:

Besaile Fayad John Moisés

Gómez Gómez Pedro Leonidas

Serpa Moncada Horacio José, y

Trujillo González Carlos Andrés.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Sírvase, señor Secretario, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 25 de septiembre de 2018, a las 10:00 a. m.

I

Llamado a lista

II

Citación al señor Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje “Sena”, doctor *Carlos Mario Estrada Molina*, y a los señores directores de las regionales Caldas, *Rodrigo Giraldo Velásquez*; Cundinamarca, doctor *Gustavo Adolfo Araque*; Antioquia, doctor *Juan Felipe Rendón*; Atlántico, doctora *Jacqueline Rojas Solano*; Sucre, doctor *Marco Eugenio Gómez*, en cumplimiento de la Proposición número 20 de 2018 y Aditiva.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 20 DE 2018

Cítese al director general del Sena, para que en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se sirva responder el cuestionario anexo a la proposición.

Invítense al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*.

CUESTIONARIO:

1. Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
2. Informe a esta comisión el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia desagregada por rubros de inversión y funcionamiento.
3. Informe a esta comisión el estado de las inversiones Regionales departamento por departamento, justificación, rubros y objeto de las mismas.
4. Relación de Contratos de Prestación de Servicios de la entidad en los últimos dos años con el objeto, valor, necesidad, término y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas

de planta de la entidad, en el mismo término, con modificaciones, alteraciones y reformas.

5. Presentar plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores *Antonio Luis Zabaraín; Jonathan Tamayo; Iván Darío Agudelo; John Moisés Besaile; Ana María Castañeda; Pedro Leonidas Gómez; Amanda Rocío González; Criselda Lobo; Antanas Mockus; Horacio José Serpa; Carlos Andrés Trujillo*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de agosto de 2018.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NÚMERO 20 DE 2018

Adiciónese a la citación del Director Nacional del Sena, para que responda el respectivo cuestionario anexo. Es ánimo de la Comisión Sexta Constitucional informarse desde las regiones, por lo que se cita igualmente a los directores de las Regionales Antioquia, Cundinamarca, Caldas y los que la Mesa Directiva considere, para que expongan la situación de inversión regionalizada en los últimos dos años.

CUESTIONARIO:

Regional Caldas:

1. Explique el impacto de la articulación con la media en su región.
2. Mencione los proyectos que en materia de innovación, investigación y emprendimiento han generado impacto en la región.
2. Explíquenos sobre la doble titulación y la articulación en la media.
3. ¿Qué implementación o desarrollo ha tenido en departamento de Caldas en innovación, desarrollo tecnológico e investigación?
4. ¿Qué presencia tiene el Sena en los 27 municipios del departamento?
5. ¿Cómo ha logrado el Sena regional Caldas, internacionalizarse desde la región?
6. ¿Cuántos casos de éxitos de emprendimiento tiene la regional, que hayan destacado en el departamento?

Regional Antioquia:

1. ¿Cuál ha sido el nivel de cobertura en Educación Superior en el departamento?
2. ¿Qué sectores se atienden con este tipo de formación?

Regional Atlántico:

1. En materia de educación siempre ha resultado clave garantizar pertinencia y calidad, ampliando cobertura. ¿Cuál es la apuesta del Sena para lograrlo de cara a reducir las brechas de talento humano e impactar positivamente en el empleo? ¿Considera que la estrategia de doble titulación para los bachilleres puede contribuir a la reducción de la pobreza?

2. Teniendo en cuenta que el desarrollo de la economía naranja es uno de los programas bandera del actual Gobierno para impulsar la industria creativa, ¿Cuál es el modelo de emprendimiento que debe implementar el Sena a través del cual se pueda fortalecer el desarrollo de emprendimientos orientados a las industrias creativas y/o culturales en el departamento del Atlántico?
3. Dentro de las políticas actuales del Gobierno se encuentra el fortalecimiento del emprendimiento como fuente de generación de ingresos y fomento de empleo. ¿Cómo el Sena puede articular todos los esfuerzos realizados por diferentes instituciones, para promover y financiar emprendimientos, en una sola estrategia que permita aumentar la eficiencia de los recursos invertidos y lograr un mayor impacto en la economía de las regiones?
4. El desarrollo del sector agropecuario sigue siendo uno de los retos principales de Colombia, no solo en la producción primaria, sino también durante el proceso de transformación para la creación de productos con valor agregado. ¿Cuál es el modelo que plantea el Sena desde las regiones para fortalecer las prácticas de agricultura familiar en el país y disminuir las condiciones de pobreza que actualmente enfrenta este sector? ¿Cuál cree que debe ser la estrategia de articulación interinstitucional a la que debe apostarle el Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población rural dedicada a la producción agrícola y/o agroindustrial?

Regional Cundinamarca:

1. ¿Cuál ha sido el resultado de la agencia pública de empleo en la región?
2. ¿Cuál ha sido la inversión en infraestructura?

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores *Iván Darío Agudelo Zapata*; *John Moisés Besaile Fayad*; *Amanda Rocío González Rodríguez* y *Jonathan Tamayo Pérez*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 4 de septiembre de 2018.

III

Lo que propongan los Honorables Senadores.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias señor Secretario. En consideración el Orden del Día leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Comisión Sexta el Orden del Día leído?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado, señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Antes de continuar, señor Secretario, quiero darle el uso de la palabra al Honorable Senador Iván Agudelo Villa.

El Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Agudelo Zapata, familiar de un gran liberal, Hernando Agudelo Villa.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Qué pena, qué pena...

El Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Honor que me hacen.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Es que estábamos hablando, es que estábamos hablando...

El Honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Y también de otro Villa acá, pero ojalá fuera de los Villa del doctor, pero... primero, señor Presidente, para solicitarle a la Comisión que la reunión que estaba programada para la otra semana en Buenaventura, para continuar el ejercicio que estábamos haciendo desde Cartagena, con el tema de recuperar nuestro mar, el mar o la mar, solicito respetuosamente que sea aplazada, dado que queremos darle una gran relevancia al tema de Buenaventura, por lo que significa como puerto en Colombia. Por eso, cuando tengamos radicado el proyecto de ley, para empezar a legislar y a reconocer nuestro mar, dado que es el 44% del territorio colombiano, dado que –como lo saben los colombianos– es el único... Colombia, el único país en Suramérica que tiene dos mares, que tiene una gran operación marítima, pero lo que queremos, desde esta Comisión Sexta, como se demostró en Cartagena, es empezar a defender y a proteger nuestra bandera. Por eso, en un acto de responsabilidad, y que también le toque hacerle un reconocimiento al Sena, que nos ha acompañado demasiado, y en esto tiene que jugar un papel, –“tiene” no, yo sé que lo va a jugar, esa palabra no, no, no debe ser así utilizada– un papel fundamental, sobre todo porque acá vamos a empezar a trabajar la legislación de la gente de mar y el Sena es fundamental, como ese patrimonio que tienen los colombianos, entonces por eso solicito respetuosamente que la sesión que tenemos para Buenaventura, sea aplazada hasta que tengamos el proyecto de ley radicado, para que lo socialicemos en audiencia pública en Buenaventura.

Señor Presidente, la verdad, cuando uno llega a la Comisión Sexta del Senado, pocas veces he tenido la oportunidad de tener en su presencia a un hombre de las calidades del doctor Carlos Mario Estrada, amigo de hace muchos años, recuerdo

yo era Presidente de la Asamblea de Antioquia y usted era Gerente de Edatel, pero además, usted es una persona que tiene una gran experiencia en lo público y en lo privado, un hombre que inclusive ha participado en las elecciones como candidato, o sea, él sabe por lo que pasamos los que hacemos política, señor Presidente.

Por eso en cabeza del doctor Carlos Mario, tiene hoy una gran responsabilidad, pero también un reto, un reto, un gran reto, y es liderar una entidad, que es un gran patrimonio de los colombianos, fundada en 1957, y es la primera institución de educación superior de formación de técnicos y tecnólogos. El Estado es muy distante, el Estado es muy lejano y ustedes llegan adonde está ese colombiano, donde le brindan una oportunidad, donde lo reconocen, lo incluyen, donde es respetado, donde lo forman, y acá, que siempre hemos defendido la ciencia, la tecnología y la innovación, sabemos lo que ustedes tienen hoy, lo decía el Presidente de la República en su último taller en Nueva York, los temas de ciencia y tecnología, el tema del Sena, tan importante para el desarrollo de los colombianos, para poner a nuestros jóvenes en las condiciones de exigencia del mundo actual.

Yo no podía quedarme callado, doctor Carlos Mario, y señor Presidente, gracias por la oportunidad, porque pues pocas veces tiene uno la oportunidad de presentar un hombre de sus calidades, doctor Carlos Mario, y estoy seguro de que lo va a hacer sumamente bien, porque usted lo va a poner al servicio de los colombianos, y reconocerle al señor Presidente el gran acierto que tuvo en escoger a una persona de sus calidades. Perdimos la posibilidad de tener un gran alcalde en Medellín, de eso estoy seguro, porque eso sí lo teníamos muy claro, pero hoy Colombia gana un gran funcionario desde lo público, desde lo privado, como ser humano, como historia desde su padre, el doctor Armando Estrada, un hombre que siempre eleva la calidad del discurso.

Por eso qué gran satisfacción como antioqueño estar acá con usted, doctor Carlos Mario, con todo su equipo de trabajo, desde los antioqueños también cuenta con mi humilde acompañamiento, y estoy seguro de que así va a ser también con toda la Comisión Sexta, por eso es motivo de honor tener a un antioqueño de sus calidades en esta comisión. Bienvenido, doctor Carlos Mario. Muchas gracias Presidente, qué pena, pero había que chicanear con un antioqueño de esas calidades.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted. Honorable Senador. Tiene el uso de la palabra el Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez.

El Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Gracias. Es para darle una cordial bienvenida al doctor Carlos Mario Estrada, a los directores regionales del Sena y a todas las demás personas

vinculadas con esta institución, que hoy están en el recinto de la Comisión Sexta del Senado de la República. El Sena es una de las instituciones que más inspira credibilidad y confianza a todos los colombianos; la formación técnica, profesional, integral que ofrece, completamente gratis, ha sido su aporte al desarrollo industrial, manufacturero, comercial, agrícola, ganadero y minero de la Nación, sin embargo, está muy amenazada:

El Sena nació hace 61 años por iniciativa del cartagenero Rodolfo Martínez Toro, con el apoyo de los gremios, de las centrales obreras y la OIT, quienes a su vez motivaron al Congreso, para que mediante el Decreto Ley 118 del año 57, garantizara su financiación con recursos directos del Presupuesto General de la Nación. Con el respaldo económico apropiado pudo extenderse rápidamente a todos los rincones del país y convertirse en un excelente modelo de educación laboral, con merecido reconocimiento internacional. El Sena ha sido símbolo de calidad y motivo de orgullo nacional; el Sena es a la educación lo que Ecopetrol es a la industria.

Sin embargo, una cosa era el Sena cuando el Estado protegía la industria nacional, y otra ahora, cuando cambia y decide patrocinar las importaciones y privatizar la educación pública. El proceso de adaptación forzada a las nuevas políticas neoliberales implica rebajar la calidad de la enseñanza; establecer el sistema de educación terciaria o secundaria, para graduar tecnólogos que compitan salarialmente con los profesionales universitarios; impedir el ingreso de campesinos y obreros; y reducir los aportes directos, para obligar a la autofinanciación, mediante el cobro de servicios y matrículas.

A los instructores les subieron la carga académica, al 75% los convirtieron en contratistas sin vínculo laboral y desmejoraron su servicio de salud; hoy tenemos 32.751 contratistas o tercerizados, y solamente 10.705 trabajadores de planta. Los colombianos tenemos suficientes motivos, para prender todas las alarmas y salir en defensa del Sena, exigiendo que no se le quite la financiación estatal ni se cambie su probada eficiente misión, de manera que al tenerlos a ustedes hoy lo que queremos decirles, los de la Comisión Sexta, es que cuentan con nosotros, para respaldar toda la gestión que hagan como Director Nacional y como directores regionales, para que el Sena se fortalezca y para que no abandone su misión original, su misión fundacional, y para que no se sigan tercerizando a los trabajadores; un trabajador sin garantía laboral, que únicamente tiene 10 meses de salario, y que no tiene garantizada su pensión y sus prestaciones, no da el mismo rendimiento que un trabajador que tiene una vinculación directa. De manera que en el sentido de mejorar el Sena y de mejorar la calidad de la educación, tienen todo nuestro respaldo como Comisión, y personalmente con el apoyo de este modesto Senador. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, Honorable Senador. Tiene el uso de la palabra la Honorable Senadora Criselda Lobo.

La Honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchísimas gracias señor Presidente, muy buenos días a todas y todos, y en especial la bienvenida al doctor Carlos Mario Estrada y a los directores regionales y en especial aquí a la doctora Jacqueline Rojas, que está a mi lado. De nuevo el tema del Sena, nosotros, particularmente quienes firmamos el Acuerdo de Paz, hemos recibido la ayuda, el apoyo de formación de nuestros muchachos del Sena; han ido a los espacios, no a todos, a los espacios territoriales donde tenemos mejores vías, no son tan distantes de Bogotá. Ahí hemos tenido la presencia y apoyo del Sena, en la homologación, en la preparación de los excombatientes.

Voy a hacer un poquito de historia: Bajo la dirección del señor Rodolfo Martínez, cómo lo decía el Honorable Senador Leonidas, nació el Sena; ella inicia la labores el 21 de junio de 1957, periodo de Rojas Pinilla, una institución orientada a formar los trabajadores de Colombia en competencias técnicas y tecnológicas; inicialmente ofreció sus servicios por 5.000 cupos en formación en las áreas de industria, comercio y agropecuaria.

Las clases las impartía en pequeños salones prestados por colegios, escuelas rurales y hasta en carpas de circo, en las regiones más apartadas de nuestro país, o sea que ha tenido un recorrido considerable en nuestro país; dar formación profesional, integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes sin serlo, requieren dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional, y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

Pero nos venimos a la actualidad, yo, con disculpa de todos, pero tengo unas preguntas que hacerle al señor Director del Sena y es la primera: ¿En qué estado se encuentran los programas de formación complementaria, con respecto al tema de “ciudadanos de paz y gestores de paz”? ¿Cuál ha sido el avance de los cursos que se han dictado en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación? ¿Siguen estando disponibles las 24 unidades móviles y los 300 instructores? “El Sena dictará cursos en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación; la institución tiene listas 24 unidades móviles y alrededor de 300 instructores”, esta es una noticia de febrero de 2017. ¿En qué estado se encuentra y cuántos excombatientes ha cobijado el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria Plantes? ¿Cuál es el rubro destinado a la asistencia técnica, a los subsidios y los créditos, acordados en el punto

1.3.3.1, estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa? ¿En qué estado se encuentra la validación, homologación de saberes y conocimientos de los integrantes de quienes habitan los espacios territoriales, de capacitación y reincorporación, y que se encuentran exactamente en este proceso de reincorporación?

Y ¿por qué hago estas preguntas? Tenemos la noticia, pero aparte de eso, la gran preocupación, de que la paz está desfinanciada, y viendo las estadísticas, encontramos en eso que al Sena se le ha reducido su presupuesto en 290.000 millones. ¿Cómo vamos a adelantar esos programas, si estamos desfinanciados? ¿Cómo vamos a contribuir al desarrollo económico, político, social de nuestro país en la educación, si no tenemos el recurso? Esas son las preguntas y también anexo lo siguiente: Cuento con nosotros, la Comisión Sexta, en educación, en todo, o sea, nosotros no somos aquí... hay que poner si los fenómenos que tenemos de nuestro país, para buscarles solución, buscarles soluciones viables, pero como decía el Senador Leonidas, cuente con nosotros, cuente con la Comisión Sexta, para lo que haya que hacer, para lo que haya menester, dicen los campesinos. Muchísimas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, Honorable Senadora. Señor Secretario, proceda a informarle a la Comisión las personas, el nombre de las personas a las que nosotros citamos e invitamos, y a confirmar la asistencia o la inasistencia de las mismas.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señor Presidente y Honorables Senadores.

Funcionarios del Estado citados:

Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, *Carlos Mario Estrada Molina*, Director General, señor Presidente, se encuentra a su izquierda, está presente. Sena regional Caldas, el doctor *Rodrigo Giraldo Velásquez*, Director Regional, asiste, está a su izquierda, señor Presidente; Sena Regional Cundinamarca, el doctor *Gustavo Adolfo Araque*, se encuentra aquí presente, al lado de la Senadora *Criselda*, al lado, Director Regional; Sena Regional Antioquia, el doctor *Juan Felipe Rendón Ochoa*, Director Regional, enseguida del Director de Cundinamarca; Sena Regional Atlántico, la doctora *Jacqueline Rojas Solano*, al lado del Senador *Mockus*; Sena Regional Sucre, el doctor *Marco Eugenio Gómez*, Director Regional, al lado de la Senadora *Ana María*.

Invitados:

Contraloría General de la República, han delegado al doctor *José Antonio Soto Murgas*, Contralor Delegado para el Sector Social, señor Presidente, y por parte de la Procuraduría General de la Nación, *Orlando Anaya Anaya*, funcionario

adscrito a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa, están presentes, señor Presidente. Procuraduría... ahí sí hacer un llamado que no está presente la Contraloría y eso, y los medios de comunicación, señor Presidente. Esos son los citados e invitados para esta importante comisión.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Bueno vamos a continuar con el Orden del Día. A ver, Senadora Criselda, usted le formuló unas preguntas al señor Director, creo que son unas preguntas que tienen carga de profundidad, entonces para no distraer el debate y concentrarnos en los temas del cuestionario, le quiero pedir al señor Director del Sena, que por escrito le responda esas preguntas a la Comisión, para que a través de Secretaría se le haga llegar una respuesta muy clara, muy completa, muy profunda, como las preguntas, a cada uno de los Senadores; me parece lo pertinente y lo consecuente, ¿está de acuerdo, Senadora?

Bueno, seguimos adelante, entonces vamos a seguir con el Orden del Día, y entramos en el cuestionario. La metodología es que nosotros le enviamos un cuestionario a las diferentes entidades, a las que les venimos invitando aquí a esta Comisión Sexta Constitucional, nos responden el cuestionario y cuando lleguen aquí a la Comisión, lo que nosotros le pedimos a esos funcionarios, es que nos amplíen las respuestas a ese cuestionario, en lo que ellos consideren que es más relevante y que es menester ampliar. Entonces, señor Director Nacional del Sena, la primera pregunta es: Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar, y adjuntar cronograma de cumplimiento sobre lo que haya a lugar. Tiene la palabra el señor Director.

El Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Muy buenos días, Presidente, doctor Antonio Luis Zabaraín Guevara; al señor Vicepresidente, al doctor Jonathan Tamayo Pérez; al Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde, para ustedes, Honorables Senadores de la Comisión Sexta, comisión a la cual me debo, me siento complacido de que me hayan invitado, para contarles qué he encontrado en el Sena, cuál es la visión que tengo con respecto al Sena.

Quiero sí precisar inicialmente que sólo llevo 10 días al frente de esta institución; el tamaño, la dimensión, la complejidad, los programas, el alcance, la capilaridad del Sena, hace que deba concentrarme aún más y tomarme unos días, para conocer a profundidad más esta querida institución, pero digamos, que en el proceso de empalme, por el cual ustedes me preguntan, y

durante estos cortos días, número reducido de días que llevo al frente de la institución, digamos que ya me he formado una visión de lo que es el Sena, ello aunado a las directrices que tanto el Presidente Duque como la doctora Alicia Arango me han impartido, digamos que ya estamos definiendo un norte estratégico, una ruta de acción, un camino que les permita a los jóvenes colombianos ganar en competencias técnicas y ganar en competencias blandas, y ahí voy a ir tocando varios temas de los que planteó el Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez y la Honorable Senadora Criselda Lobo.

Inicialmente darle el agradecimiento, las gracias, doctor Iván Darío Agudelo, por sus generosas palabras; la amistad es de muchos años atrás, hemos trabajado diferentes proyectos, usted me ha dado luces y hemos logrado, en el caso de Antioquia, con esas luces, con esas orientaciones, que usted me ha dado en el pasado, llevar calidad de vida y mejorar el bienestar de muchos antioqueños; le agradezco sus generosas palabras.

“Sena transformando un país”: Panorama actual, yo voy a describir qué he encontrado en la institución. Digamos, voy a ir... no voy a leer lo que dice la diapositiva, voy a contextualizar lo que dice la diapositiva: Conjuntamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Sena es la única institución que llega a todos los municipios del territorio colombiano; tenemos 117 centros de formación, cada uno de ellos especializado en un saber, en una competencia; tenemos 33 regionales; venimos construyendo una relación, un diálogo permanente, a través de 85 mesas sectoriales, con diferentes sectores económicos, donde gracias a ese diálogo permanente, hemos logrado construir algunas compe... hemos logrado construir las competencias, las destrezas, las habilidades, que el sector privado está esperando de esta institución.

Actualmente son 400 programas, dentro de ellos, Senadora Criselda Lobo, muchos orientados a esa “Colombia profunda”, que veo que la tiene en alta preocupación, no solamente a toda... a campesinos, excombatientes, poblaciones vulnerables; nosotros estamos llegando, con nuestros 400 programas titulados y con nuestros 5,000 programas de formación complementaria, estamos llegando, no solamente a los sectores urbanos de Colombia, sino que estamos llegando a la Colombia más profunda, donde se encuentran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas más patéticos, similares a los de la África más atrasada; ahí está llegando la mano del Sena.

En este momento, bien lo decía el Senador Pedro Leonidas, tenemos 8.827 personas de planta, 30.000 contratistas; estamos expidiendo certificados laborales a 110.000 colombianos, entre ellos muchos de la población por la cual usted me preguntaba, doctora Criselda, que se las voy a precisar, sus inquietudes, aquí todo mi atenta nota, y como dice el Presidente, le voy a precisar, pero dentro de esos 110.000 colombianos, a los cuales les hemos certificado las competencias

laborales, mucha de esa población es por la cual usted me interrogaba. Tenemos en este momento 2.627 normas de competencia laboral, construidas, construidas conjuntamente con el sector privado colombiano; tenemos... por las aulas del Sena están pasando actualmente 5'430.000 jóvenes, entre población titulada, jóvenes aprendices y cursos complementarios. Entonces, vuelvo y repito, 400 programas titulados, 5.000 programas complementarios.

Déjenme yo hago una pequeña reflexión al respecto: Son tres objetivos los que me ha asignado el Presidente Duque al frente del Sena: Uno, que el Sena se convierta en el brazo operativo de la economía naranja en todo el territorio colombiano; que esa economía naranja, que el Sena canalice, materialice, todas esas ideas innovadoras de nuestros emprendedores en los diferentes territorios del país; que el Sena sea ese brazo operativo, que permita que ese joven lleve esa idea a un prototipo, y que logre comercializarla; esa es la idea de la economía naranja.

¿Qué es economía naranja? –que también me lo han preguntado mucho–. Todo lo que tiene que ver con industrias creativas; donde haya imaginación, donde haya creatividad, eso es economía naranja. ¿Qué es economía naranja? Desarrollo de *software*. ¿Qué es economía naranja? Gastronomía. ¿Qué es economía naranja? Turismo. ¿Qué es economía naranja? Todo lo que tenga que ver con temas audiovisuales, formación de luminotécnicos, formación de personas que tienen que ver con escenografía, todo eso es economía naranja. Economía naranja, en este momento, es la que está generando gran empleo en el mundo.

Entonces digamos que ese es el primer gran objetivo, formar o que a través del Sena, todos esos jóvenes emprendedores colombianos encuentren una institución que los apalanque financieramente, que los acompañe técnicamente, de tal forma que esas ideas no se queden empolvándose en un anaquel, sino que se materialicen, y de esa forma él logre encontrar una institución, que le permita materializar sus ideas y generar empleo. Digamos que ese es el primer gran objetivo del Presidente Duque.

El segundo: Que el Sena, articulado con otros institutos del orden nacional, llámense ministerios, institutos descentralizados, llámense departamentos, llámense alcaldías, de una forma articulada –esa palabra la van a escuchar mucho en mi intervención–, de una forma articulada propicie que el sector privado colombiano entre de lleno en la cuarta revolución industrial.

Y ahí yo tengo que hacer también una reflexión: Eso va a generar un reacomodo en la oferta laboral a nivel mundial; lo encadenó con el tercer objetivo, que me asignó el Presidente Duque y la doctora Alicia Arango, Ministra de Trabajo: Debemos incrementar sustancialmente, sustancialmente, doctor Pedro, la doble titulación, es decir, palabras textuales del Presidente Duque: Que en una mano

el joven bachiller colombiano salga con un título bachiller, y en otra mano con una técnica.

Yo ahí tengo que ser respetuoso y estoy analizando con mucho detenimiento ese reto; lo podemos hacer, creemos que podemos en este cuatrienio incrementar sustancialmente la doble titulación, pero yo le he dicho a mi equipo directivo, he conversado con la Ministra, la doctora María Victoria Angulo, y con el equipo técnico del Ministerio de Educación, y yo lo que le he planteado es: Venga, ese objetivo lo vamos a cumplir, pero a esos jóvenes colombianos les tenemos que impartir una educación pertinente y visionaria, porque devolviéndome al segundo objetivo, el Sena, y articulado con otros ministerios, propicie la llegada del sector privado a la cuarta revolución industrial.

La cuarta revolución industrial está generando un reacomodo laboral; son muchos los cargos que van a desaparecer, muchos los cargos que van a desaparecer en el futuro inmediato. Si ustedes me preguntan en este momento, estimados Senadores, cuáles son esos cargos, yo diría que son los cargos operativos, muchos cargos operativos van a desaparecer. Pero también, como en todas las revoluciones, la primera, la segunda, la tercera, generó un reacomodo en la oferta laboral a nivel mundial, de la cual Colombia no se va a salvar, lo tenemos que acometer; pero si nosotros los dirigentes somos serios, tenemos que pensar cuál es la formación que le vamos a dar a nuestros aprendices, para que ellos puedan ser exitosos en el mundo globalizado, que les va a tocar afrontar como profesionales, y más que exitosos, felices.

El Sena lo viene haciendo muy bien, desde el punto de vista formativo de competencias técnicas, creo que lo viene haciendo muy bien; nos falta enfatizar más, doctora Griselda, Senadora Griselda, en la Colombia más profunda, y ese es otro reto que me asignó el Presidente Duque: en Bogotá usted tiene que atender a los Congresistas, tiene que atender a los gremios, tiene que atender a la clase empresarial, pero, doctor Estrada, Carlos Mario, yo lo quiero ver es en Mitú, yo lo quiero ver es en Vaupés, yo lo quiero ver es en el Litoral Pacífico, donde está la pobreza y donde el Sena se tiene que convertir en un brazo de impacto social, para que esos jóvenes encuentren un camino para formarse, y un camino para ser exitosos en el mundo globalizado. Con respecto a la globalización, aquí nos podríamos quedar toda la mañana en una discusión frente a la globalización, aspectos positivos, aspectos negativos, ¿ha ampliado la brecha?, nos podríamos quedar toda la mañana.

Yo lo único que les digo, estimados Senadores, es que la globalización es una realidad, y a mí como Director del Sena, me toca formar esos aprendices, para que puedan ser competitivos en esa realidad que se llama la globalización, y me toca, y así lo he venido conversando con la Ministra, la doctora María Victoria, me toca

construir unos programas que sean pertinentes y visionarias. Les voy a dar un ejemplo, me llama el doctor Alejandro Franco, el doctor Alejandro Franco, él es el Director de Ruta N; Ruta N es un nodo de innovación creado hace varios años, una definición de política pública en la ciudad de Medellín; tomaron la decisión de crear un nodo tecnológico en la ciudad. Me llama, me llama el doctor: “no, nos encontramos en Andicom”, con el doctor Alejandro Franco, y me dice que está preocupado, porque muchas multinacionales que habían tomado asiento en la ciudad de Medellín, están analizando irse hacia otra ciudad, ni siquiera de Colombia, otra ciudad. Aquí la competencia ya no es entre países, ya la competencia es entre ciudades, y yo le dije: “doctor Alejandro, ¿por qué?, porque eso sí me inquieta”. –“Carlos Mario, porque no están encontrando el talento humano lo suficientemente formado”, y ahí el Sena tiene un papel protagónico, yo le dije “¿en qué?” Me dijo: “son 50.000 jóvenes que necesita la industria del desarrollo de *software* y en Colombia no se está generando, escasamente estamos a llegando a 1.000 entre todos los institutos técnicos del país, entonces hay un déficit de 49.000”.

Entonces como esas empresas no están encontrando el talento humano apropiado, ¿hacia dónde están migrando? Hay tres ciudades en Latinoamérica que lo vienen haciendo muy bien, en cuanto a economía naranja y desarrollo de la industria tecnológica: Monterrey en México, Curitiba en Brasil y San Luis en Argentina. Yo esos modelos los quiero visualizar, pero el compromiso inicial es: hombre, debemos formar a nuestros jóvenes aprendices en aquellos empleos, en aquellos cargos que son... que está demandando, primero que todo, el sector empresarial colombiano, y que son visionarios, son 50.000 cargos. Entonces la idea, y la estamos construyendo, eso conjuntamente los técnicos del Sena con los técnicos del Ministerio de Educación, es formarlos en esas competencias técnicas, para que ellos, una vez terminen el bachillerato, se cumpla el objetivo del Presidente Duque, de que tengan en una mano el título bachiller y en otra la técnica, lo más importante, encuentren un empleo digno y decente, porque de lo contrario, estaríamos generando es una profunda frustración entre esos jóvenes aprendices, que hacen un enorme esfuerzo y posteriormente no encuentran empleo.

Otro que me han comentado personas que estudian el campo, se necesitan 60.000 agrimensores para el tema de la actualización del catastro rural en el país. El 70% del catastro rural del país está desactualizado; ahí hay un país modelo en Latinoamérica, Ecuador, Ecuador en ese tema ha avanzado sustancialmente, casi el 95% de los predios que hay en el Ecuador, ya están actualizados catastralmente, ¿y por qué les digo eso?, ¿quiénes serían las personas indicadas, para que el Sena los capacitara en esa técnica de agrimensores? Pues los jóvenes, los jóvenes que

viven en la Colombia profunda, que son los que conocen el territorio, los jóvenes de los... hijos de las familias coccaleras, hijos de los excombatientes, de las personas más pobres que habitan en el campo, ¿y por qué le sería atractivo a ese joven? Porque tendría un empleo digno y decente, y porque para el joven, independientemente de donde esté localizado, bien sea en el sector urbano o en el sector rural, la tecnología es aspiracional, los capacitaríamos entonces en manejo de GPS, en manejo de drones, en manejo de cartografía, en manejo de todo lo que tiene que ver, para poderle tomar una foto al territorio, al terreno.

El otro aspecto donde yo creo que el Sena tiene que también hacer una tarea esencial, van a desaparecer muchos cargos, estoy completamente seguro de eso, pero también se van a generar miles de cargos nuevos, un ejemplo: me comentaban directivas del Éxito, que el Éxito, una multinacional de ese tamaño, que digamos que están optimizando la estructura administrativa del área de nómina de esa organización, están en un proceso de estructuración, lo cual ocasiona que se eliminen algunos cargos, pero también, por el otro lado, me dicen las mismas directivas que acabaron de contratar 300 personas con fundamentos en marketing, pero conocimientos de algoritmo, es decir, que sepan lo que es la *big data*, y que a través de los algoritmos le permitan generar la información a la Alta Gerencia, para que ella tome decisiones mitigando el riesgo; entonces yo, lo que yo digo: “ah, bueno, entonces, venga, ¿entonces qué va a pasar?” –“No, cajeros no van a haber, en el futuro cajeros no van a haber, usted coge el producto, lo mete a su carrito e inmediatamente se le carga a su tarjeta de crédito”. ¿Entonces qué vamos a hacer con toda esa cantidad de personal? –“Ah, tenemos que empezar a utilizar todo ese talento humano en el desarrollo del *software*, del aplicativo, que permita que inmediatamente se tome producto de la góndola, usted lo coloque en el carro, inmediatamente se genere ese crédito a su tarjeta de crédito, y eso son muchas personas las que vamos a necesitar desarrollando eso”.

Entonces yo en cuanto al tercer, doble titulación, yo sí pienso que nosotros tenemos que ser muy serios y definir claramente cuáles son las competencias, las destrezas, las habilidades, que les vamos a enseñar a ese joven bachiller, para que una vez termine el bachillerato, pueda encontrar un empleo digno y decente, y de esa forma mejore el ingreso de su familia, y hagamos un encadenamiento laboral: él tiene empleo, hombre, ya tengo la técnica, quiero hacer la tecnología, bienvenida la tecnología; quiero especializarme en una tecnología, lo puede hacer; y si desea continuar con su proceso formativo a nivel académico, que pueda ingresar a la universidad.

Pero yo sí los invito, estimados Senadores, honorables Senadores, a esta reflexión: Técnicamente lo estamos haciendo muy bien; doctora Griselda, seguramente tenemos que generar

mayor presencia en esa Colombia profunda, que tanto le preocupa, y lo vamos a hacer, pero yo también digo que el Sena... por el Sena pasan cinco millones cuatrocientos trece... doctor Antanas, pasan 5'413.000 jóvenes aprendices, y los estamos formando en competencias técnicas; hombre, ¿por qué no empezamos a compensar también en las competencias blandas?, de tal forma que ese ser humano, que pasa por nuestras aulas, tenga una formación integral. Desde el punto de vista de "Aptitud con P", lo estamos haciendo bien, es decir, le estamos impartiendo conocimiento, lo estamos formando desde el punto de vista técnico, actitudes con P, pero creo que hay una tarea pendiente y es la formación desde el punto de vista de "Actitud con C", es decir, competencias blandas, ¿como cuáles?, que he recibido, por ejemplo, quejas de los empresarios, en ese diálogo fluido que he establecido con el empresariado colombiano: hombre, Carlos Mario, los aprendices del Sena son impuntuales y cuando llegan tarde 15 minutos, lo único que le dicen: "ah no, yo llegué temprano, llegué dentro de la ley del cuarto"; eso culturalmente o a nivel empresarial eso no es, no, tiene... si es a las 8, es a las 8; si es las 7:30, es a las 7:30.

Otro tema: no se adaptan con facilidad al cambio, y la única constante que vamos a tener todos, sin excepción, en los próximos años, es el cambio, entonces tenemos que lograr desarrollar esas competencias blandas de trabajo en equipo: Hay veces se les dificulta engranarse con la dinámica al interior de las compañías, respeto a las normas. En síntesis, tenemos la capacidad y tenemos la oportunidad de no solamente formarlo en competencias técnicas, sino en competencias blandas, de tal forma que tenga una alta inteligencia emocional, que le permita afrontar las crisis, los estreses, las presiones de este mundo moderno del siglo 21; vamos a trabajar en esa dirección, vamos a tratar de formar un ser integral, que genere valor agregado a los procesos productivos del sector privado colombiano, pero también que sean jóvenes referentes para su familia, ejemplos para sus hermanos, que sean respetuosos de las normas, que sean personas que tengan un lenguaje asertivo, un comportamiento positivo, en síntesis, que sean ciudadanos de bien y le sirvan a la sociedad.

Voy a hablar un poco ya de las... entonces los tres grandes objetivos: Economía naranja, el tema de cuarta revolución industrial y doble titulación; esos son los tres objetivos básicos. Con respecto al segundo, yo también, y voy a hablar del tema de infraestructura, ¿cómo encuentro al Sena? Miren, el Sena en "el front", o sea, en la cara hacia los ciudadanos, en los centros de formación, ha hecho grandes avances, yo estoy gratamente sorprendido: Como empresario, cada que requería, porque ahora estoy de este lado del escritorio, antes estaba del lado de los empresarios y cuestionaba y le preguntaba a Teo, Teo, mi Director Regional en Antioquia, le hacía cuestionamiento sobre las calidades de los aprendices, pero cuando íbamos a los centros de

formación, yo encuentro centros de formación con tecnología de punta, tecnología robusta, tecnología disruptiva, tecnología que no le tiene que envidiar nada a ningún centro de formación en el mundo; más aún, nosotros somos referentes.

Presidente, a nivel latinoamericano, me acaba de llamar el doctor Lorenzo, el Ministro de Trabajo del doctor Kirchner, que quiere venir una delegación de Argentina, a conocer lo que está haciendo el Sena, porque ya fue a Senai, Senai, Brasil, Senai creo que se llama... pero Senai es privada, nosotros somos públicos, entonces nosotros somos referentes. Entonces, digamos, que desde el punto de vista formativo, de "skills", competencias técnicas, lo estamos haciendo muy bien; le voy a trabajar a las competencias blandas, pero en los centros de formación tenemos tecnología de punta, ah, pero ¿qué he encontrado en Dirección General?

Hay una obsolescencia tecnológica, es decir, el Sena focalizó sus recursos y sus esfuerzos en crecer hacia fuera, pero si eso no va apalancado de un crecimiento hacia adentro, que me permita controlar esos 117 centros de formación, que me permita tener información en línea, oportuna, para tomar decisiones, digamos, que desde el punto de vista administrativo, veo una entidad desarticulada, veo una entidad con obsolescencia tecnológica en los centros administrativos, no en los centros de formación.

Ahí vamos a tener que hacer grandes inversiones, voy a necesitar, doctora Criselda, doctor Pedro, que ustedes ambos, Senadores, lo mencionaron, apalancamiento financiero; esto se hace con plata, necesitamos recursos financieros. En ese punto, doctora Criselda, déjeme decirle, Senadora, que hemos mantenido una conversación, un diálogo fluido con el doctor Jiménez, con el doctor Carrasquilla, con el Ministerio de Hacienda; yo también debo ser consciente de las afugias económicas que está viviendo el país, también debo ser consciente.

Las cifras, usted tiene claramente la cifra, cuál es el recorte, que eso le... con el cual se está impactando al Sena; yo debo ser consciente, pero vuelvo y repito, estamos estableciendo un diálogo, si ustedes me pueden ayudar, bienvenido, pero el diálogo ha sido cordial, ha sido un diálogo sincero, donde nosotros le hemos planteado el Ministerio de Hacienda nuestras inquietudes en materia presupuestal, ellos nos han enseñado también cuáles son las dificultades.

Yo entiendo la posición del ministro, todos le estamos pidiendo, porque todos estamos defendiendo nuestras instituciones, pero los recursos son limitados. ¿A qué me comprometo yo también con ustedes, honorables Senadores? A que vamos a implementar una política de austeridad al interior del Sena, que no haya más derroches, que no haya malgasto; que en la asignación de los recursos prime, en la asignación de los recursos prime la

eficiencia de la administración de esos recursos, y que asignemos, asignemos acertadamente esos recursos, para generar estos programas, que impacten la formación de nuestros jóvenes.

Obras, que es una pregunta que me han hecho permanentemente todos los noticieros, todos los periodistas siempre me preguntan por las obras inconclusas del Sena: Hay obras inconclusas, ¿qué he detectado?, porque me preguntan que si hay corrupción al interior del Sena; no tengo argumentos en este momento para afirmar eso, yo tengo que ser muy serio, yo llevo al frente del Sena 10 días, no tengo argumentos. ¿Qué sí he determinado, Honorables Senadores y Senadoras? Que ha faltado rigor en la planeación, que hay desarticulación administrativa, que no hay un norte estratégico claramente definido, que no hay un mapa cultural, que la entidad no ha abordado de frente la transformación digital, pero cuando yo hablo de transformación digital, no estoy hablando ni de tuercas ni de tornillos ni fierro, no, es una transformación cultural al interior de la institución, entonces, digamos, que a eso me voy a acometer.

Hay obras inconclusas, ¿qué me toca? Terminarlas y construir sobre lo construido, y tomar los correctivos; algunas de esas obras ya no es un problema de ingenieros ni de arquitectos, ya son problemas de abogados, entonces me estoy asesorando muy bien acerca de qué medidas jurídicas voy a tomar, para hacer las respectivas reclamaciones, porque todas esas obras tienen pólizas; entonces para reclamar en aquellos casos, donde haya necesidad, las pólizas, y en otros casos pues decretar la caducidad del contrato y arrancar de cero, pero las vamos a terminar, son varias obras en diferentes municipios de Colombia.

Hay una que a mí me inquieta y que todos los días que me levanto, la miro ahí en la calle 57, al frente de mi oficina hay un edificio, que digamos que voy a tener que tomar decisiones drásticas, esas sí jurídicas, me estoy asesorando de un buffet de abogados, que me permita acertar, para defender los intereses del Estado. Digamos que ese es, *grosso modo*, lo que he encontrado en el Sena.

¿También qué he encontrado?, que se lo digo a los amigos periodistas: Oiga, pregunte por las miles de historias bonitas que genera el Sena, son miles las historias bonitas, y ustedes siempre me hacen dos preguntas y en eso focalizan toda la entrevista, por ejemplo, en línea con esa orientación, con ese objetivo del Presidente Duque, de la economía naranja, y lograr que el sector privado entre de lleno a la cuarta revolución industrial, cuarta revolución industrial, nanotecnología, internet de las cosas, robótica, inteligencia artificial, *big data*, todo, en todo ese tema nosotros tenemos que entrar de lleno, o sino el tren nos va a dejar, hubo un evento que a mí me marcó, y me comprometí con el Sena y con la doctora Jacqueline, que lo organizó en Barranquilla, que no voy a dejar de

asistir, mientras esté al frente de esta institución, se llama “Senasoft” doctor Iván Agudelo.

Senasoft, señor Presidente, lo realizamos en la ciudad... en su ciudad, en Barranquilla, la semana pasada, miércoles, jueves y viernes; 406 jóvenes de la Colombia más profunda, de 28 regiones, los citamos a que hicieran investigaciones aplicadas, también estaban las multinacionales más representativas en materia de TI del mundo, y los empezamos... empezamos: ¿Cuál es la necesidad de la empresa, de la multinacional de desarrollo de *software*, de TI, para dispositivos móviles, algoritmos? Eran 10 categorías, los sentamos a producir; al final 20 jóvenes, los 20 más brillantes, con las ideas más disruptivas, y que se van a aplicar para mejorar los procesos productivos de estas multinacionales, se van una semana para México, ya a una inmersión académica –Doctor Serpa ¿cómo está?– a una inmersión académica en ciudad de México.

Esos niños, cuando los seleccionamos, se abrazaban, Jacqueline, se ponían a llorar; eso es generar inclusión, eso es generar equidad, eso es permitirles a esos jóvenes... Una niña discapacitada, esa sí me impactó, una niña discapacitada, donde le tuvimos que llevar un traductor de señas, para poder interpretar ella qué estaba desarrollando en el *software*, entonces ahí nació, por ejemplo, Senadora, este... doctor Jonathan, ahí nació, por ejemplo, una necesidad: Nosotros no tenemos programa para discapacitados... para estas personas con este... no me gusta mencionar la palabra “discapacidad”, sino con otra inteligencia diferente, pero no hay programas al interior del Sena que traduzcan técnicamente, ¿sí me entiendes?

Hay personas que te traducen una conversación normal, pero técnicamente no la tenemos; ahí tenemos que mejorar sustancialmente. Si la industria del *software* necesita 50.000 jóvenes, hombre, de esos jóvenes ¿cuántos pueden ser con estas limitaciones físicas? Muchos, pero necesita el Sena brindarle la oportunidad a esos jóvenes, para que hablemos en el lenguaje técnico. Nosotros tenemos instructores que enseñan del manejo de señas, pero desde un discurso normal, pero no desde el punto de vista técnico; en eso vamos a trabajar.

Panorama actual: –¿Me colabora?– Dentro de la cultura que quiero desarrollar en el Sena, a través de esa transformación digital, que no es de tuerca, fierros y tornillos, sino transformación digital es transformación cultural, hay un elemento que voy a mantener y voy a materializar y voy a potencializar aún más. A mí me impacta sobremanera, sobremanera, doctora Criselda, el inmenso amor que los empleados públicos del Sena tienen hacia la institución, eso es sorprendente hasta en el sector privado; ese es un elemento que hay que potencializar.

Al Sena le pagan por productividad, o sea, el Sena tiene que lograr incrementar la productividad en el sector privado colombiano, digamos, que eso es una... dentro de los objetivos fundacionales de nuestra institución, ese es una prioridad, lograr incrementar la productividad. Yo soy un convencido de que cuando las personas son felices al interior de su empresa, cuando las instituciones respetamos al talento humano, valoramos al profesional y respetamos al ser humano, esa es la palanca más poderosa para generar productividad al interior de una compañía, y, como lo decía el doctor Iván Agudelo, pues yo vengo del sector privado y ese tema de transformación digital, ese tema cultural, para mí es esencial, es fundamental.

No hay un elemento que genere mayor productividad al interior de una compañía, que cuando el empleado se siente satisfecho, observa que la institución, los jefes de la institución, lo respetan, lo valoran, no lo maltratan, no lo violentan, tienen en cuenta sus conceptos; ahí es una reflexión que yo también le he estado haciendo al sector privado colombiano: Vengan, tenemos que construir un diálogo intergeneracional con los *millennials*. Muchos de los empresarios cuestionan a los *millennials*; yo no los cuestiono, así son, así son nuestros hijos, yo no los cuestiono, así son, y seguramente nuestros padres también nos cuestionaban la forma nuestra, la música, la pinta, la ropa que se... cómo se visten, cómo dialogan, cómo...

A mí, por ejemplo, antes yo llamaba a la casa de alguien: “¿Está don Augusto?” “¿Está doña?” Ahora lo llaman, casi le dicen a uno: “Carlos, qué más bien, ¿por ahí está Melisa? –la hija mía– y no saludan, esos pelados son así, pero yo en mis últimas experiencias, al frente del sector privado, cuando interactué, doctor Antanas, con esos jóvenes, me han obligado a cambiar el estilo gerencial, el joven hoy no le copia... a nosotros nos daban una instrucción, Presidente, “hay que hacer esto”, y uno lo hacía, Senador Jonathan, uno lo hacía, uno no se cuestionaba, ¿y para qué lo voy a hacer? Hoy el joven le dice: ¿Y para qué lo voy a hacer, jefe?

A los jóvenes, hoy en día, hay que inspirarlos, hay que enseñarles la trascendencia de su actividad, hay que construir con ellos colectivamente, hay que flexibilizarles el horario; ellos quieren ir a unas horas y quieren tener una disponibilidad horaria, para ejecutar otras muchas tareas de su vida; con ellos el factor plata, dinero, ya no los motiva, o sea, es necesario, pero para ellos es más importante una capacitación, es mucho más importante: “Vea, tome 3 millones de pesos, porque logramos cerrar este proceso productivo, porque nos ganamos esta licitación”.

Ellos prefieren: “No, deme un curso de bilingüismo en Panamá, págume el curso de bilingüismo, que para mí es más interesante”. Los jóvenes hoy no son como nosotros, que nosotros teníamos... ¿qué nos gustaba a nosotros? La estabilidad, si algo valoraba la generación a la

cual yo represento, era la estabilidad; nosotros queríamos llegar a un empleo y en ese empleo llegar siendo mensajero y terminar presidente; eso ya no va a volver a existir y los jóvenes de hoy no quieren estabilidad, quieren es una empresa donde les permita desarrollarse como personas, como profesionales, y que ellos sean conscientes que lo que están haciendo, trasciende, impacta la calidad de vida de otras personas.

Por eso en el Sena, donde ya el 35% o 40% de los colaboradores que están llegando son *millennials*, tenemos que establecer un diálogo intergeneracional entre nosotros, los vicarios, y esos jóvenes, que son los líderes del futuro, y un diálogo constructivo, donde ellos se sientan importantes, y de esa forma el joven copia. Cuando el joven está estimulado, cuando se siente motivado, cuando logramos inspirar, esos *millennials* son supremamente productivos.

Entonces yo creo que en el Sena también tenemos que lograr, al interior del Sena, lograr ese diálogo intergeneracional, y estoy invitando a la gerencia de la pequeña y mediana empresa colombiana, a que cambie el estilo gerencial, el estilo del capataz está en... eso ya no existe, ya no existe el estilo capataz. Ya el estilo capataz, Senadora Milla Romero, está mandado a recoger, ya la gente no sé... adicionalmente es delito, pero todavía en la pequeña y mediana empresa, cuando un joven se equivoca, lo castigan, cuando un obrero, “vos sos bruto, ¿cómo hiciste esto? Esto es un animal”. Hombre, eso ya no existe y no debería ser.

Yo acabo de llegar de Silicon Valley; vea, estimados Congresistas, Senadores, ustedes como dirigentes públicos, al menos una vez cada cuatro años, deberían pasar por la Bahía de San Francisco, para que observen cómo una política pública definida hace 30 años entre el Estado, la Academia y el sector privado, hoy está impactando el mundo.

Desde Silicon Valley nos están cambiando la forma de comunicarnos, de transportarnos, de alimentarnos, de educarnos, y simplemente fue una decisión de política pública. En Silicon Valley, por ejemplo, algo que yo quiero también desarrollar al interior de las culturas de la mediana y pequeña empresa colombiana y del Sena, no castigan el error, en Silicon Valley, más que el espíritu competitivo, existe un espíritu es de co-creación, colaborativo, no hay, no hay código de vestuario, a mí me asombro mucho en Airbnb, cuando vi entrando un muchacho, estaba un muchacho ahí de *shorts*, chancletas, manga sisa, cachucha, con unos audífonos bailando, y yo le pregunté, Senador Mockus, le pregunté al Jefe de Recursos Humanos de Airbnb: “Oiga, ¿y ese muchacho trabaja acá?” –“Sí, claro.” –“Pero ¿cuál es el código de vestuario?” –“Como él se sienta cómodo”. –“Pero es que ese muchacho no está trabajando, ese muchacho está escuchando música, porque lo veo que está rumbeando”.

“No, no, él está preparando su mente para la innovación”. ¿Qué significa? Ah, vea la otra que me di cuenta en Silicon Valley, estimado Carlos Andrés, Senador, hombre, ya no están exigiendo títulos, pergaminos, cartones; acuérdense que nuestros padres tenían que tener el cartón, y si usted no tenía el cartón, pues usted no tenía acceso al sector empresarial formal colombiano.

A nosotros nos tocó tener el cartón, tener una especialización y tener una maestría; a nuestros hijos les está tocando tener el cartón, tener la maestría, tener una maestría preferiblemente en Estados Unidos y varios idiomas, y varios idiomas. Doctor Carlos Andrés, me doy cuenta que muchas de las empresas de Silicon Valley no están exigiendo cartón, están exigiendo es conocimiento, entonces le preguntaba yo al CEO de Airbnb: “Bueno, ¿y ese joven salió de Stanford?” –“Hombre, yo no sé”. –“Ah, ¿y entonces cómo lo seleccionaron?” –“Por el conocimiento” –“¿Y de a dónde viene?” –“No tengo la menor idea”. –“¿Y viene a trabajar?” –“Hombre, hay veces en la mañana, hay veces se pierde todo el mes”. –“¿Y usted cómo lo evalúa?” –“Por los objetivos”. Me llamó poderosamente la atención, porque cualquier cargo en Colombia necesita un cartón, como mínimo un cartón; allá ya cambiaron la mentalidad, allá están enganchando es por conocimientos.

Ah, lo otro que está sucediendo, que me obliga a repensar al Sena, es el 60% en los procesos de selección en Colombia, tanto en las empresas como en las multinacionales, el 60% está pesando es el ser y el 40% el hacer; ¿qué me da a entender eso? Hombre, yo tengo que trabajar en el ser del aprendiz, porque o si no, no va a pasar los procesos de selección; si me doy cuenta cómo está cambiando el mundo, el ser es lo que está primando en los procesos de selección. ¿Qué están diciendo los empresarios?, ¿qué me dicen los empresarios en ese diálogo fluido? “Nosotros necesitamos es una persona que respete las normas, que trabaje en equipo, que se adapte al cambio, que tenga una actitud positiva hacia la vida, que tenga actitud de servicio”. La actitud y la destreza conjuntamente la formamos entre el Sena y nosotros, es decir, el *skill*, la competencia técnica, pero en el 60% de los procesos de selección está primando es el ser.

Entonces el Sena lo está haciendo muy bien desde el hacer, pero tenemos que reforzar mucho el hacer, porque es eso lo que están pidiendo las empresas del sector privado y las grandes multinacionales que están operando en Colombia. Ya les enumeré entonces el panorama actual; dentro de ese cambio cultural, hay que potencializar el amor al conocimiento; también eso me, me... cuando uno habla con los coordinadores, con los subdirectores de los centros de formación, el conocimiento es profundo, un ejemplo: A través de la ingeniería inversa, en Rionegro, doctor Carlos Andrés, Senador, ya estamos elaborando 8 piezas para los helicópteros *Black Hawk*; jóvenes del oriente antioqueño, con la tecnología de punta

que les presta o los asesora el Sena, les suministra el Sena, nosotros lo estamos logrando, a través de esa ingeniería inversa; yo me quedé sorprendido, ¿*Black Hawk*? Y ya estamos en el proceso de certificación por parte de la Aeronáutica estadounidense, pues de la institución que certifica en Estados Unidos esos elementos.

Ah, el doctor Mateo, el doctor Teo estuvo conmigo en esa visita que realizamos. Entonces encuentro amor profundo, alto conocimiento, falta de rigor en la planeación, áreas administrativas que trabajan desarticuladamente, ineficiencia y obsolescencia en las sedes administrativas, no en los centros de formación; y una pregunta, no sé si fue el Senador Pedro o la Senadora Criselda: El presupuesto asignado para el 2018 es de 3.39 billones; hasta agosto se han ejecutado 2.5 billones, que equivalen a un 76%, vamos a cumplir con la ejecución; lo mencionó la Senadora, en el sentido de que frente al presupuesto inicial que le presentamos al Ministerio de Hacienda, digamos que hay un recorte que equivale a 2.5... 250.000, 260.000 millones de pesos, que eso puede impactar en la cobertura del año entrante, nos obligaríamos o tendríamos que implementar procesos de mucha austeridad al interior de la organización, pero podría impactar en 140.000 cupos de formación titulada y en unos 400.000 cupos de formación complementaria.

Pero, vuelvo y repito, hay un diálogo con el Ministerio; al final son ustedes los que deciden, ustedes, los Parlamentarios, son al final los que deciden el presupuesto de la Nación, pero esa cifra sí la quería, es una cifra exacta, usted lo dijo, es una cifra que podría impactar los programas y la cobertura del Sena en el año 2019.

Ya les hablé de acercar el sector productivo a la cuarta revolución industrial, en articulación con otros ministerios; fortalecimiento de la innovación y desarrollo tecnológico; trabajo con la mesa sectorial de las TIC, para identificar modelos de formación pertinentes; y profunda transformación cultural y digital al interior del Sena; incrementar sustancialmente la doble titulación, ya les dije, lo vamos a lograr, ya estamos definiendo la meta, porque lo que yo les estoy diciendo aquí ¿es semántica?

No, yo me quiero comprometer con ustedes, yo vengo del sector privado, punto, para mí es fecha y cuánto. Incrementar sustancialmente la doble titulación, pues sí, eso suena bonito, pero es semántica; Senador, ¿cuántos cupos?, ¿cuántos cupos va a incrementar el Sena en doble titulación?, ¿en qué áreas y en cuánto tiempo? Punto, al menos así lo veo yo desde el sector privado, y se puede hacer.

Yo quiero que muchas de las buenas prácticas del sector privado, las implementemos al interior del Sena, para que ganemos en productividad, para que ganemos en eficiencia, y esa eficiencia me permite incrementar las coberturas, para llegar a más colombianos en todo el territorio colombiano.

Bienestar del aprendiz, venimos trabajando mucho en esa dirección, aquí tengo el presupuesto; pues si quieren, para proyectarlo, que es: Cómo está el presupuesto, ahí están las cifras. Pero más que de hablar de las cifras, el compromiso es que lo vamos a ejecutar acertadamente, de una forma pertinente. Presupuesto del 2019, no voy a repetir, usted muy bien lo dijo, doctora Criselda, Senadora Criselda, hay un recorte; yo espero, espero, que en ese diálogo, tenemos reunión con el doctor Jiménez, hoy a las tres la tarde me reciben en el Ministerio de Hacienda, yo voy a ir con esta información a decirles: Mire, para que podamos desarrollar la economía naranja, para que podamos propiciar el ingreso del sector privado a la cuarta revolución industrial, para poder incrementar sustancialmente, y espero en una próxima citación, Presidente, decirles exactamente la cifra, esto es con recursos, es con recursos.

Mi compromiso es en el Sena también voy a implementar una política de austeridad, de manejo acertado de los recursos, de eficiencia de los recursos; hay temas que, a través del “sky”, podemos ahorrarnos muchos, muchos viáticos y muchos desplazamientos en avión; para eso son esas tecnologías, para que las personas no se tengan que desplazar hasta Bogotá.

Voy a tratar de ir a las regiones, ese es mi compromiso; mi compromiso es que en los próximos 18 meses voy a visitar los 117 centros de formación, y lo primero que estoy haciendo, lo primero que estoy haciendo, al visitar esos centros de formación, es, doctor Iván, preguntarles a los aprendices, porque es que uno habla de educación pertinente, entonces le preguntamos a los empresarios; hablo de educación pertinente, entonces le preguntamos a los gobernantes, que cuál es la vocación económica de los municipios o del departamento; y nunca le hemos preguntado a los aprendices qué quieren.

Yo quiero establecer también ese diálogo, mantener el diálogo fluido con la clase empresarial colombiana, con los estamentos sindicales, con los gremios, mantener esas 85 mesas sectoriales, mantener ese diálogo fluido; pero también creo que le tenemos que preguntar al joven estudiante cómo se siente, cómo lo podemos hacer mejor, cómo se siente al interior del Sena; yo pienso que ese es un diálogo que nos ha faltado en el Sena, hablar con el aprendiz; él debe tener una visión, él debe tener unas expectativas, unos sueños, ¿los está materializando al interior del Sena o qué le hace falta?, y cómo podemos mejorar.

Digamos que, *grosso modo*, Presidente, esa era mi presentación, ahí he tocado... de todas las preguntas he tocado algunos aspectos; voy a profundizar en sus preguntas, Senadora, voy a profundizar en sus preguntas, y tenga la absoluta certeza, yo soy de honra y punta, la semana entrante la tiene sobre su escritorio, las respuestas, la semana entrante; a mí no me gusta diluir nada. No sé si este estilo del sector privado, me va a

generar traumatismos, al administrar una entidad pública; seguramente voy a tener choques, choques culturales, seguramente voy a pisar callos, pero yo sí quiero eficiente al Sena y que el Sena vuelva a recuperar... la ha tenido, no la ha perdido.

Créame que no la ha perdido, pero sí el personal, al interior del Sena, sí sintió, sintió esa crisis reputacional, que se ha vivido en los últimos meses, y lo ha sentido y les ha dolido, porque, vuelvo y repito, tienen una gran ventaja las personas que trabajan en el Sena, el amor profundo por esta institución; tan valorada, me decía ahora el doctor Jorge Eliécer, el Secretario, es que ustedes se acuñaron una frase, “la institución más querida por todos los colombianos”, pero no es que nos la hayamos acuñado nosotros, en las diferentes encuestas que se realizan por firmas de mercado muy prestigiosas del país, ratifican que el Sena, independientemente de lo sucedido en los últimos años, sigue siendo la entidad más valorada por todos los colombianos, Presidente

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias, doctor Estrada. Quieren hacer el uso de la palabra la Honorable Senadora Ana María Castañeda, la Honorable Senadora Milla, y después vienen los hombres. Entonces la Honorable Senadora Criselda y después vienen los Senadores Gómez y Trujillo; por favor, 5 minutos para cada uno.

La Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente, nuevamente darle la bienvenida al Director Carlos Mario y decirle que esta es su comisión, aquí lo estaremos respaldando, apoyando en toda su labor, y en el día de hoy usted me ha sorprendido gratamente. Director, sus palabras me han llegado, comulgo con todos esos postulados, que nos ha hecho saber en el día de hoy y, por supuesto, eso me lleva a pensar que usted es un gran ser humano, y esa intención de empezar a poner al Sena más conectado con la realidad, no solamente a formar profesionales técnicos, sino a formar seres humanos que le aporten a la sociedad, y que tengan valores y principios, para salir a enfrentarse en el mercado laboral.

En el día de hoy yo quiero hacerle varias preguntas. Empiezo con una problemática que existe en el departamento de Sucre y en muchos departamentos del país, y es el tema del acceso a prácticas de los aprendices; es requisito del Sena, para que los aprendices se gradúen, acceder a unas prácticas pagas por las empresas y, por ejemplo, en el departamento de Sucre es un departamento que hay poca empresa privada y tenemos un represamiento en todos estos aprendices, que no han podido dar ese paso de graduarse, que no han podido entrar al mercado laboral, porque todavía no se les ha resuelto el tema de las prácticas.

No sé, me corrige el Director de Sucre, que creo que estamos entre un 40 y 50% de aprendices

represados por graduarse. Necesitamos buscar una pronta solución, Director, porque si no seguimos nosotros engrosando las filas pues del desempleo y de la informalidad, entonces yo me imagino que en departamentos como Antioquia esto no sucede, pero en la Costa Atlántica, en muchos departamentos sí se está presentando.

Otro temita es que el Ministerio de Educación negó el registro calificado de varios programas del Sena, como lo es de construcción, contabilidad y finanzas, procesamiento de alimentos, gestión logística, diseño para la industria de la moda. La mayoría de estos programas son los más apetecidos por los estudiantes y yo sí quiero preguntar qué estrategias tienen visionadas, para adelantar y lograr volver a recuperar esta acreditación, y así mismo, acreditación en nuevos programas, que vayan con la vanguardia y exigencia del mercado.

El mercado todos los días nos está exigiendo cosas diferentes y en este mundo, que va cambiando a millones por minuto, yo creo que el Sena tiene que hacer un gran esfuerzo ahí, para poder tener programas que apunten más a los temas que hoy en día están en la actualidad de nuestro país y del mundo. El pensum del Sena, me corrige, es del año 2010, no ha tenido ningún nuevo diseño o reforma curricular; en 8 años el mundo ha cambiado y el país, ni se diga; creo que es una tarea para usted, Director, poder reestructurar, reformar y poner este pensum del Sena a la vanguardia, entonces también quería dejarle esa pregunta, si ya vienen adelantando o tienen contemplado la reestructuración del pensum.

Respecto a los instructores del Sena, creo que todo este tiempo que lo escuché detenidamente, y en su diálogo con los empresarios, que son quienes reciben a estos aprendices, yo también he logrado hablar con muchos empresarios y hay muchas quejas de estos aprendices, que llegan a las empresas, en su mayoría, con debilidades en su formación, a veces nos dicen que un aprendiz del Sena cómo no va a poder hacer una carta, redactar una carta, qué estamos haciendo.

Yo sí creo que debemos aumentar más el presupuesto en la contratación de docentes y tener docentes idóneos, para manejar el grupo de poblaciones que vamos a formar, y esto va de la mano con lo que usted está diciendo, ahí mismo se trabajarían todos los temas como enriquecedores, para poder formar buenos seres humanos, y que salgan al mercado laboral, no solamente a dejar todo su conocimiento y lo aprendido, sino también a dar ejemplo en la sociedad.

Para ser instructor del Sena creo que el único requisito es ser técnico y 6 meses de experiencia, entonces yo creo que aquí nuestros jóvenes se merecen tener un cuerpo docente más robustecido, no solamente en títulos, sino en experiencia, para que puedan ser ejemplo en la sociedad colombiana de cambio, y que podamos transformar, de verdad, con la educación que estamos impartiendo.

En Sucre, esta pregunta también va para el Director Marco Gómez, bienvenido Director, Sucre es un departamento... pues uno de los más pobres del país; Sincelejo es la ciudad, la segunda ciudad de Colombia con más informalidad, después de Cúcuta; es un departamento con vocación agropecuaria y no tenemos programas tecnológicos para el sector agropecuario.

Creo que este es un reto que el Director Regional, y le pido a usted, Director, también nos ayude a fortalecer ese tema. Sí existen programas técnicos, pero no a nivel tecnológico, y la deuda con el campo es gigante, ahorita enfrentando todo el tema de los acuerdos de paz; Sucre fue un departamento muy golpeado, los Montes de María. El Presidente Duque lo quiere ver a usted por toda Colombia; yo lo quiero ver en Sucre, en los Montes de María, está cordialmente invitado al golfo de Morrosquillo, en La Mojana.

De verdad que es un departamento olvidado y que sé que vamos a lograr grandes cosas; con usted, en la cabeza del Sena, yo sé que Sucre va a seguir creciendo, como lo ha venido haciendo en estos últimos años, de la mano con el Sena. En el golfo de Morrosquillo, señor Director, el puerto lo está operando la empresa Compas; tengo información de primera mano que se van a hacer unas inversiones cuantiosas y ampliación del puerto; esto se traduce a obra de mano para miles de sucreños, que podrán trabajar, y miles de familias que se van a aliviar; yo le pido tanto al Director de Sucre como a usted que el Sena siempre esté articulando con las empresas, con la ANI, con las obras de envergadura que se van a hacer en el país, y poder capacitar a las personas de la región, donde se van a hacer esas obras, para que esa obra de mano pueda ser contratada en el departamento y en la ciudad donde se van a realizar, y no tener que buscar de afuera por falta de competencias, ingeniarnos “Sena Express”, unidades móviles, poder poner al servicio toda la oferta institucional de esta institución en la región, en el municipio, donde se vayan a realizar estas obras, que, por ejemplo, en Sucre sería de gran impacto que miles de toludeños, de sanonofrinos, de todo el sector del departamento, pudieran trabajar en esas obras y estar preparados, de la mano con el Sena, en todo lo que requiera esta empresa, para mano de obra calificada en todas las inversiones que van hacer.

La Regional Sucre, de la mano del Director Marco Gómez, les puedo decir que yo he visto crecer el Sena: El Sena, la regional Boston, queda en un barrio de la ciudad, yo viví ahí, y hoy en día, no sé, la obra va muy adelantada, ahora usted nos explicará, director, se ve muy bonita. El Sena en Sucre tiene la sede Gallera, que también cumple con todos los requerimientos, una sede desde el 2010.

Tenemos en el golfo de Morrosquillo una sede gastronómica, también espectacular; y una gran noticia, que es nuestra región de La Mojana, la más alejada, de difícil acceso, y ya va a ser una realidad

el proyecto del Sena en La Mojana, va a quedar en el municipio de Majagual y, Director, quiero que nos cuente en qué va esta nueva sede Mojana, en el municipio de Majagual, para nosotros poder llevar esa buena noticia a toda esta región, que tanto requiere que ustedes lleguen, porque el Sena llega a todos los municipios del departamento, a unos más que otros, pero esta región siempre ha sido la más golpeada y la más afectada y la más olvidada del departamento. Muchísimas gracias, bienvenido siempre, y esperamos, pues éste es el primer encuentro, y sé que vendrán muchos más, esta es su comisión, y aquí siempre tiene las puertas abiertas, Director.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, Honorable Senadora. Tiene el uso de la palabra la Honorable Senadora Milla Patricia Soto Romero... Perdón, Romero Soto.

La Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Hoy el Presidente nos está cambiando el apellido. Muy buenos días, muy buenos días doctor Carlos Mario Estrada, agradecerle su presencia a usted aquí hoy, en esta comisión, al igual que a todos los otros directores de las regionales, que nos acompañan. El Sena es una de las instituciones más importantes que tiene el país, por lo que estamos de acuerdo en que debe suministrársele más recursos y que no se le haga ese recorte, que tiene contemplado hacerse.

Doctor, esperamos mucho de usted, el país espera mucho de usted, y al que mucho se le dio, mucho se le exigirá. Sabemos que tiene la capacidad para poder poner al Sena a la vanguardia, tal como nos lo ha dicho en sus objetivos, que veo que los tiene muy claros, tiene un diagnóstico ya muy claro de lo que es la institución; me gusta cuando también habla de la palabra “articular”, porque la presencia regional articulada es primordial; debe garantizarse esa articulación entre el Sena, entre el sector privado, entre la red nacional de entidades, ¿para qué? Para poder nosotros ver un aumento, ¿un aumento en cuánto? Usted lo definirá, cuántos son los empleos nuevos que va a generar el Sena, porque el desempleo es lo que nos está en este momento golpeando, sobre todo en la zona de frontera.

Somos el primer departamento en el nivel más alto de desempleo, el primero en informalidad, y para usted no es desconocido la problemática que tiene por la migración de los venezolanos. Igualmente, a partir de esta articulación, Director, entre los distintos sectores, debe fortalecerse este sector emprendedor con los departamentos y con los municipios; hay que consolidar un sector más competitivo, en este sentido se hace necesario contar con un plan de fomento cultural, que permita ordenar esas prioridades de cada región; el país no es unificado, las regiones son diferenciales, y hay que incrementar esa oportunidad de empleos en las regiones.

Usted tiene en este momento 117 centros de formación, yo sé que esos 117, usted los puede

duplicar, y sin tener infraestructura, Director, porque hay municipios que cuentan con infraestructuras, con colegios, con instituciones, que en las horas de la tarde quedan desocupadas, y que se pueden utilizar, y no es necesario llevarlas a la vanguardia, porque es que estamos tan atrasados, que solamente necesitamos mirar lo que le digo, cuáles son las prioridades regionales. Y, por ejemplo, estar hablando de la agroindustria, con municipios totalmente agricultores, y podemos avanzar.

Ese incremento de estos índices de empleo son importantes, yo le traía la pregunta, pero usted me la ha contestado, ¿cuál será la estrategia, me preguntaba, que el Sena va a usar, para tener esa doble titulación? El título de bachiller y el título de técnica, y ¿qué estrategia concreta se irá a hacer en la formación para el empleo?, porque empieza desde los grados 9, 10 y 11. Pero también tengo otra pregunta y es ¿qué estrategia va a utilizar el Sena, para poder mirar cómo manejar el tema de la migración venezolana?, que está desplazando mano de obra inclusive calificada y egresados del Sena, porque se están contratando, por esta migración de los venezolanos, esta mano de obra a un menor valor.

Es fundamental fortalecer el Sena y sus relaciones, pero en esa extensión del Sena, crear nuevos centros de formación, déjeme decirle que cuando en el Catatumbo, después de 15 días de un paro armado por todos estos grupos al margen de la ley, que aún golpean el Norte de Santander, el Presidente Duque nos visitó y la gente salió, la gente perdió el miedo de este paro armado, lo acompañó, ¿y por qué lo hizo? Porque tenía la esperanza de un país mejor, y allí el Presidente Duque se comprometió con llevar el Sena, entonces para que entre sus tres objetivos que tiene ahí priorizados, que el Presidente Duque le dijo, por favor anote que él se comprometió en la zona del Catatumbo a llevar al Sena, e igual hay otros municipios, que en estas visitas regionales que usted va a hacer, que esperamos se puedan dar, que yo sé que inmediatamente, con la colaboración y esa articulación entre los municipios y la Gobernación, señor Director, vamos a poder tener en Norte de Santander, por lo menos, unos cuatro centros de formación más. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

A usted, Honorable Senadora. Tiene el uso de la palabra el Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez.

El Honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Gracias. En este momento, en distintas ciudades del territorio nacional, se están produciendo manifestaciones de protesta de padres de familia, de instructores del Sena y alumnos, contra la decisión del Gobierno nacional, que en el día de ayer les hizo una rebaja de 424,000 millones de

pesos, con base en las aspiraciones del presupuesto para el 2019, que se convierten en una reducción efectiva de 290.000 millones.

Eso quiere decir que si el señor Director Nacional del Sena va hoy a hablar con el Ministerio de Hacienda, tiene todo nuestro respaldo, para que dé la batalla, para que se respete el presupuesto que el Sena necesita, por lo menos, para sostenerse, porque es que usted nos ha creado la ilusión de 60.000 agrimensores, que se necesitan para formalizar las tierras, que los abuelos dividieron con los padres y con los hijos, y que no tienen titulación, y que es un propósito nacional hacerlo, y nos ha hablado de 50.000 cargos en tecnología, y seguramente nos hubiera podido hablar de muchas expectativas.

Pero eso se hace con aulas, eso se hace con instructores, y para que esto no quede solo en retórica, nosotros necesitamos, de parte del Gobierno nacional, que lidera el Presidente Duque, un respaldo económico, es que sino la desilusión va a ser muy grande, no solamente del señor Director y de los directores regionales, porque no van a poder materializar la ilusión con que ustedes entran, sino del país entero por eso institución, que hemos calificado como la más querida por todos, y eso va a ser difícil de manejar, porque corresponde a la interpretación que hay de la economía naranja, que para unos significa la privatización de las instituciones y la reducción del presupuesto, y para otros, como yo, significa el incremento.

En la sesión inmediatamente anterior de la Comisión Sexta, tuvimos el privilegio de tener ni más ni menos que a la Ministra de Arte, Cultura y Deportes de Corea del Sur, la persona que estructuró todo el desarrollo, que convirtió en una de las primeras potencias mundiales a Corea, y nos hablaba que era con base en la economía naranja, pero era metiéndole plata y no quitándole, es decir, la gran diferencia es: Si la economía naranja se utiliza para quitarle presupuesto a la ciencia, a la educación, a la innovación, a la tecnología, o si la economía naranja se utiliza para darle apoyo.

En Colombia todos los síntomas es que la economía naranja es a la inversa de lo que se está haciendo en los países más avanzados del mundo, y lo que nosotros tenemos que copiar es, no es a los países atrasados, sino a los países avanzados, y me llama la atención que el nuevo Director dice que no está enterado de la corrupción en el Sena; solamente por informes de prensa, por lo que uno sabe, el Sena se ha convertido en una de las instituciones penetradas por la politiquería y por ende, por esa corrupción, que el Presidente Duque se ha comprometido a eliminar, hace apenas muy poco tiempo un ex Director, Alfonso Prada, hizo un convenio por 1.800 millones de pesos con la Unión Americana de Educación Superior, cuya dueña era su propia esposa, porque como dice la Senadora Milla, el Sena puede aprovecharse del lucro cesante de algunos colegios y alquilar aulas,

pero no se puede prestar, para que eso sea un foco de corrupción, que es lo que ha sido hasta ahora.

Ustedes saben que salió una Directora del Sena muy aprestigiada y muy querida por los colombianos, María Andrea Nieto, precisamente por haber denunciado al mismo Director Alfonso Prada, por negociaciones de este tipo, es decir, no podemos negar que siendo el Sena la institución más querida de los colombianos, está siendo penetrada por la corrupción, y que gran parte de la desfinanciación que tiene el Sena, podría ser compensada si hay mano dura y efectiva contra la corrupción. Salvemos al Sena de la politiquería, salvemos al Sena de la corrupción y luchemos porque conserve el presupuesto mínimo, que le permita materializar las aspiraciones con las que el Director hoy nos ha llenado de ilusiones. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, honorable Senador. Tiene el uso de la palabra el Honorable Senador Carlos Andrés Trujillo.

El Honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Gracias, Presidente, un cordial saludo para los compañeros de la Comisión, para los presentes, los medios de comunicación, especialmente, para el señor Director del Sena y todo el equipo que lo acompaña; Director Regional de mi departamento, saludarlo. Lo primero, como bien lo dice usted, doctor Carlos Mario, lleva 10 días frente a la institución y me genera mucha tranquilidad ver cómo en tan corto tiempo ha logrado ya entronizarse en esa institución, que como bien lo decían los compañeros, es una institución tan importante para los colombianos; una de las instituciones más queridas por los colombianos es el Sena, que usted hoy preside.

Como antioqueño, lo primero, me alegra mucho que el Presidente Duque haya tomado la decisión de nombrar un coterráneo nuestro, en tan importante responsabilidad para los colombianos. Los que lo conocemos a usted, sabemos que usted es un hombre probado en el sector de donde proviene, el sector privado, un hombre que conocemos sus competencias, sus calidades personales, que nos da mucha tranquilidad; viene de una institución, para conocimiento de los compañeros de la Comisión, como es Comfenalco, a la cual llegó y para aquella época presidía yo los destinos del municipio de Itagüí, y conocí muy bien en la situación que encontró usted esa entidad, esa caja de compensación, al borde de la quiebra; llegó al borde de la quiebra usted a presidir una institución tan importante, como es Comfenalco, y no solo la sacó de ese difícil momento, sino que la dejó en el mejor momento de la caja de compensación, y eso nos da mucha tranquilidad, de que, como lo decía usted, Senador Leonidas, es decirle que hoy podemos tener la tranquilidad que es un hombre, que no solo viene a dirigir una

institución, sino a combatir cualquier expresión de corrupción o cualquier expresión de despilfarro en esa institución.

A mí personalmente, como Senador, como antioqueño y especialmente como colombiano, me da mucha tranquilidad tener al frente de los destinos de esta importante institución a una persona de sus calidades y cualidades, doctor Carlos Mario; desearle toda la suerte, en favor de Colombia y en favor de esa misión tan importante que le han encomendado. Yo quiero complementar lo que decía mi compañera Senadora, en cuanto a la pertinencia, yo creo que es uno de los grandes retos que usted tiene: La pertinencia en la formación del Sena es uno de los grandes retos que debemos sacar adelante, y es uno de los grandes retos, adecuar, no solo la formación, sino el Sena al nuevo momento.

Lo veo ya entronizado en todo el tema de la economía naranja, que es uno de los grandes retos que ha puesto el Presidente Iván Duque, y lo digo por mi departamento. En Itagüí, especialmente, Director, se lo decía a un director, a un subdirector para aquel momento, que hay subdirecciones, como de la madera, para mencionar un ejemplo real, que en otro momento fueron muy pertinentes, pero que ahora, en el nuevo momento, ha perdido, digamos, mucha acogida en los procesos de formación.

En el municipio de Itagüí, donde hay 3 subdirecciones del Sena, que son muy importantes para la vida, no solo de los habitantes del municipio, sino para todos los habitantes del departamento, es animarlo a usted, Director, a acompañar en nuestro departamento esa gestión y, sobre todo, a centrar especial esfuerzo en el tema de la pertinencia. La esperanza de los colombianos en la formación, está en el Sena, por eso me preocupa mucho el recorte presupuestal.

Aquí hay una comisión y un grupo de Senadores, no solo que va a acompañar su gestión, sino que vamos a esforzarnos, para que el Gobierno nacional no vaya a recortar, porque me preocupa mucho ese recorte, porque ese recorte implicará que el Sena pueda dejar de emprender acciones en favor de la gente, que hoy tanto las necesita; y por eso, doctor Carlos Mario, veo... leí con detenimiento todo el cuestionario que le hizo la Comisión, veo que encuentra una institución, como lo dice usted, con dificultades, pero una institución que ha hecho historia en el país.

Yo le quiero desear toda la suerte, quiero decirle que desde esta curul, desde esta comisión y desde el Congreso, vamos a acompañar su gestión. Dios lo ilumine y que esas capacidades que usted ha demostrado en el sector privado, le ayude, con su equipo, para sacar esta importante institución adelante y llegar a todos los rincones de Colombia, porque necesitamos, ahora que esta comisión va a trabajar el proyecto de tecnologías, que va a revolucionar, el tema de tecnología en el país, que vamos a llegar a esa Colombia profunda, como la han definido, también necesitamos al Sena en todos

los rincones de la Patria, porque eso es lo único que permitirá esa verdadera consolidación de la paz.

Austed, doctor Carlos Mario, y a todo su equipo, desearles y agradecerles por el compromiso, y aquí vamos a estar dispuestos a acompañarlos. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, Honorable Senador. Tiene el uso de la palabra la Honorable Senadora Criselda Lobo.

La Honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. De verdad, agradeciendo de verdad el acompañamiento en el proceso de reincorporación, doctor, y en especial al Sena; nosotros lo hemos recibido y para ello traigo aquí un pequeño ejemplo: En los espacios territoriales de capacitación y de reincorporación Caño Indio, La Julia, Charras, Colinas, tenemos aproximadamente más de medio millón de plántulas de cacao, 250.000 plántulas de árboles nativos de cada región, y ¿por qué cuento esto? y ¿por qué traigo esto a colación?, ¿por qué lo digo? Porque ¿quién nos contribuyó para la instrucción de esto? El Sena, el Sena fue quien nos instruyó a los compañeros, a los excombatientes, para poder nosotros empezar este pequeño proyecto productivo; ¿qué vamos a hacer con ellos, con el más de medio millón de plántulas? Es una distribución que se va a hacer entre el campesinado, que está afiliado al programa del PENIS, ¿sí?

Entonces es para mostrar la importancia y el apoyo que nos ha dado el Sena, tanto en este proceso de reincorporación, pero también para pedirle, yo no sé, el lío que tenemos es recurso indudablemente, indudablemente, pero el Sena en la Colombia profunda va a cumplir un papel muy importante.

En la Colombia profunda, en la Colombia lejana, en la Colombia de allá lejos, es también dónde tenemos grandes plantaciones de coca, ¿y qué pasa con la juventud? El tejido social no tiene como empoderarse, no hay programas estatales de educación, y el Sena perfectamente puede contribuir a eso, a llevarle a la juventud programas de educación, para la preparación, para empoderarla, eso por ahí; y también lo otro sería un acuerdo que hay con el Sena. Nosotros tenemos un, un... un programa no, una entidad creada a raíz del acuerdo, que se llama Ecomun; Ecomun acordó con el Sena lo siguiente: En preparar los colectivos, para la implementación de los proyectos productivos en los distintos territorios, no sólo con el personal del acuerdo, no sólo con el personal excombatiente, no, con la comunidad, o sea que estos, esta educación, esta instrucción, también debe de llegar o hay que llevarla a la comunidad, a la comunidad, que vuelvo y digo, lejana, que ustedes aquí han mencionado, la Colombia profunda. Por lo demás, doctor, señor Director, cuente con nosotros en esta larga tarea que vamos a tener durante estos cuatro años, y

esperamos de usted muchísimo, para nuestros territorios, no sólo los de reincorporación, no sólo los espacios, sino también la comunidad; la comunidad en esos territorios requiere muchísimo, porque en el desarrollo, en la globalización, también debe estar presente el campesinado, el pequeño propietario; eso sí habla por nosotros y va a hablar por Colombia, por nuestra patria. Muchísimas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted honorable Senadora. Para continuar con el Orden del Día, en lo que hace referencia a la respuesta del cuestionario, le toca responder su cuestionario a la Regional Caldas. Le recuerdo al señor Director, Rodrigo Giraldo Velásquez, que a nosotros nos llegó las respuestas de esas preguntas; lo que queremos es que, así como lo hizo el señor Director, claro que tampoco lo vaya a hacer en una hora, porque... si no porque aquí hay seis... Caldas, Antioquia, Atlántico. Entonces no tengo ningún inconveniente en salir de aquí a las 5 de la tarde, pero pienso que no es necesario, que de la mejor manera, de manera clara, precisa y concisa, amplíe las respuestas que usted le dio al cuestionario. Tiene el uso de la palabra, señor Director.

El Director del Sena Regional Caldas, doctor Rodrigo Giraldo Velásquez:

Gracias señor Presidente, un saludo al Vicepresidente, a nuestro Director Nacional, Carlos Mario Estrada, a mis compañeros y a todos los honorable Senadores y Senadoras que nos citaron; es un placer para mí, Rodrigo Giraldo Velásquez, Director del Sena, Regional Caldas, estar aquí con ustedes, compartiendo las experticias que estamos realizando en la regional Caldas. Podemos decir que el Sena Regional Caldas, pues a pesar de ser una regional pequeña, tiene una acción muy importante en el departamento de Caldas, allí vemos nosotros que contamos con cinco centros de formación, cuatro centros de formación que están ubicados en la Ciudadela Tecnológica del Sena Manizales, y un centro que tenemos en el municipio de La Dorada, un centro que atiende el Magdalena Centro, el oriente del departamento de Caldas. Contamos con dos subsedes, una sede que está en el municipio de Puerto Boyacá, por la cercanía con el Centro Agroempresarial de La Dorada, lo atendemos nosotros, y una subsede que tenemos en el municipio de Manizales, en el convenio con la alcaldía de Manizales, en el INEM Baldomero Sanín. Tenemos un Centro de Desarrollo Empresarial, que atiende todo el sector productivo y lógicamente la ideación de empresas de base tecnológica, y empresas que nos ayudan en el ecosistema de emprendimiento; tenemos una Escuela Nacional de la Calidad del Café, una escuela que viene trabajando, de la mano con el sector productivo, ante todo solucionando, de alguna manera, los diferentes problemas que tiene el sector cafetero; allí está inmersa una apuesta

muy importante del Comité Departamental de Cafeteros y de la Federación Nacional de Cafeteros, donde ellos nos entregaron una sede, que está avaluada más o menos en 3.000 millones de pesos, y el Sena ha realizado unas inversiones en laboratorios de última tecnología por unos 1.000 millones de pesos. Contamos con un tecnoparque, un tecnoparque, que está dedicado a empresas de base tecnológica, a la ideación, a realizar prototipos y a ayudar al sector productivo; una technoacademia, que está suscrita, y un convenio muy importante como la Ruta Científica, que trabajamos con el municipio de Manizales, donde ellos apalancan, y una ONG nos apalanca, para que los jóvenes de octavo y noveno puedan ir allí, idear sus propias investigaciones, perderle un poco el miedo a la investigación aplicada, y generar escenarios, lógicamente, donde pueden tener acceso a tecnología de punta que tiene nuestra technoacademia; una agencia pública de empleo, que se encarga de la intermediación laboral y cómo conectamos al buscador de empleo con la empresa, para que puedan ser ciertas estas vacantes que el sector productivo nos entrega, y donde venimos realizando pues una intermediación de unas 8.000 personas al año, para bajar y contribuir a que bajen los índices de desempleo en la ciudad de Manizales y en el departamento de Caldas.

Cuando llegué a la regional, a la gerencia, estábamos haciendo presencia en 13 municipios, y logramos incrementar en estos momentos a hacer presencia en los 27 municipios del departamento de Caldas; atendemos las seis subregiones que tiene el departamento y lógicamente el municipio de Puerto Boyacá y su área de influencia, con el Centro Agroempresarial.

Aquí vamos a entrar ya un poco en las preguntas. Me preguntan sobre la articulación con la Media Técnica. Esta es una experiencia, como la planteaba nuestro Director Nacional, una experiencia muy importante; logramos en estos momentos impactar 131 instituciones articuladas, que nos van a permitir la doble titulación, cómo el joven sale con su certificado de bachiller, pero además con un certificado del SENA, que lo aproxima de inmediato al mercado laboral, que le permite lógicamente la movilidad académica, que le permite la inserción también en el emprendimiento y en el ecosistema de emprendimiento.

Digamos que en Puerto Boyacá estamos atendiendo también 11 instituciones de las mismas. Y hay un programa, en el que pues estamos atendiendo también con mucha fuerza, que es el tema de bandas. Pudimos formar con el programa 7.589 jóvenes en el año 2017 y en lo que va corrido de este año tenemos 8.230 jóvenes incorporados dentro del programa de articulación.

Lo mencionaba nuestro Director, el programa de la economía naranja se ha convertido en un tema fundamental, no solamente para nuestra institución, sino para el Gobierno y lógicamente

para la estrategia que está planteando nuestro Director Nacional; ahí vemos nosotros que hemos incorporado 1.500 jóvenes dentro de este programa de la economía naranja, ahí están los programas articulados y cómo venimos trabajando de la mano, no solamente de las instituciones educativas, sino en esa alianza que se viene realizando con las dos secretarías de educación que tenemos certificadas, la Secretaría de Educación del municipio de Manizales y la Secretaría de Educación del departamento de Caldas.

Hay un programa en especial al que quiero hacer referencia y es un “Técnico en Ejecución de Instrumentos Musicales”: Uno puede decir que la mayoría de las instituciones, de los colegios, tienen sus bandas al interior, pero no había una certificación que se le entregara a estos jóvenes, salían con mucho conocimiento, pero no tenían el reconocimiento por parte de un ente certificado; logramos integrar este programa y vemos nosotros que tenemos 130 jóvenes allí en proceso, 10 instituciones, y vamos creo que a seguir creciendo en el departamento de Caldas. La articulación se convierte también en una esencia de cómo el Sena llega a los rincones más profundos del departamento en este caso y lógicamente, como lo planteaba el Director Nacional, en todo Colombia; vemos allí que la inversión este año, en los dos últimos años, ha estado alrededor de los 4.000 millones de pesos, y estamos contribuyendo, de alguna manera, con la articulación a la ruralidad, cómo el país es un país rural, el departamento de Caldas es un país rural, 52 instituciones del programa de articulación están directamente relacionadas con la ruralidad, y también el programa se ha convertido en un proceso de apalancamiento a la jornada única, que tiene el Ministerio de Educación Nacional.

Vemos allí, en la diapositiva, cómo ya unas jóvenes son emprendedoras. Este es un emprendimiento de esencias aromáticas y lograron ganarse una convocatoria en “Manizales 100% emprendedora”, y digamos que tiene unos avances importantes. También el emprendimiento y las cadenas de formación, como elemento que ayuda dentro de este proceso, y que es una muy buena práctica que tenemos. Cómo los técnicos han logrado subir al nivel de tecnólogos y ahí vemos, dentro de la diapositiva.

Me piden también hablar de la doble titulación. Lo que podemos decir es que es un elemento, como lo planteaba nuestro Director Nacional, muy significativo, porque la doble titulación precisamente sale el joven certificado por la institución educativa, pero también por el Sena en un programa técnico, y de alguna manera pues se convierte en el fortalecimiento de competencias básicas para los aprendices y competencias ciudadanas; ¿cómo invertimos ahí en el aprendizaje? Una exploración vocacional y de competencias técnicas, el desarrollo de competencias técnicas específicas, la movilidad educativa,

la permanencia y continuidad en el sistema educativo, y una inserción en el mundo del trabajo y del emprendimiento. Podría uno decir que ahí están como los seis elementos orientadores de la doble titulación, que le permiten al joven pues una mayor esencia, dentro de lo que es el sector productivo y el sector académico.

Dentro del programa de articulación, pues hay una dinámica. Cómo la institución educativa, a través de los convenios que tenemos con la Secretaría de Educación, pues se alía con el Sena, y el Sena lógicamente coloca todos los componentes tecnológicos y la experticia que tiene dentro del proceso de formación. Los programas duran 2 años aproximadamente. Es un técnico, donde el joven inicia en grado 10 y va al grado 11, y luego sale con la doble titulación; tiene una etapa electiva y una etapa productiva, que regularmente la realizan en el último semestre, pero también son objeto, lógicamente, de contrato de aprendizaje.

Vamos a hablar un poco de lo que ha sido el tema de desarrollo tecnológico e innovación. Este programa podríamos decir que nace a través de Senova, y allí pues tenemos unos avances muy importantes, unos avances que dan cuenta de cómo ha venido madurando el programa, cómo la investigación se ha convertido en una esencia de lo que es el Sena, y para la Regional Caldas podemos mencionar algunos avances, como son proyectos de investigación aplicada, 33; semilleros de investigación aplicada, 22; grupos de investigación aplicada, contamos con 5; y 50 artículos en revistas indexadas, artículos que están en publicación en diferentes escenarios, donde está la publicación, digamos, científica de muchos grupos de investigación.

Los recursos que estamos invirtiendo nosotros aproximadamente son 2.400 millones de pesos para esta vigencia 2018, que van apalancando lo que es el proceso de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, básicamente en los componentes y los diferentes proyectos, que además, como los proyectos en su mayoría, guardan relación con los componentes de formación, que tenemos al interior de la institución. Tenemos una cobertura en todo el departamento, estamos en los 27 municipios del departamento; aquí pues vemos nosotros, dentro de la diapositiva, cómo se ha realizado la ejecución presupuestal para el año 2017 y lo que va del 2018; atendemos las seis subregiones del departamento; y hay una formación pues de alta calidad y pertinente, que estamos dando en los diferentes municipios del departamento y lógicamente en la ciudad de Manizales.

Hay un desarrollo de una obra allí, que es un fortalecimiento al sector agropecuario, una obra, un centro de investigación aplicable, una inversión de 2.500 millones de pesos. Vemos en la diapositiva el antes y cómo va el avance de la obra; esperamos, al cerrar este año, tener esta obra ya concluida, para atender 6.000, más de

6.000 aprendices del sector agropecuario en el departamento de Caldas. El Sena, en el tema de internacionalización, la Regional Caldas, a pesar de ser una regional pequeña, ha incursionado con mucha fuerza en lo que es la internacionalización. En 2017 pudimos tener 11 aprendices fuera del país, en varios países, en Estados Unidos, España, Emiratos Árabes y en Chile. También tuvimos instructores en otros escenarios internacionales y digamos que la internacionalización es un componente muy fuerte, que venimos trabajando en el departamento de Caldas.

Creo que con esto pues cerraríamos la presentación, hay un éxito en el emprendimiento, para nosotros también es muy importante, lo mencionaba al señor Director Nacional, y también estamos dándole muy fuerte a los emprendimientos que tienen que ver con la economía naranja, hay varios emprendimientos que ya están en desarrollo, y otros con programas asignados. Quiero pues agradecer la intervención que me han permitido y decirles que Manizales es la ciudad de las puertas abiertas, y allí los esperamos. Muchas gracias honorables Senadores y al señor Director Nacional.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias a usted, señor Director de la Regional Caldas, muchas gracias al Doctor Giraldo Velásquez. Vamos a darle el uso de la palabra, que hemos debido arrancar por ahí, a las damas, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Jacqueline Rojas, de la Regional del Atlántico. Tiene el uso de la palabra, doctora Rojas.

La Directora del Sena, Regional Atlántico, doctora Jacqueline Rojas Solano:

Muy buenos días a todos, un caluroso saludo, como me lo dio el Presidente cuando llegué, el Doctor Antonio Zabaraín, con quien comparto una muy hermosa amistad desde hace muchos años, a mi Director, el doctor Carlos Mario Estrada, al equipo de la Mesa Directiva, a quienes me acompañan, el doctor Mockus y la Doctora Criselda, y a todos los honorable Senadores de la Comisión Sexta.

Pues bien, en términos generales lo que he percibido, y no voy a seguir de pronto el libreto de las preguntas, es una inquietud sobre los desafíos que tiene el Sena, frente a la calidad y la pertinencia, con una mirada muy territorial. Sin duda, me pareció muy interesante la intervención de la Senadora Ana María Castañeda, cuando plantea temas tan interesantes, como el tema de infraestructura tecnológica, perfiles de los instructores, programas pertinentes, diseños curriculares, los temas de registro calificado; también el Senador Carlos Trujillo hablaba sobre eso, y Pedro Leonidas sobre el rol y de alguna manera cómo nosotros nos vemos frente a la oferta de técnicos y la oferta de educación superior de las universidades en Colombia.

Bueno, este abordaje nosotros lo hacemos obviamente desde la mirada territorial, cómo lo estamos haciendo en el Atlántico o cómo soñamos, de la mano de nuestro Director, poder hacer frente a esos desafíos. Nosotros en el territorio estamos desarrollando un proyecto realmente disruptivo, que cambia la historia de la Regional Atlántico en dos. Con nuestro Director, Rodolfo Martínez Tono, de 61 años de historia, tuvimos una infraestructura de 4 sedes, en 4 centros de formación, sin embargo, quedaron muy rezagados a lo largo de los años, lo que nos permitió a nosotros decir, para generar ese cierre de brechas tecnológicas y cumplir las expectativas de los empresarios, tenemos que hacer un esfuerzo, que brinque las décadas de una manera más rápida, y obviamente, de la mano del Sena, con sus presupuestos, pues podríamos hacer apoyo en una u otra sede, pero no en todas las tecnologías, como era lo que se esperaba. De la mano de nuestro alcalde, Alejandro Char, y de nuestro Gobernador, hicimos una apuesta de renovación de la infraestructura del Sena, que no representa un monto pequeño, sino un gran esfuerzo interinstitucional. Se van a poner en funcionamiento 19 sedes en todo lo largo del departamento del Atlántico, 12 sedes en la ciudad de Barranquilla y 7 municipios, teniendo en cuenta las apuestas productivas que tienen las entidades territoriales, y obviamente en un esfuerzo que hacemos mancomunado con los empresarios, buscando las apuestas tecnológicas. Y querido doctor Carlos Mario Trujillo, lo que de pronto usted puede percibir que no es pertinente, una tecnología en Antioquia, podría serlo en otra región del país; curiosamente “madera y muebles” es una gran apuesta de un parque industrial, que desarrolla una empresa ancla que se llama Jamar, donde la inversión es realmente multimillonaria y es la empresa exportadora más importante que tiene Colombia en el sector, y está desarrollando todo un concepto como de Ikea o de otros grandes jugadores en el mundo, entonces, por ejemplo, para nosotros en Atlántico esa tecnología es vital.

Este ejercicio, yo pienso que para las regionales es un ejercicio que se requieren recursos, se requieren esfuerzos de todos los órdenes, nacional, departamental, municipal, privado, y una articulación muy eficiente con los otros ministerios.

Sin duda, los desafíos son muchos, por ejemplo, nosotros estamos hablando con la doctora Criselda el desafío en el sector agropecuario, y también lo tocó la Senadora Ana María Castañeda, ¿por qué de pronto –y es una pregunta– creemos que necesitamos programas tecnológicos, ofertas de programas tecnológicos en el sector agropecuario? Y queridos Senadores, yo realmente considero que más allá de programas tecnológicos, lo que el campo necesita es tecnología, pero discriminada para la agricultura familiar y los grandes jugadores, porque tecnología hay, el desarrollo agropecuario del país permite que las personas que tienen obviamente un gran capital,

puedan desarrollar y puedan traer tecnología; el desafío es justamente en el debate cómo hacemos con las familias campesinas, cómo cerramos esa brecha de inequidad, y sin duda, en el Atlántico tenemos uno de los nodos, de estos 19 ubicados en el corazón del departamento del Atlántico, que es el municipio de Sabanalarga, donde se encuentran los otros 13 municipios con vocación agropecuaria; ahí estamos pensando en el Centro de Valor Agregado.

Tenemos que generar sinergias, para agregar valor en el proceso obviamente de cultivo, en el proceso de transformación y en las plataformas de comercialización, trayendo tecnología y asistencia técnica a los agricultores familiares, además que es un desafío que plantea la Resolución 464 de 2017, por parte del Ministerio de Agricultura, donde dice que el Sena debe ser un gran jugador en ese sentido; allí los esfuerzos, no sólo son de nuestra entidad, es un esfuerzo en articulación con el Ministerio de Agricultura e incluso con los gobiernos locales, ¿cómo hacemos para garantizar un proceso de compras permanentes o compras públicas de la Policía, del ICBF, en programas de alimentación, para poder garantizar una compra por parte de estos productores y estos pequeños productores del campo, en cada una de las regiones de nuestro país? Mercado justo, condiciones de tecnología para ellos y en general todo el apoyo que nosotros queremos darle, para la reactivación del campo.

Es un campo sobrediagnosticado en por qué no hemos sido exitosos, y no hemos sido exitosos creando oportunidades y equidad, pero estamos seguros que con un esfuerzo articulado, lo vamos a poder conseguir. Entonces ahí tenemos muchos desafíos en el Sena, por ejemplo, en el Atlántico cerca del 90% de nuestros instructores tiene nivel de pregrado y de posgrados, algunos maestrías y doctorados, pero el desafío, cuando uno compara la formación universitaria y la tecnológica, es, todo depende de la tecnología. Si yo, por ejemplo, estoy hablando de negocios internacionales, es muy fácil para mí acceder al mercado con un tecnólogo, o sea, un tecnólogo en esa área, con un doctor en esa área de conocimiento, pero si lo que yo quiero formar es al mejor soldador de Colombia, probablemente un ingeniero con doctorado o posdoctorado, no es el perfil que me permite a mí formar con destreza al tecnólogo, o una maestría tecnológica, si es lo que requiero, es decir, tenemos que continuar, y ese es el desafío de todo el sistema de educación terciaria, cómo se generan esas pasarelas comunicantes y cómo, así como en la educación superior tradicional hay ciclos de formación propedéutica, profesional, especialización, maestría, doctorado, posdoc..., también en el nivel tecnológico tenemos formación técnico-laboral, obviamente tecnólogo, profundizaciones técnicas, especializaciones tecnológicas, maestrías tecnológicas y ¿por qué no?, soñar después de esos niveles.

Entonces ese es nuestro desafío, sin duda, digamos que el mensaje que les compartimos es, no fue fácil para nosotros, desde el Atlántico, estructurar un proyecto de 150.000 millones de pesos, cambiar de cuatro a 23 sedes en menos de 3 años, meter en el corazón y construir la confianza de nuestro alcalde y nuestro gobernador, para que incluyeran el Sena como un pilar fundamental, para generar desafíos y transformaciones en el territorio, pero creemos que sí se puede y sin duda, nuestra gran apuesta, en todas las industrias, es generar sinergias con gobiernos territoriales y con las otras entidades del Gobierno nacional. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Vamos... muchas gracias doctora Jacqueline, usted es clara, precisa y concisa, y la felicito por todos sus logros. Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Marco Eugenio Gómez Ordosgoitia, Director Regional de Sucre.

El Director del Sena Regional Sucre, doctor Marco Eugenio Gómez Ordosgoitia:

Buenas tardes Presidente, Vicepresidente, al doctor Carlos Mario, que acaba de salir, honorables Senadores, compañeros también de equipo, invitados especiales. Bueno, en tema de la Regional Sucre, mi nombre, como lo dijo, Marco Gómez Ordosgoitia, soy el Director de la Regional y con funciones de Subdirector de Centro, ¿esto qué significa? Que la Regional solamente tiene un centro de formación, pero atiende a todos los 26 municipios, con trece sedes propias que hoy tiene nuestra regional: Una en el casco urbano de Sincelejo, que es la sede que hoy se está construyendo, sede Boston, como lo dijo pues nuestra Senadora Ana María Castañeda; una en el corregimiento de La Gallera, que queda a 5 kilómetros de la ciudad de Sincelejo, que es donde está hoy toda la parte administrativa y también todo lo que es la formación agropecuaria, agroindustrial, industrial y de salud; allí atendemos también todos estos sectores y alguien me decía alguna vez: “Marco, bueno, ¿tú por qué no tienes más centros?”. La idea es porque evidentemente esto pues requiere un periplo, para la conformación de un centro, pero como estamos próximos a la creación de una nueva sede, que yo creo que eso va a ser una redención para todo el departamento y, sobre todo, para el sur, y va a ser de impacto regional, como es la creación de la nueva sede de La Mojana, allí no solamente se van a beneficiar municipios de Sucre, sino también de Bolívar, el sur de Bolívar, también Antioquia y un pequeño porcentaje de Córdoba; en eso estamos trabajando y pues aspiramos que el próximo año esta sede ya esté inaugurada.

Esto pues obedece a un gran convenio que realizamos, a través del Fondo de Adaptación, el Sena y hoy lo está operando la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, en la cual pues hay un comité directivo, el viernes tuvimos el comité, para

dar ya pues los últimos pasos, para sacar, no la licitación, porque sabemos que esto es una agencia que pertenece directamente de la Presidencia de la República, y no requiere sino una invitación a una firma con gran experiencia, para que pueda adjudicarse y así empezar este proceso en la sede de La Mojana, que ya pues se acordó, tanto el Directivo del Fondo de Adaptación, que hace parte de este comité, porque a la larga ellos son los que colocan los recursos, pero nosotros como Sena, somos los que vamos a dar, en última instancia, todos los resultados y sostenibilidad de esta gran sede, que se va a construir allá en el municipio de Majagual, concretamente en el corregimiento de Palomar. Como ustedes pueden observar la gráfica, en la gráfica tenemos, pues en las estrellitas rojas, son la infraestructura propia del Sena, la que se encuentra en la Escuela Gastronómica de Tolú, la sede de Boston y la sede de La Gallera, y próxima, acá en el sur, la zona de La Mojana.

Los círculos negros son hoy también las alianzas, que gracias pues... con las alcaldías, nos han dado un espacio en los diferentes municipios, para también ejercer nuestra formación técnica y complementaria, que son municipios como Sincé; Corozal, que es la segunda ciudad del departamento, contamos con una sede, que hace más de 10 años nos entregó allí la alcaldía, y estamos pues siempre realizando la formación técnica y complementaria allí; Sampués, cerquita también a Sincelejo; San Marcos; La Unión y últimamente en Galeras, Sucre.

En estos pues estamos realizando un promedio casi de 7.000 formaciones técnicas anuales, incluyendo, lógicamente también, todas las formaciones con articulación con la media técnica, que hoy tenemos convenio con la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Educación Municipal; en estos municipios pues estamos realizando todas unas ofertas pertinentes al sector agropecuario, doctora; allí estamos pues en Ovejas, Toluviejo, Los Palmitos, San Onofre, Ovejas y también en Coveñas, que hoy también estamos dándole respuesta a todo el sector de la industria allá, porque para nadie es un secreto que hoy las dos grandes empresas que le dan empleabilidad a nuestro departamento es Ecopetrol, que se encuentra en Coveñas, que es industrial, una empresa, y Cementos Argos, que queda en Toluviejo, y allí es donde hay más desarrollo potencial; los demás, si bien es cierto que la vocación nuestra es agropecuaria, pues hoy le apostamos al tema de comercio y servicio y a la agroindustria. *Es cómo así* que nosotros pues, lo que decía la doctora, ¿por qué no certificamos tanto a nuestros aprendices, que salen a hacer la etapa productiva? Porque la generación de la empresa allá es muy deficiente; nosotros, la meta para contrato de aprendizaje anualmente, nos la colocan casi que en 2.018 contratos de aprendizaje, y solamente... las empresas son pequeñas, no hay, ¿y eso se debe a qué, doctora? Yo le decía anteriormente, a alguien le comentaba,

es que eso depende de la casa matriz, que existen en las diferentes sedes.

En el caso, mire, veía... yo le pongo un ejemplo. El Éxito tiene más de 10 años de estar en el departamento de Sucre, ¿cierto?, y todavía es la hora que no hemos tenido un contrato de aprendizaje con El Éxito, ¿por qué? Porque ellos como tienen su casa matriz, no sé si aquí en Bogotá o en Medellín, lógicamente ellos hacen el reparto, lo que le corresponde a los contratos de aprendizaje, pues a Antioquia, a Cali, Bucaramanga, donde se genere más, y siempre tenemos ese inconveniente, que hay muchas empresas que están obligadas a tener un aprendiz del Sena, pero que realmente, porque tienen la casa matriz en otra ciudad, a veces pues no pecan, ¿no?, el caso de La Olímpica. Veo que en Droguerías Olímpica siempre nos tienen cinco o seis aprendices nuestros del Sena. Pero adicionalmente nosotros hemos logrado aumentar, con las empresas que no están obligadas a tener aprendices del Sena, pues lo estamos haciendo cubriéndolo con contratos voluntarios, que eso se puede en el Sena, y creo que hoy tenemos más de 200 empresas que tienen aprendices de nosotros, con contrato de aprendiz voluntaria.

Entonces eso también es una posibilidad grande, con la parte del emprendimiento, que nosotros, la verdad, pues durante estos 15 años que yo llevo en la institución, hemos logrado acceder a todo lo que son los proyectos del Fondo Emprender. Creo que si no es más, unos 17.000 millones durante esta era, casi como unas 150 empresas constituidas y unos 900 empleos, que también nuestros aprendices, en una de muchas empresas de estas, hacen su contrato de aprendizaje.

Por eso pues es muy relevante este tema, no es fácil, pero ahí lo llevamos siempre, y hoy con toda la parte de los convenios empresariales, que estamos realizando con las empresas que están llegando, pues ahí estamos tratando el tema. Sobre un tema que usted tocó, que es muy importante, hombre, la cuestión de la negación de los registros calificados, pues eso no es solamente en Sucre, eso se está dando hoy a nivel nacional, y yo creo que es uno de los grandes retos que debe tener hoy nuestro Director, haber una articulación directamente con el Ministerio de Educación, porque verdaderamente nos están midiendo con el mismo rasero que están midiendo a una universidad, por eso en el proceso de autoevaluación, ellos quieren decir que, digamos nosotros, personal en maestría, con personas también en doctorado, que para nosotros es difícil, y por eso la gran diferencia que existe, nosotros, que es una entidad de formación para el trabajo, en el sentido de que hoy nosotros no hablamos de profesores, ni mucho menos, sino hablamos de instructores, y a los estudiantes les decimos aprendices, por esa formación técnica, y eso pues lo aclaraba acá nuestra Directora de Atlántico, que de pronto a veces un tecnólogo o un técnico tiene más experticia que un profesional, y lo hemos

visto de pronto en una formación de técnico en mecánica de motocicletas, que uno coloca o contrata a un ingeniero mecánico y resulta que no da los resultados, sino es el tecnólogo, el técnico, que da, que se enreda, que se ensucia con la moto, y enseña al muchacho a hacer toda esa competencia.

Y sobre el tema pues de pénsum, que usted tocó aquí, usted sabe que nosotros pues en el Sena no somos por módulos, ni pénsum, ni mucho menos, sino la formación del Sena es por competencia, y siempre con el sector productivo, lo que decía nuestro Director, con las mesas sectoriales, con los empresarios, ellos son los que nos dicen a nosotros qué diseño curricular para tal programa, y con base a eso diseñamos y hay personas que son expertas en diseño curricular, para todo ese proceso, y ahí estamos trabajando.

Hoy nuestra institución, por primera vez, dentro de las vacantes, nos dieron una persona que está en el diseño curricular, y esas son las agendas empresariales que hacemos nosotros con nuestros empresarios, y nos dicen a nosotros, vea, nosotros queremos que nuestros aprendices o sus aprendices, para nosotros, pues salgan con esta competencia; en el sentido del tema eléctrico, ¿sí?, técnico en electricidad, nosotros pues era solamente técnico en la parte de electricidad domiciliaria, entonces hoy las empresas que están llegando allá, que son asociados a Electricaribe, nos están diciendo: “Vea, Director, nosotros queremos que estos muchachos salgan, pero con una competencia en “media tensión” o “baja tensión”, que ellos puedan subir, bajar y todo eso”. Entonces eso lo estamos haciendo y es lo que queremos nosotros con el sector empresarial.

Acabamos de formarles 30 muchachos a las tiendas ARA ya, una formación dual, que también lo hacemos nosotros directamente, decimos: “Vea, nosotros queremos que nos enseñen estas competencias en manejo de caja, en contabilidad, en sistemas”; hicimos con ellos el diseño y hoy esos muchachos están en todo el departamento ya trabajando, laborando con ARA, que es diferente con eso. Entonces eso es importante, que nosotros pues podamos también trabajar del sector productivo, de la mano. Otra cuestión importante, que usted me estaba diciendo, sobre el tema de tecnólogos en agropecuario, yo pienso que, lo decía la doctora, yo creo que uno de los que más eluden la carga en tema, para la contratación después, es el sector... el ganadero, que verdaderamente a veces pues allá no hay una empresa ganadera, que de pronto tenga formalizado más de 15 trabajadores, y para cuando nosotros salgamos, pues podemos decir: “Vea, este muchacho puede realizar su etapa productiva en esta empresa”, es muy diferente, pero ahí estamos trabajando con ellos.

Ya, gracias a Dios, con toda esta certificación que nos va a dar el ICA, en la sede de La Gallera, vamos ya a implementar un “tecnólogo en producción de empresa ganadera”, que yo creo va a ser muy importante y hay que vender eso. Y

por último, pues el tema de COMPAS, usted lo manifestó aquí, yo creo que es una de las empresas que va a invertir en el departamento de Sucre, nosotros ya inclusive le manifestamos al doctor Jorge Halblaub, que es el Gerente allá, y le dije: “Vea, Doctor Halblaub, si usted quiere un Sena allá en COMPAS, allá en la terminal, nosotros se lo colocamos, diga qué necesita, qué requiere, y con mucho gusto el Sena se lo prepara”, en el marco lógicamente de que el Sena es uno solo, ya podemos traer gente de otras... de Atlántico, Antioquia, que siempre nos dan la mano, y nosotros podemos darle pues esa formación a las personas que se necesita, más inclusive, hace 2 años, cuando ellos realizaron la primera inversión, nosotros fuimos y le capacitamos a todo el personal en “trabajo seguro en altura”, allá le llevamos una torre, allá fueron los instructores casi 2, 3 meses, y le capacitamos a toda la gente.

Lo mismo hicimos cuando se construyó el Centro Comercial Guacarí, allá trasladamos nosotros al Sena; ellos quisieron, hicimos una gran alianza, y creo que la gran mayoría de nuestros aprendices, hoy están trabajando en ese centro comercial Guacarí, que fue pues recientemente inaugurado. Y ahí pues, doctora, estamos trabajando; yo pienso que con esta contribución que está haciendo el Gobierno nacional con las dos sedes, que entre otras cosas, pues hemos sido objeto de felicitaciones, porque una de las sedes en construcción que hoy está más adelantada, es la sede Boston, ya que estaba programada para año y medio y creo que nos la entregan el próximo mes de diciembre, y creo que en enero, señor Director, estaremos inaugurando esa nueva sede de Boston, allá en Sincelejo, falta un poco, pues allá lo esperamos, y pues gracias, señores Senadores, por esta gran invitación, y cualquier cosa en Sucre, allá los estaremos esperando. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias a usted, doctor Gómez. Tiene el uso de la palabra el doctor Gustavo Adolfo Araque, Director Regional Cundinamarca, y cerramos la intervención de los directores regionales con el doctor Juan Felipe Rendón Ochoa, Director Regional de Antioquia. Tiene la palabra, doctor Araque.

El Director del Sena Regional Cundinamarca, doctor Gustavo Adolfo Araque Ferraro:

Bueno, buenas tardes. Primero, agradecer la invitación que nos hacen y, por supuesto, saludar a todos los honorables Senadores y Senadoras, al señor Director, a todos mis compañeros de trabajo y a todos los asistentes.

Para irme al grano, pues la idea es presentar en una agenda qué es esta Regional Cundinamarca, qué hace el Sena en Cundinamarca, y posteriormente ir detallando en cada uno de los aspectos en los cuales fuimos consultados. Primero, plantear que Cundinamarca es un

departamento de 116 municipios, que el Sena da cobertura a los 116; ¿cómo llegamos? En el Sena creemos que para entregar formación, lo que necesitamos es un programa diseñado con buena calidad, un instructor que tenga las competencias necesarias para desarrollar ese programa y poder llevar a un ambiente de formación real materiales de formación y, por supuesto, los aprendices. Para ello, como bien se ha afirmado, no necesitamos edificios, lo que necesitamos es llevar estos elementos y ponerlos a disposición de la población y, sobre todo, con una movilidad y una versatilidad, que nos permita, en el momento indicado, entregar la formación que se necesita, y salir de ese municipio y llevar esa formación a otro, todo esto enfocado a que haya la pertinencia necesaria en la formación. ¿Cómo lo logramos en Cundinamarca? Tenemos 6 centros de formación, 24 subsedes en diferentes convenios, subsedes que permiten entregar formación, pero no tienen una carga administrativa tan alta para el Sena, y además de ello, tenemos 25 aulas móviles, que permiten llevar ambientes de formación reales a cada uno de los municipios donde se necesita. De esta manera, entonces, podemos ver cómo llegamos a los 116 municipios y con un dato muy importante: En 111 municipios de los 116 podemos estar... podemos desarrollar lo que hoy entregamos como “doble titulación”; desarrollamos un programa que llamamos “Articulación con la Media”, en 111 de 116 municipios.

En la formación que entrega el Sena en Cundinamarca, podemos ver un énfasis en sectores económicos específicos, que están de acuerdo a, o de acuerdo con precisamente el enfoque que tiene el departamento; podemos ver cómo a la vigencia del 2018, a la fecha, la regional, en cuanto a técnicos laborales, ya llegó al 100% de la meta asignada, que son 74.500 cupos de formación; cómo en la educación superior son 28.000 cupos los que en el momento se han ejecutado, para llegar a final de año a 30.000 cupos en nivel de educación superior; y en la formación complementaria entregamos más de 400.000 cupos al año, este año no será la diferencia en los cuales esos cupos lleguen hasta el 100%.

En formación virtual, que es precisamente una de las apuestas que tiene la entidad, para poder entregar mucha más formación al país, mucha más formación a los ciudadanos, sin que existan esas barreras, que a veces permiten que... o que no permiten que los aprendices se desplacen hasta los centros de formación, en esta ocasión, para el año tenemos estimado entregar 153.000 cupos de formación en los diferentes centros y con la estrategia virtual. De esta manera, hacemos el 6% de lo que es la totalidad de la formación virtual en el país. Dos temas que valen la pena resaltar en la diapositiva siguiente, que valen la pena resaltar -gracias- al interior del departamento: Hay dos puntos que son la base del desarrollo de las nuevas estrategias pedagógicas y de formación en el Sena, uno de ellos es la investigación: Podemos ver

cómo a la izquierda encuentran que en Senova, que es el programa en el cual se materializa la investigación aplicada en el Sena, en los últimos años Cundinamarca ha hecho una inversión de recursos superior a los 6.500 millones de pesos, todas enfocadas a investigación aplicada. Uno de nuestros centros de formación, precisamente el de Girardot, hoy está tramitando dos patentes, producto de la investigación realizada por los grupos de investigación, generados desde Girardot, entre aprendices e instructores, y encontramos cómo “Worldskills”, que es una estrategia formidable en todo el mundo, hoy tiene una aplicación específica en la regional, y es que permitimos que jóvenes o niños, desde la “Articulación con la Media”, es decir, estos niños que están aspirando a una doble titulación, puedan participar en pruebas que son de talla mundial; de esa manera encontramos cómo ellos se enfrentan y se encuentran en el desarrollo de cada una de sus competencias, frente a las pruebas. Para el año en el cual estamos, aspiramos aplicar esas pruebas a más de 9.000 jóvenes al interior de todo el departamento. Preguntaban por emprendimiento: Tenemos como resultado del Fondo Emprender en el departamento, que hemos entregado ya más de 25.600 millones de pesos en diferentes municipios; hemos llegado a 81 municipios y generado más de 1.100 empleos reales, 1.100 empleos en diferentes sectores económicos y, por supuesto...

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Señor Director.

El Director del Sena Regional Cundinamarca, doctor Gustavo Adolfo Araque Ferraro:

Señor.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

30 segundos, por favor. Señor Presidente... Señor Secretario, sírvase llamar a lista, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Vamos a hacer un llamado a lista, señor Presidente, por orden suya: - Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María

González Rodríguez Amanda Rocío

Lobo Silva Criselda

Mockus Sivickas Antanas

Romero Soto Milla Patricia

Tamayo Pérez Jonathan

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Siete (7) Senadores presentes, sigue existiendo quórum deliberatorio y decisorio, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Siga con el uso de la palabra, doctor Araque.

El Director del Sena Regional Cundinamarca, doctor Gustavo Adolfo Araque Ferraro:

Muchas gracias señor Presidente, y entonces les narra que en emprendimiento el departamento ha podido acopiar una cifra superior a 25.600 millones de pesos desde el Sena; esto ha permitido la creación de más de 1.100 empleos. Vale la pena decir que esta estrategia ha sido apropiada por parte de la Gobernación, quien inició un fondo propio llamado el FED, asimilando las experiencias del Sena; ya para ese fondo el año anterior la Gobernación invirtió 500 millones de pesos y planea hacer una ejecución permanente en este fondo. El otro tema que me consultaba la Comisión específicamente es el tema de empleo y vale la pena entonces destacar que en este ejercicio el Sena hace un proceso, que además de formar las personas, que ya hemos contado, en los diferentes municipios, en las diferentes áreas de la economía, apropia entonces las vacantes que se generan al interior del departamento, de las empresas del tejido empresarial del departamento, y a ellas les propone que sean incorporadas las personas formadas en el Sena, nuestros aprendices; además también, les ofertamos, si no tenemos aprendices en esa área de conocimiento o que no cumplen los requisitos de la empresa, ofertamos la hoja de vida de los ciudadanos que se hayan inscrito en esa agencia pública de empleo.

Esta dinámica ha permitido que en el transcurso de los últimos años hayamos obtenido unas metas y unos resultados sumamente satisfactorios, por ejemplo, en lo que va corrido del año, hemos logrado que las empresas nos entreguen más de 26.000 vacantes, y en esas 26.000 vacantes, más vacantes que no están registradas en el aplicativo, emplear a más de 27.000 cundinamarqueses, 27.000 cundinamarqueses que son aprendices del Sena, pero también que han sido buscadores de empleo, que nos llegan a cada una de estas estrategias. Lo que hacemos es hacer unas ruedas de empleo, en las cuales acercamos a los buscadores de empleo con quienes ofrecen ese empleo. Estas ruedas de empleo las hacemos, Senadora Criselda, también en la zona rural; Cundinamarca es un departamento cuya población está el 33% en la zona rural, entonces buscamos empleos rurales y los llevamos a estos municipios, entonces no sólo nos concentramos en el tema de la industria, también generamos estas oportunidades en temas agropecuarios.

El siguiente tema que quiero plantearles, es la inversión que ustedes solicitaban sobre el tema de infraestructura: En la diapositiva pueden ver cómo ha sido esta distribución de recursos; los recursos han estado aplicados en todos los centros de formación, en total suman más de 73.000 millones de pesos en diferentes ejercicios, no solamente en tiempo, sino en diferentes aplicaciones, por ejemplo, hay algunas que se invierten en adecuaciones de nuevas sedes, pero otros en el mantenimiento de cada una de estas sedes. El Sena en todo el país tiene más de un millón de metros cuadrados construidos, y hacer esos mantenimientos son sumamente costosos,

porque son sedes en las cuales en el día fácilmente tenemos permanentemente más de 2.000 jóvenes y 2.000 jóvenes, con su ímpetu y su uso permanente de la tecnología y de los equipos, entonces demandan unos recursos muy importantes en mantenimiento. Ahí los pueden ver desagregados: Si avanzamos un par de diapositivas, vemos en cada uno de los centros cuánto ha sido lo que se invirtió y, sobre todo, el impacto que esto genera en la población. Solamente en el Centro de Biotecnología Agropecuaria, que se encuentra ubicado en Mosquera, el impacto anual de aprendices es superior a los 100.000, entonces estos recursos suenan cuantiosos, pero, por supuesto, atienden un número muy amplio de colombianos, que les dan esos beneficios. Para cerrar, quisiera mostrarles un corto video de 2 minutos, en el cual queda la ilustración clara de cómo es un Centro de Formación del Sena: Es un centro que demanda una inversión importante, no solo en infraestructura, sino en la tecnología que tiene al interior de sus ambientes de formación, para dar la formación. Para nosotros, por ejemplo, una cancha de fútbol o una cancha de baloncesto, no es solo un lugar de bienestar para el aprendiz, es otro ambiente de formación; ahí, por ejemplo, formamos los tecnólogos en recreación, los tecnólogos en preparación deportiva, que tan demandados son hoy por precisamente la industria hotelera o la industria en general. Los dejo con el video y de antemano, mil gracias por su atención.

Video. *En un predio de 35.000 metros cuadrados, donado por la Alcaldía y el Concejo Municipal de Chía, el Sena construyó las nuevas instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial, donde cada año se forman más de 85.000 personas, de 27 municipios de Cundinamarca. La inversión ascendió a 50.000 millones de pesos, dinero con el que fue construidos 14 ambientes de formación especializados, 3 laboratorios, 4 espacios para la capacitación en tecnologías de la información y la comunicación, y 25 ambientes convencionales, infraestructura que beneficia a los habitantes de las provincias de Sabana Centro, Almeidas y Ubaté. Los nuevos ambientes dan cobertura en acciones de formación, como control numérico computarizado, electricidad industrial, soldadura, electricidad residencial, mecánica industrial, diseño de modas, metodología LEGO, procesamiento de cárnicos, mesa y bar, y gastronomía. Uno de los ambientes especializados, en el cual fueron invertidos alrededor de 3.500 millones de pesos, es el de automatización industrial; allí el talento humano en formación accede a tecnologías, para controlar y monitorear procesos, máquinas, aparatos o dispositivos encargados de cumplir funciones o tareas repetitivas. En este lugar cerca de 600 aprendices se benefician, año tras año, a través de 8 programas titulados. Se estima que 2.200 empresas son favorecidas por la formación que se imparte en los nuevos espacios; estas corresponden a los sectores industrial, eléctrico, agroindustrial, textil, comercio, de servicios, TIC, logísticos, salud, y hotelería y turismo, entre otros. Con las nuevas*

instalaciones de la entidad en que más confían los colombianos, se espera promover la generación de más de 8.500 empleos, resultado de las acciones formativas, pertinentes y concordantes con el aparato productivo.

El Director del Sena Regional Antioquia, doctor Juan Felipe Rendón Ochoa:

Buenas tardes ya, un saludo muy especial al señor Presidente, a los honorables Senadores, a los compañeros del Sena, al señor Director. El Sena en Antioquia es una institución realmente robusta, somos cerca de 4.800 servidores, que día a día entregamos nuestro conocimiento, nuestras emociones, nuestro tiempo, para servirles a otras personas; estamos divididos en 16 unidades administrativas, una que es el despacho de la Dirección Regional y 16 centros de formación, que si lo asemejamos a una universidad, serían 16 facultades. Estas 16 facultades tienen 45 sedes, con las cuales podemos atender los 125 municipios del departamento de Antioquia, y adicionalmente tenemos 26 aulas móviles, con las cuales pues podemos dar formaciones en empresas y en lugares, donde no podemos contar, digamos, con los requisitos técnicos disponibles, podemos desplazar esas aulas móviles. Esta honorable Comisión nos hacía una pregunta relacionada con el tema de la cobertura en educación superior, en el departamento de Antioquia: A cifras del año 2016, que son las que están publicadas en el Observatorio de Educación Superior del Ministerio, Antioquia tenía 325.000 matriculados en educación superior, y de esos 66.000 estaban en el Sena, es decir, uno de cada cinco estudiantes de educación superior que hay en Antioquia, está en una sola institución, que es el Sena.

La universidad más grande de Antioquia, que es la Universidad de Antioquia, tiene 40.000 estudiantes; nosotros superamos en 20.000, en ese año, esos cupos, pero el año pasado la noticia es la siguiente: Llegamos a 81.000 cupos en educación superior, atendidos desde 14 municipios, dado el tema de los registros calificados, que no nos permite llegar, digamos, a todo el territorio, pero desde los 14 municipios podemos atender 13 sectores económicos, que comprenden todos los sectores de la economía del departamento de Antioquia. Nuestra institución en el departamento, pues da diferentes servicios y uno es el tema de los niveles de formación: Nosotros tenemos formación complementaria, que son cursos que van de 40 a 400 horas; allí el nivel de cobertura supera los 700.000 cupos, con 524.000 personas, es decir, una persona puede hacer varios cursos en el transcurso del año. En temas de formación titulada, que la dividimos en dos, la formación para el trabajo y el desarrollo humano, que es el nivel operario, auxiliar y técnico, el año pasado formamos 100.000 personas y este año vamos a formar un número similar; dentro de ellos se encuentran las personas que están en los colegios, es decir, la doble titulación, que es el reto del señor Presidente; en Antioquia, en 98 de los 125

municipios, tenemos esta atención, lo cual nos permite trabajar con 35.600 estudiantes de grados 10 y 11. Esas son las cifras, digamos, que la institución le entrega al departamento y, a través del departamento, al país, pero no solamente trabajamos temas de formación en educación superior, como ya se los contaba, y en formación para el trabajo y formación complementaria, sino que atendemos los otros procesos, que aquí ya se han mencionado, temas como el tema de la Agencia Pública de Empleo, donde permitimos esa mediación de la oferta y la demanda laboral: A fecha de 30 de agosto más de 26.000 personas habían encontrado un empleo, gracias a la Agencia Pública de Empleo de Antioquia, y de esos 15.800 eran egresados del Sena.

La cifra que esperamos, digamos, alcanzar antes de terminar este año, es de cerca de 40.000 personas que alcanzan una colocación, gracias a la Agencia Pública de Empleo. También trabajamos el tema de emprendimiento, a través de los diferentes mecanismos, pero el más importante, Fondo Empezar, el cual surge o nace de una ley, de una reforma laboral, la 789 del 2002, que nos permitió crear ese fondo y entregar recursos entre 60 y 130 millones de pesos a cada plan de negocio, digamos, que sale viabilizado y priorizado. Para el departamento de Antioquia, en este año, hemos viabilizado 26 proyectos con un valor de 3.100 millones de pesos, y conjuntamente con el municipio de Rionegro vamos a financiar otros 10 proyectos, en una convocatoria cerrada. El otro proceso que trabajamos es el de la certificación de competencias laborales: En certificación de competencias laborales es reconocerle a la persona lo que ya sabe, pero nunca ha tenido el título: A la fecha más de 9.700 personas han tenido, digamos, ese reconocimiento y vamos a llegar a 19.000 antes de que termine el año, a través de los diferentes centros de formación. Y una unidad, digamos, que es muy importante para nosotros en el departamento de Antioquia, se llama Agrosena, donde trabajamos el programa "Sena Empezar Rural", y allí, antes de que termine el año, crearemos 690 unidades productivas rurales, las cuales nos permiten trabajar, por ejemplo, en los espacios de capacitación territorial y entregar hasta 3 millones de pesos en promedio, que son materiales de formación, que se vuelven un capital semilla para la configuración de estas unidades productivas. Tenemos otras dos capacidades: Una que es una tecno-academia, en el municipio de Medellín, la cual nos permite atender 2.216 muchachos, que a través de formación por proyectos, desarrollan competencias y habilidades técnicas en tecnologías duras, como química, física, materiales, biotecnología y nanotecnología. Tenemos dos tecno-parques, uno en el oriente y otro en la ciudad de Medellín, con los cuales 404 proyectos hemos ejecutado en el transcurso del año; una persona llega con una idea y esa idea la puede, digamos, llevar hasta un prototipo funcional, y eso se hace de manera totalmente gratuita en el Sena.

Finalmente, compartirles que conjuntamente con el municipio de Medellín, estamos creando una nueva sede en el barrio Buenos Aires, en un lugar donde nosotros no teníamos, digamos, cobertura directa; el municipio de Medellín está haciendo una inversión de 13.000 millones de pesos, comprando una infraestructura, y nosotros, a través de procesos de eficiencia, hemos dotado ese espacio y tendremos allí una cobertura adicional de 5.000 cupos en tecnologías y técnicos, que son altamente requeridos por las empresas de la ciudad. En términos generales, eso es lo que el Sena está haciendo en el departamento de Antioquia y espero con eso haber respondido las preguntas que la Comisión nos hizo. Gracias.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias al doctor Rendón Ochoa. Vamos a darle el uso de la palabra, señor Secretario, a la Representante de San Andrés, que quiere hacer una intervención, y continúa la Senadora Amanda. Vamos a darle 5 minutos, honorable Representante.

La Honorable Representante Elizabeth Jai-Pang Díaz:

Muchas gracias, señor Presidente, a la Mesa Directiva, al señor Director del Sena. Como Representante de un departamento tan afectado como San Andrés, me veo muy preocupada por la reducción que se viene... pues se le viene anunciando al Sena. Por eso, desde la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, he emprendido una lucha para que se mantenga precisamente el presupuesto, señor Director, porque es un orgullo escuchar todo esto; esto es, lo que acababan de darnos a conocer los Directores del Sena, es la competitividad de un país, y yo pienso que, enhorabuena, señor Presidente de la Comisión, usted ha convocado esta importante reunión. Esto es lo que tenemos que hacer todos los colombianos, en defender una institución tan importante para la competitividad del país; vea, es que el Sena, por ejemplo, ha significado tanto en mi región, que mire, le ha partido la historia en dos al archipiélago de San Andrés, con el programa de "Inglés Para Todos los Colombianos", señor Director; ese programa sé que se va a ver afectado por esa reducción, si se da.

Por eso hoy mi voz es clamar en defensa del Sena; nosotros, los colombianos, necesitamos defender esa institución, por todo lo que ha significado para nosotros. Yo hablo desde la región, desde el departamento de San Andrés, porque ha significado muchísimo, ha significado hasta la presencia de soberanía del Estado colombiano en las islas de San Andrés. Yo invito al Senador y a todos ustedes, para que nos acompañen en esa lucha que tenemos que emprender. Mire, con esa reducción del presupuesto, que se le está anunciando al Sena, van a quedar por fuera más de 400.000 estudiantes complementarios del Sena y más de 178.000 estudiantes en técnica y tecnológica; eso es, ahí está todo lo que... cómo se debe mover el país. *En** nosotros es la oportunidad

para parar realmente la brecha de la pobreza, de la violencia en el país; necesitamos continuar metiéndole empuje al Sena y yo los invito a todos ustedes, que emprendamos desde ya, a la Senadora de Sucre y a todos, emprendamos desde ya una lucha, desde la posición que tenemos y desde las diferentes comisiones, para que esto se logre. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

A usted honorable Representante, y desde ya le manifiesto que coadyuvaré en todo lo que esté en mi alcance, para que los miembros de esta Comisión Sexta Constitucional la apoyen en todo lo que fuere menester, pero adicionalmente, a mí también me toca hacer el máximo de los esfuerzos, para apoyarla, para respaldarla, dado que el Senador más votado en San Andrés es quien le habla, por consiguiente, tengo un compromiso moral con el departamento, con la isla, con el archipiélago, y va a contar con todo mi respaldo y obviamente, estoy seguro, que podré convocar a mis compañeros de Comisión y a mis compañeros del Senado. Muchas gracias.

La Honorable Representante Elizabeth Jai-Pang Díaz:

...Y vamos a estar con el señor Ministro, acompañando al Director del Sena precisamente, porque es que esto no puede ser, esto tiene que poner atención a esa dificultad que se le puede presentar al país, y en regiones tan pequeñas como San Andrés, como les digo, y muchas otras; en Amazonas y otras regiones muy pequeñas, el Sena es parte de la historia de ellos.

La Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

¿Ya puedo hablar?

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Hombre, Senadora, ni más faltaba. Tiene el uso de la palabra la honorable Senadora Amanda Rocío, Amanda Rocío González Rodríguez.

La Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Ah, bueno, por fin lo dijo bien. Muchísimas gracias señor Presidente, un cordial saludo a la Mesa Directiva; una cordial bienvenida al doctor Carlos Mario Estrada, a todo su equipo de trabajo, a todos los compañeros, a todos los asistentes y periodistas. La verdad pues lo que usted nos comenta, mucha preocupación con esta reducción de recursos y más hoy, que les voy a hablar de una región, que siempre lo digo todos los escenarios, que ha sido tan olvidada por el Gobierno nacional, como es la región de la Orinoquia. Vengo del departamento de Casanare, donde allá pues el Sena ha venido ofreciendo los servicios desde el municipio de Yopal, la capital del departamento, donde hacía más de 18 años no se invertía en infraestructura; hasta ahora se tienen dos proyectos importantes, que está liderando el señor Gobernador, de dos

subsedes en el norte y en el sur del departamento. En el norte del departamento, en el municipio de Paz de Ariporo, donde en estos momentos ya se está construyendo una subsede, con recursos 100% del OCAD en la parte de infraestructura, y donde la dotación va a ser por parte de ustedes, señor Director del Sena, y lógicamente todo el sostenimiento de esta infraestructura. De igual forma, se tiene contemplado en el sur del departamento una subsede, también con recursos de OCAD, donde el señor Gobernador está muy comprometido, pero que necesitamos también la dotación por parte de ustedes, señor Director. Entonces hoy pues esa es mi preocupación, porque en este proyecto se van a ver beneficiados más de 5.500 personas jóvenes, que en este momento no tienen la oportunidad de ir a una universidad, entonces requerimos de su ayuda y de su compromiso, señor Director, porque lo que le cuento, el señor Gobernador ha hecho un esfuerzo grande, en colocar recursos de su presupuesto, del OCAD departamental, y necesitamos pues un apoyo de usted. En este momento la sede de Paz de Ariporo, del norte del Casanare, se entrega, con la ayuda de Dios, en el mes de febrero del 2019, y la de Monterrey, hasta ahora pues está en proceso, en estos momentos se encuentra en su despacho, precisamente acá en las instalaciones del Sena, a nivel central, todo lo correspondiente a la tramitación de la titulación, porque el municipio es el que nos dona esos predios. Entonces, señor Director, eso era lo que yo quería solicitarle a usted hoy encarecidamente, que nos sigan teniendo en cuenta a esta región tan importante para nuestra nación. Muchísimas gracias señor Presidente.

El Presidente, Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

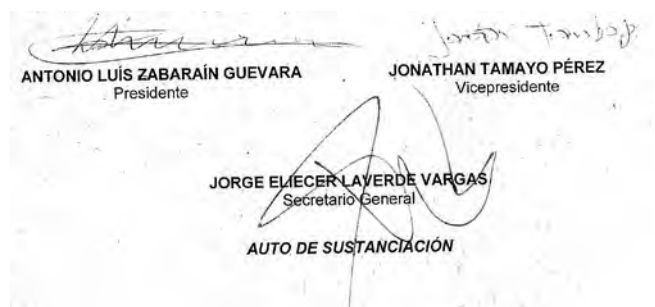
A usted, honorable Senadora. Yo quiero, señor Director, manifestarle que a ese cuestionario que formuló la honorable Senadora Criselda Lobo, el cual para que... le queremos dar la formalidad de rigor, se lo vamos a hacer llegar por escrito. Señor Secretario, le voy a anexas o agregar tres preguntas, que construimos aquí con nuestro grupo de asesores, que son básicamente lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta la importancia del bilingüismo en la *psiquis* de los estudiantes, así como siendo conscientes de la importancia de manejar el inglés como un valor adicional en el mercado, toda vez que muchos de los libros y artículos científicos pioneros en diversos temas, vienen en el idioma inglés, ¿cuáles son las políticas que lleva el Sena, frente al verdadero aprendizaje de idiomas, en especial el inglés?, ¿y cómo es y se ha desarrollado el manejo de otros idiomas en los aprendices del Sena?
2. ¿Cuáles son las estrategias a corto, mediano, y largo plazo, para incrementar el número de aprendices con experiencia en el extranjero, toda vez que este tipo de experiencias son muy enriquecedoras para la vida personal y profesional de los aprendices?

3. Teniendo en cuenta que Colombia es un Estado multicultural y que la población indígena ha sido en muchos casos olvidada por las instituciones gubernamentales, explique específicamente cuáles son las políticas que tiene el Sena, respecto de las personas pertenecientes a estas poblaciones, que deciden tener la educación impartida por ustedes. ¿Cómo se evidencia ese esfuerzo institucional para atraer a estas personas? ¿y, o cuáles son las prerrogativas que tiene la institución con este grupo poblacional?

Por Secretaría le haremos llegar el cuestionario al señor Director.

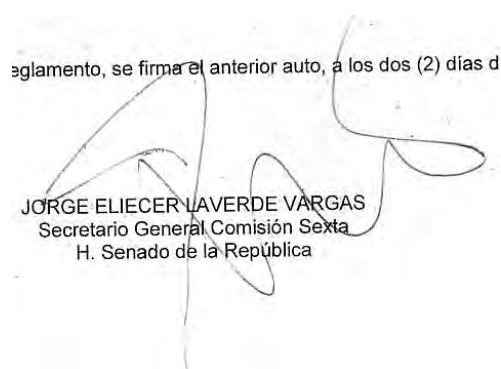
Agotado el orden del día, y siendo la una y treinta y nueve minutos de la tarde (1:39 p. m.), el señor Presidente levanta la sesión y la convoca para el día siguiente, en la ciudad de Yopal, Casanare, a las 8:00 a. m.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta N° 10, de la Sesión del día 25 de septiembre de 2018, que consta de 41 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los dos (2) días del mes de abril de 2019.



CONTENIDO

Gaceta número 320 - martes 7 de mayo de 2019	
SENADO DE LA REPÚBLICA	
ACTAS DE COMISIÓN	
Comisión Sexta Constitucional Permanente	
Acta número 09 del 19 de septiembre de 2018.....	1
Acta número 10 del 25 de septiembre de 2018.....	17